

ÍNDICE

	PRESENTACIÓN	4-7
	CAPÍTULO I	8
1	Evaluación de los Programas del PADEM 2020 - 2021	9 -10
	Programas de Acción	11-34
	CAPÍTULO II	35
	Contexto Educativo Comunal	
2	Contexto Educativo Comunal	36
2.1	Aspectos Generales de la Comuna	36-37
3	Variación y composición de la Población	38
3.1	Proyección Crecimiento de la Población Comuna de Concón	38
3.2	Población por grupos de edad y Censo 2017	38
4	Oferta Educativa Comunal	39
4.1	Tipos de Establecimiento según dependencias, niveles y modalidades de atención	39
4.2	Tipos de sala cuna y jardines infantiles según dependencias y niveles de atención	40
5	Establecimientos de Administración Municipal	41
5.1	Fichas de establecimientos educacionales	41-52
5.2	Matrícula Establecimientos	53
5.3	Comportamiento de la Matrícula	53
5.4	Matrícula Jardines	54
5.5	Sistema de Admisión Escolar (S.A.E.)	55
5.6	Postulación Jardines	55
5.7	Estudiantes con ascendencia indígena y extranjeros	56
5.8	Deserción Escolar	56
5.9	Movilidad Escolar	57
6	Procedencia de estudiantes	58
7	Establecimiento de estudiantes que ingresan a primer año de enseñanza media en el Liceo Politécnico	59
7.1	Procedencia de estudiantes que ingresan a NT1	59
7.2	Estudiantes por nivel por establecimiento	60
8	Índice de Vulnerabilidad Escolar	61
8.1	IVE Establecimientos	61
8.2	Vulnerabilidad jardines VTF	61
8.3	Estudiantes Prioritarios año 2021- Cuadro Comparativo	62
8.4	Estudiantes Prioritarios año 2021 por género	62
8.5	Estudiantes preferentes año 2021 Cuadro Comparativo	63
8.6	Estudiantes preferentes por género 2021	63
9	Atenciones Psicosociales	64

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

10	Atenciones pedagógicas en pandemia	64
11	Datos socioeconómicos	65
11.1	Panorama General de establecimientos	65
11.2	Características socioeconómicas	66
11.3	Redes de Apoyo	66
12	Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	67
12.1.	Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP)	67
12.2	Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)	67
12.3	Niños y/o niñas con Necesidades Educativas Especiales jardines VTF	68
12.4	Estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes, distribuidas por curso	68
13	Asistencialidad	69
13.1	Programa de Alimentación Escolar JUNAEB	69
13.2	Programa de Salud Escolar JUNAEB	70
13.3	Programa de Becas	70
13.4	Becas Liceo	71
14	Rendimiento Escolar (Año 2020)	71
15	Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)	72
15.1	Escuela Oro Negro	72-73
15.2	Escuela Irma Salas Silva	74-75
15.3	Escuela Puente Colmo	76-77
15.4	Liceo Politécnico	78-79
16	Resultados PTU (Prueba de Transición Universitaria)	80
17	Titulados TP (Técnico Profesional)	80
18	Resultados Evaluación de Desempeño Docente	80
18.1	Evaluación Docentes	80
18.2	Encasillamiento docente según Ley 20.903	81
19	Planes de Superación Profesional	82
20	Capacitaciones	83
21	Recursos Humanos	84
21.1	Licencias Médicas	84
21.2	Cuadro Comparativo	84
22	Infraestructura	85-86
23	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	87
23.1	FAEP 2020	87
23.2	FAEP 2021	88
24	Perspectiva de género	89

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

	CAPÍTULO III Planificación Operativa Comunal	
25	Visión y Misión del Departamento de Educación Municipal de Concón	91
25.1	Organigrama Institucional	92
25.2	Políticas Generales	93-94
25.3	Objetivos Generales del PADEM 2022	94 - 95
26	Planes de Acción 2022	96-128
	CAPÍTULO IV Proyección Matrícula, Dotación de Personal y Presupuesto	129
27	Proyección Matrícula 2022	130
28	Recursos Humanos	131
28.1	Dotación DAEM	131
28.2	Dotación Docente Comunal	131-132
28.3	Distribución carga horaria por establecimiento	132-133
28.4	Dotación Asistentes de Educación Comunal	133
28.5	Dotación Jardines Infantiles	134
29	Plan de Adecuación Docente	135-136
30	Plan reestructuración Dotación Asistentes de la Educación	136-139
31	PRESUPUESTO PADEM 2022	140
	CAPÍTULO V	
32	Plan de Monitoreo y evaluación	
32.1	Plan de Monitoreo y Evaluación	187-189
	CAPÍTULO VI	190
33	Glosario, Siglas y Abreviaturas	
33.1	Glosario de Términos PADEM 2022	191-194
34.2	Siglas y Abreviaturas PADEM	195-198
	AGRADECIMIENTOS	
	ANEXOS	

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto en la Ley N.º 19.410 en su artículo 4º y 5º y en el DFL N.º 1 de 1996, el Departamento de Administración Educacional de Concón, presenta a las autoridades y comunidad en general su Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, PADEM 2022.

Este instrumento de planificación se diseña en un momento muy especial, que representa el período de transición desde una educación Municipalizada a una Educación Pública (Servicios Locales de Educación) , sumado a la realidad actual que está viviendo el país, con relación a Emergencia Sanitaria Covid 19, la cual nos acompañará durante algún tiempo indeterminado. Por tal motivo al igual que el año anterior, el PADEM, de acuerdo con lo convenido con las autoridades municipales se elabora en concordancia a las disposiciones del Ministerio de Educación, a los principios básicos de la educación chilena y a las líneas de acción emanadas por la municipalidad como son: La Participación, Equidad, Igualdad, Calidad e Inclusión.

Al respecto, estos principios se operativizan con la implementación y desarrollo de los siguientes programas:

Acompañamiento y acceso efectivo a la Educación Superior Pre-Universitario y PACE.

Consecución con la implementación del nuevo currículo para la Educación Media.

Mantener talleres en el área artística y cultural en la Escuela/Liceo y Jardines.

Priorización curricular y nivelación de aprendizajes.

Notebook 7mo Básico.

Entrega de Alimentación Escolar, Modalidad Canasta

Entrega de elementos para la conectividad de las/los estudiantes, docentes y asistentes de la Educación de acuerdo a las necesidades.

Plan de Normalización de Infraestructura Escolar.

Proyecto Educativo institucional y PME con participación de la comunidad.

Talleres de Verano entretenido en las Escuelas.

Equipos psicosociales en las Escuelas y Liceo.

Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico.

Encargado de Convivencia Escolar, Comunal y por Establecimiento Educacional.

Planes Ministeriales y protocolos COVID (PGCE, Inclusión, formación

ciudadana, Afectividad, equidad y género, seguridad integral y desarrollo profesional docente).

Desarrollo de Programas Ministeriales.

Apoyo a la Gestión Pedagógica de los Jardines Infantiles VTF, mediante procesos de articulación.

Gestión para la obtención del Reconocimiento oficial de Jardines Infantiles VTF.

Las estrategias hoy se orientan a la continuidad de éstas, enfatizando en la nueva metodología a utilizar en el Proceso de Enseñanza.

Dado el momento actual de la Educación Pública Chilena, que ha iniciado procesos de reforma, al igual que el año anterior, el Plan se presenta, dejando abierta la posibilidad de cambio de estrategias y de orientación de los recursos disponibles, conforme a las nuevas políticas ministeriales, locales y escenarios de la actual contingencia Sanitaria.

El énfasis está puesto en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes mejorando las condiciones y generando soluciones, para que el proceso educativo propenda a la mejora constante.

La actual pandemia (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En el ámbito de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en todo el mundo con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la Escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe. CEPAL UNESCO

PADEM 2022

El Departamento de Educación, manifiesta su compromiso y responsabilidad con los objetivos incorporados en este Plan y con el desarrollo de la Comuna y de sus habitantes.

Los criterios utilizados para la elaboración del PADEM 2022, se describen a continuación.

VIABILIDAD:

Corresponde a la factibilidad de realizar los programas, particularmente en este caso, respecto a la disponibilidad de los recursos.

PERTINENCIA O RELEVANCIA:

Observa la pertinencia entre los objetivos de los Programas y las necesidades identificadas en un año tan particular.

INTEGRALIDAD:

Corresponde a la consideración de todos los estamentos constituyentes de la comunidad.

CONGRUENCIA:

Corresponde a la relación entre programas de acción, las orientaciones comunales de desarrollo, y las políticas educacionales ministeriales vigentes.

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

CAPÍTULO I

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PADEM 2020-2021

1. EVALUACIÓN PROGRAMAS DE ACCIÓN PADEM 2021

A continuación, se presenta una evaluación de los programas de acción contemplados en el año 2020-2021, la que en general es realizada como entrada o proceso, puesto que aún falta que concluya el semestre, para la ejecución de las acciones habiendo todavía, algunas actividades que no se han iniciado, según planificación y las cuales han debido modificarse o cancelarse debido a la situación de Pandemia.

Para determinar el nivel de cumplimiento de los programas, se utilizaron los criterios establecidos en el PADEM 2021, que enseguida se señalan:

Formato de Respuesta: Para consignar el nivel de cumplimiento de cada actividad, el responsable de llenar la planilla debe elegir una de las alternativas que se presentan en los siguientes cuadros.

Resultados Esperados:

PLANILLA EVALUATIVA DE EJECUCIÓN DE PROGRAMA				
PROGRAMA DE ACCIÓN N°:				
Responsables:				
N°	Objetivo	Meta	Porcentaje de cumplimiento	Observaciones
1				
2				
3				

Formato de Respuesta:

PORCENTAJE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
75%-100%	ALTO NIVEL
50%-74%	MEDIO ALTO
25%-49%	MEDIO BAJO
0%-24%	BAJO NIVEL

Uso de la Información recopilada:

A partir de las Planillas Evaluativas de los Programas de Acción, es posible evidenciar los estados de avances del nivel de cumplimiento de cada actividad y programa en cada área. Adicionalmente pueden identificarse las principales dificultades y así tomar acciones remediales en los casos que amerite.

En esta oportunidad el proceso de evaluación fue realizado en conjunto con los Directivos de cada uno de los Establecimientos, Jardines y DAEM.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N°1 “DESARROLLO INSTITUCIONAL”.				
Objetivo General: "Fortalecer y promover el desarrollo y participación del Área de Educación, para lograr la conformación de una Comunidad Educativa fortalecida y cohesionada con una identidad institucional".				
Fuente de Financiamiento: FAEP, SEP, MUNICIPAL				
Responsables: Director DAEM				
N°	Objetivo	Meta	% cumplimiento	Observaciones
1	Fortalecer y potenciar la participación intencionada de todos los actores de la Comunidad Educativa, para el logro de los objetivos estratégicos de la institución.	100% de las organizaciones al interior del sistema educativo se encuentren operativas y funcionales.	75-100% Alto Nivel	En los establecimientos han funcionado activamente los consejos escolares, consejo de profesores y la participación de los apoderados en reuniones. Solo se evidencian dificultades para la conformación y participación de los Centros de Padres.
2	Gestionar un servicio educativo de calidad en los establecimientos educacionales de dependencia municipal.	100% de supervisión y monitoreo del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento educativo de los EE al Plan de capacitaciones.	75-100% Alto Nivel	Reuniones vía Online han permitido el seguimiento y aseguramiento por parte de integrantes del equipo DAEM.
		100% de monitoreo y seguimiento a Planes de Asistencia Media y retención escolar según convenio.	75-100% Alto Nivel	Se ha incrementado la matrícula, superando el convenio en toda su gestión y se ha detenido la deserción.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

3	Elaborar, implementar y gestionar procesos de marketing de establecimientos municipales de la comuna de Concón.	100% de los establecimientos cuentan con un Plan de promoción y marketing de su oferta educativa.	0-24% Bajo Nivel	Si bien no ha existido un proceso de marketing gestionado desde el DAEM, los Establecimientos Municipales han implementado distintas estrategias de promoción.
4	Apoyar la articulación del Liceo Politécnico con Programas Externos en beneficio de los estudiantes.	100% de los programas externos son ejecutados en el establecimiento.	25-49% Medio Bajo	Debido a la necesidad de presencialidad, tanto el Preuniversitario externo y el Taller para Educación de adultos, dada la contingencia no se pudieron ejecutar.
5	Gestionar proyectos para que los Establecimientos cumplan las condiciones para su Reconocimiento oficial.	80% de los establecimientos cumplen con condiciones para el Reconocimiento oficial.	50 -74% Medio Alto	Los establecimientos educacionales tienen RO. No obstante, Jardines VTF se encuentran en proceso para la obtención .
6	Reforzar la seguridad de los establecimientos educacionales para proteger la inversión de recursos de aprendizaje.	100% de los Establecimientos Educacionales que lo requieran cuentan con sistemas de alarma conectados a vigilancia municipal.	0-24% Nivel Bajo	No se cuenta con un sistema de alarma municipal, solo vigilancia ejecutada por nocheros Existen en algunos Establecimientos, faltando Jardines Infantiles.
7	Gestionar y asegurar un servicio educativo de calidad, dirigido a las y los niños y niñas de los Jardines Infantiles VTF.	100% de las Directoras, educadoras y asistentes se capacitan en el área socioemocional.	75-100% Nivel Alto	Todo el personal de jardines VTF recibe capacitación en el área.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

8	Asesorar a las Educadoras en el Proceso de Carrera Docente.	100% de las Educadoras son asesoradas y acompañadas en el proceso de Carrera Docente.	25-49% Nivel Bajo	Se han recibido algunas orientaciones pero aún es necesario más apoyo.
9	Gestionar y asegurar el uso de las Tics en las aulas y hogares de los estudiantes de los Establecimientos Educativos Municipalizados.	80% de las aulas están equipadas para el uso de las Tics.	75-100% Nivel Alto	En proceso de Adquisición e implementación para jardines.
		90% de los y las estudiantes conectados(as) a internet participan en aulas virtuales.	75-100% Nivel Alto	La mayoría de los estudiantes cuenta con conexión a internet.
		80% de los docentes utilizan las Tics en las prácticas de aula y hogares.	75-100% Nivel Alto	Está en proceso la implementación de los Jardines, debido a la reciente aprobación por parte de JUNJI.
10	Fortalecer la gestión Interna a través de la comunicación efectiva, entre las áreas del DAEM.	100% de las articulaciones según cronograma de trabajo.	0-24% Nivel Bajo	No se ha realizado un Plan, se realizan coordinaciones internas, sin embargo se mantiene la necesidad de mejorar en este aspecto.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N°2 “Fortalecimiento de la Gestión Técnica y Pedagógica”.				
Objetivo General: “Mejorar los niveles de calidad de aprendizaje de todos los Establecimientos Educativos a través del fortalecimiento de las competencias técnicas, pedagógicas y de gestión en todos los docentes”				
Fuente de Financiamiento: FAEP, SEP y MUNICIPAL				
Responsables: Área de Gestión Técnica del DAEM				
N°	Objetivo	Meta	% cumplimiento	Observaciones
1	Fortalecer el desarrollo de competencias técnicas, pedagógicas y de gestión de la convivencia escolar en todos los docentes.	El 90 % de los docentes se capacitan en el desarrollo de habilidades socioemocionales.	50-74% medio alto	El 70% de los docentes recibieron algún tipo de capacitación en diferentes áreas, excepto el Liceo.
2	Fortalecer el desarrollo del área de matemáticas según orientaciones ministeriales.	100% de los establecimientos ejecute su estrategia de mejora acorde con su PME.	75-100% Alto Nivel	Si bien se llevaron a cabo las acciones, la evaluación demuestra aún debilidades en los aprendizajes.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

		5% de movilidad en el área.	50 - 74 % Medio Alto	Se ha podido evidenciar movilidad para el primer ciclo, no así para el segundo ciclo. de acuerdo a las evaluaciones del DIA, en reemplazo del Instrumento SIMCE.
3	Monitoreo, seguimiento y evaluación Programa Leo Primero.	El 100 % de los primeros y segundos básicos serán monitoreados y evaluados.	75-100% Alto Nivel	Los establecimientos han implementado el Programa Leo Primero en sus niveles, pero estos no han sido monitoreados ni evaluados por el Ministerio.
		100% de los docentes de primero básico se articulan con las educadoras de párvulos de sus establecimientos.	75-100% Alto Nivel	
4	Favorecer la articulación, coordinación y acompañamiento con los EGE técnicos, convivencia e integración y comunidades de aprendizaje.	Realizar al menos una reunión mensual con cada establecimiento.	75-100% Alto Nivel	

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

5	Participar y contribuir al desarrollo de las redes comunal y provincial.	Realización de dos jornadas anuales para compartir buenas prácticas.	75-100% Alto Nivel	Se han realizado encuentros para compartir BBPP.
6	Acompañar y asesorar al área Técnica Profesional y Educación de Adultos, a través de un Plan de Desarrollo Anual.	60% de las acciones del Plan de Desarrollo Anual son acompañadas y evaluadas.	25 - 49 % Medio Bajo	Debido al contexto de Pandemia algunos de los recursos debieron ser reasignados a otras acciones más pertinentes.
7	Acompañamiento y asesoramiento en la elaboración y construcción participativa de los PME.	100% de los establecimientos cuentan con su PME formulado a Enero del 2021.	50-75% Nivel Medio	Se debe ajustar al año lectivo
		100% de los establecimientos son acompañados y asesorados en su proceso de elaboración resguardando la participación.	75-100% alto nivel	

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N°3 “Atención a las Necesidades Educativas Especiales”.				
Objetivo General: “Proporcionar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), los Apoyos Pedagógicos y profesionales necesarios para avanzar en el logro de los Aprendizajes, según nivel a través del Programa de Integración Escolar”.				
Fuente de Financiamiento: Integración y Educación Especial				
Responsables: Coordinación Comunal PIE, Dirección del DAEM, Jefa Unidad Técnica Pedagógica				
N°	Objetivo	Meta	% cumplimiento	Observaciones
1	Participar en el monitoreo de las prácticas de aula de las docentes Educadoras Diferenciales de las Escuelas, Liceo y Nivel de Educación Especial.	80% de las docentes Educadoras son observadas en sus prácticas (presencial o remota) de aula durante el Periodo Lectivo.	25-49 % Nivel Bajo	Se espera incorporar esta acción en los procesos durante el segundo semestre.
2	Acompañar la articulación de los Establecimientos Educacionales que cuentan con Programa de Integración y Nivel de Educación Especial para verificar la implementación de la estrategia.	100% de los establecimientos son acompañados en una reunión semestral por establecimiento.	75-100% Alto Nivel	

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

3	Apoyar la movilidad de los alumnos al siguiente nivel según su categoría de desempeño.	10% de los alumnos del PIE avanzan al siguiente nivel de desempeño según evaluación del periodo 2019.	75-100% Alto Nivel	De acuerdo a los reportes asociados a la aplicación del instrumento DIA la movilidad de los estudiantes es superior al 10%.
4	Monitorear la atención profesional otorgada a los estudiantes PIE.	100% de los profesionales PIE elaboran Plan de Acción de atención.	75-100% Alto Nivel	
		80% de los profesionales son monitoreados al menos en una oportunidad.	75-.100% Alto Nivel	
5	Participación en reuniones de apoderados por parte de la coordinación comunal.	100% de los Establecimientos son acompañados en 1 reunión de apoderados por semestre.	0 a 24% Bajo Nivel	Esta acción se desarrollará durante el segundo semestre.
6	Fortalecer el desarrollo de capacidades de los equipos docentes del Programa de Integración.	80% de los docentes de los Equipos de Integración y técnicos de los Establecimientos Educativos son capacitados en 1 temática de interés.	75-100% Alto Nivel	Durante el presente año se adquirió la plataforma Intégrate PIE para la gestión de los programas, lo cual significó capacitar a los equipos en este aplicativo, así como en los distintos instrumentos que esta plataforma tiene a disposición.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N°4 “Convivencia Escolar”.				
Objetivo General: “Favorecer y promover la gestión efectiva de la convivencia escolar en establecimientos y a nivel comunal”				
Fuente de Financiamiento: SEP, MUNICIPAL.				
Responsables: Área de convivencia DAEM				
N°	Objetivo	Meta	% cumplimiento	Observaciones
1	Gestionar y monitorear la innovación en los Planes de gestión de Convivencia escolar en DAEM y establecimientos municipalizados.	El 100% de los establecimientos cuenta con su Plan de Gestión y difunde el plan con su comunidad educativa.	75-100% Alto Nivel	El 100% de los establecimientos cuenta con su PGCE socializado con equipo DAEM y ha difundido sus iniciativas en sus respectivas comunidades.
		75% de los planes incorpora el factor de la interculturalidad como una estrategia a trabajar.	25 -49% Medio Bajo	Es una variable trabajada transversalmente con otros temas, sin embargo, no resulta ser una línea claramente intencionada, ni instalada como práctica en los establecimientos.
2	Potenciar el desarrollo de la Red de convivencia escolar de manera participativa y colaborativa para contribuir al fortalecimiento de la convivencia a nivel comunal.	Realización del 100% de las reuniones planificadas según cronograma.	75-100% Alto Nivel	Se han realizado el 90% de las reuniones según programación.
		Generar participación virtual en al menos una actividad por establecimiento.	50- 74% Nivel Medio Alto	Ha habido participación en actividades telemáticas, no obstante no se ha podido participar de todas.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

3	Generar estrategias de promoción para el desarrollo de habilidades socioemocionales y así contribuir a la retención escolar.	100% de los establecimientos cuentan con estrategias de promoción de habilidades socioemocionales incorporadas en su PGCE y PME.	50- 74% Nivel Medio Alto	Los establecimientos han realizado actividades al interior de sus comunidades y el equipo DAEM también ha realizado talleres en 75% de los establecimientos.
4	Conocer la percepción de la comunidad educativa en temáticas de Convivencia Escolar que permitan la evaluación de los planes a futuro.	100% de los establecimientos aplican encuesta de percepción.	75-100% Alto Nivel	A fines del 2020 se aplicó una encuesta de percepción en las comunidades educativas, lo que permitió la formulación de nuevos planes de acción.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N°5 “JUNJI”.				
Objetivo General: “Implementar líneas de acción para brindar atención de calidad y oportuna a los niños y niñas de la comuna de Concón”				
Fuente de Financiamiento: JUNJI, Municipal.				
Responsables: Coordinadora JUNJI				
N°	Objetivo	Meta	% cumplimiento	Observaciones
1	Contribuir al buen funcionamiento de la gestión administrativa, educativa y social de los jardines VTF de la comuna de Concón.	90% de los recursos de los establecimientos son gestionados en los plazos establecidos.	50-74% Medio Alto	Los procesos burocráticos en las compras públicas dificultan el cumplimiento de los plazos.
		100% de los establecimientos gestionan R.O	75- 100% Alto Nivel	En proceso para la obtención de R.O.
		100% de los casos sociales de alta complejidad son monitoreados desde el DAEM.	75- 100% Alto Nivel	
2	Gestionar y potenciar el área técnica pedagógica de los establecimientos a través de instancias de desarrollo profesional y personal, articulando con redes externas.	90% de las funcionarias se capacitan en temáticas asociadas al desarrollo profesional.	75- 100% Alto Nivel	Una capacitación anual pagada y otras autogestionadas de la Red VTF.
		100% de las educadoras de párvulos reciben orientación y acompañamiento en el proceso de evaluación docente.	75- 100% Alto Nivel	Se sugiere acompañamiento pertinente desde el área técnica del DAEM y que todas las instancias guarden relación con el trabajo que se realiza en Jardines Infantiles.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

3		Participación de todos los establecimientos en al menos una reunión de comité de educación parvularia del DEPROV.	0-24% Bajo Nivel	El comité de Educación Parvularia de DEPROV, enfoca su quehacer en el trabajo de escuelas y no resulta pertinente para los jardines.
		Realización de 3 jornadas comunales de Educación Parvularia abierta a todos los establecimientos de educación Parvularia de la comuna.	50 -74% Medio Alto	El trabajo realizado se ha hecho entre la red VTF, falta trabajar con los establecimientos de la comuna.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N° 6 JUNAEB				
Objetivo General: "Implementar programas de Asistencialidad y apoyo a los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes de mayor vulnerabilidad de nuestra comuna"				
Fuente de Financiamiento: JUNAEB.				
Responsables: Área de Desarrollo Integral				
N°	Objetivo	Meta	% de cumplimiento	Observaciones
1	Gestionar la entrega oportuna y pertinente de servicios de Alimentación Escolar a los estudiantes de mayor vulnerabilidad en establecimientos municipales y particulares subvencionados de la comuna de Concón.	100 % de los coordinadores/as de alimentación reciban capacitación e inducción que les permita rendir a tiempo sus procesos y sin errores.	75-100% Alto Nivel	Las coordinadoras de los establecimientos realizan capacitación en línea y reciben su acreditación.
		100% de acompañamiento a los establecimientos en procesos del PAE.	75-100% Alto Nivel	El 100% de los establecimientos recibe al menos una visita y monitoreo en el 100% de sus ciclos de entrega de canastas.
2	Contribuir a mejorar el estado de salud de niños, niñas y jóvenes a través de un servicio de prestaciones médicas que favorezcan la permanencia y rendimiento en igualdad de condiciones en el sistema escolar.	100% de los coordinadores de salud designados reciben inducción y mejoran sus procesos de retroalimentación.	75-100% Alto Nivel	El 100% de las coordinadoras recibe inducción en pesquisas y tele pesquisas.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

		100% de las pesquisas se realizan según instrumento de evaluación y en los tiempos estipulados.	75-100% Alto Nivel	80% de las pesquisas realizadas según datos levantados.
		85% de los estudiantes asisten a las citas médicas.	75-100% Alto Nivel	75% de los estudiantes citados asisten a la pesquisa.
3	Gestionar proceso de entrega de becas otorgadas por JUNAEB y orientaciones a los establecimientos comunales a los estudiantes de mayor vulnerabilidad económica.	Gestionar la ceremonia y proceso de entrega al 100% de los estudiantes causantes de la Beca "Me conecto para Aprender" y "Yo elijo mi PC".	0 a 24% Bajo Nivel	A la espera de que se realice el proceso a nivel nacional.
		Distribución del 100% de los útiles escolares designados por JUNAEB en establecimientos gratuitos y reasignación de los mismos.	0 a 24% Bajo Nivel	Recién se ha iniciado el proceso de distribución de útiles, el área técnico profesional ya cuenta con ellos.
4	Levantamiento de datos que permitan medir factores de vulnerabilidad en los establecimientos municipales y particulares subvencionados.	100% de los establecimientos municipales y particulares subvencionados ingresan sus encuestas IVE a plataforma.	0 a 24% Bajo Nivel	Pendiente según calendario.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N°7 EXTRAESCOLAR				
Objetivo General: Promover y fortalecer la práctica de actividades deportivas, recreativas, artísticas culturales, sociales y medio ambientales, con el fin de contribuir a mejorar los aspectos actitudinales , estableciendo una educación de calidad en diferentes tiempos y espacios educativos				
Fuente de Financiamiento: FAEP-SEP-JUNAEB-Subvención General				
Responsables: Área Extraescolar				
N°	Objetivo	Meta	% Cumplimiento	Observaciones
1	Generar y/o promover instancias de participación Deportiva, Recreativa, y Artísticas Culturales en los Establecimientos Educativos de Concón.	Participación 100% de los establecimientos municipales y jardines infantiles.	0-24 % Bajo Nivel	Se han realizado actividades online en los Establecimientos educacionales Oro Negro, Liceo y Puente Colmo.
2	Contribuir a la Promoción de Estilos de Vida Saludable en nuestros Estudiantes y sus Familias	100% de nuestros Establecimientos cuentan con ofertas, que permiten mejorar los Índices de Salud de nuestros Estudiantes.	0-24 % Bajo Nivel	Se efectuaron Talleres Deportivos Online.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

		100% de representatividad de los diferentes estamentos.	0- 24% Bajo Nivel	No se prioriza dada la contingencia.
3	Proporcionar a nuestros Estudiantes una alternativa de Atención, en Vacaciones donde puedan Socializar con sus pares, mientras sus padres Trabajan.	Asegurar el 100% de la cobertura de la Escuela Abierta de Verano.	-24 % Bajo Nivel	No se realizó por encontrarse la Comuna en FASE 2 en la fecha en que tradicionalmente se realiza la actividad, según Plan Paso a Paso.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N°8 "INFRAESTRUCTURA"				
Objetivo General: "Gestionar eficientemente los requerimientos en Infraestructura y Mantenimiento para la totalidad de los Establecimientos Educativos y el DAEM".				
Fuente de Financiamiento: Subvención de Mantenimiento, Plan de Obras, MINEDUC, PMU, FNDR.				
Responsables: Infraestructura				
N°	Objetivo	Meta	% cumplimiento	Observaciones
1	Fortalecer y potenciar la participación de todos los actores de la comunidad educativa, para el diagnóstico de las necesidades de mejora a la Infraestructura de los Establecimientos Educativos y jardines infantiles durante el Segundo semestre 2020 y Primer semestre de 2021.	100% de los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles elaboran de manera participativa un diagnóstico de sus principales necesidades de infraestructura.	25 % -49 % Medio Bajo	Solo jardines infantiles cumplen con diagnóstico, Se considera aporte de evaluación de necesidades que se realizó en conjunto con JUNJI (año 2020 y 2021).
2	Resolver necesidades de Mantenimiento de la Infraestructura de los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles y DAEM.	80% de los requerimientos de mantenimiento de los Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles y DAEM son resueltos.	50% -74% Medio Alto	No existe planificación de mantenimiento por ende las soluciones son reactivas a la emergencia.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

3	Gestionar que los requerimientos de Infraestructura en el marco de la Ley de Accesibilidad Universal, sean priorizados.	20% de los Establecimientos Educativos con sus necesidades de accesibilidad Universal sean resueltos.	50% -74% Medio Alto	Jardines Infantiles Puente Colmo, Mauquitos y Conconcito, en el marco de Inversión JUNJI queda con su acceso universal resuelto.
4	Gestionar proyectos de inversión para el área de educación dentro del marco de los fondos disponibles en MINEDUC, PMU, PLAN DE OBRAS, FNDR.	100% de proyectos se gestiona y monitorea.	75% - 100% Alto Nivel	La totalidad de los proyectos y convocatorias abiertas fueron postuladas y quedaron en calidad de elegibles para financiamiento.
		100% de Cartera de proyectos levantada, es presentada a la autoridad.	75% - 100% Alto Nivel	La totalidad de los proyectos elegibles se presentan a la autoridad para gestionar su financiamiento. 100% de las Iniciativas son financiadas.
5	Apoyar la resolución de necesidades de Infraestructura en el marco del Plan retorno seguro, dada la Emergencia Covid-19 levantadas.	100% de los Establecimientos Educativos con sus necesidades seguridad plan retorno seguro propuestas y priorizadas, son implementadas.	75% - 100% Alto Nivel	Los establecimientos cuentan con las condiciones, Se ejecutaron los proyectos convocados dentro del marco de retorno seguro "Yo confío en mi Escuela"

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

6	Asegurar que los Establecimientos cumplan las condiciones de Infraestructura para su Reconocimiento oficial.	57% de los Establecimientos cumplen con condiciones de infraestructura para la obtención del Reconocimiento oficial.	50% -74% Medio Alto	Proceso de ejecución 2021-2022 a través de los convenios de mejora financiados por JUNJI para Jardines Infantiles VTF.
---	--	--	------------------------	--

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N° 9 "ÁREA DE RECURSOS HUMANOS"				
Objetivo General: "Gestionar los Procesos del Área de Recursos Humanos y Remuneraciones del personal de los establecimientos educacionales, jardines infantiles y DAEM".				
Fuente de Financiamiento: GENERAL, SEP, FAEP, JUNJI, PRO-RETENCIÓN, PIE, MANTENIMIENTO.				
Responsables: Recursos Humanos y Remuneraciones.				
N°	Objetivo	Meta	Porcentaje de cumplimiento	Observaciones
1	Optimizar los procesos de gestión de Recursos Humanos.	100 % de los nombramientos decretados al mes de marzo de 2021.	75-100 % Alto Nivel	Todos los nombramientos del personal se encuentran decretados en fechas oportunas.
		100% cumplimiento de la jornada laboral.	75-100 % Alto Nivel	La Jornada laboral se cumplió en forma presencial y virtual.
2	Agilizar el proceso de contratación de personal.	100% de los establecimientos envían documentos requeridos por recursos humanos según procesos establecidos.	75-100 Alto Nivel	Información se recibe en forma oportuna por parte de los EE.
		100% de los EE reciben inducción de los procesos.	0 - 24 % bajo nivel	No se hizo inducción pero se desarrolló orientación específica.
3	Optimizar los procesos de recuperación de licencias médicas.	90% de licencias médicas recuperadas.	75-100% Alto Nivel	Se gestiona la recuperación de reembolsos con las entidades correspondientes. Se coordina con el Departamento de Salud los procesos de trabajo.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

4	Fortalecer la gestión Interna entre las áreas de Finanzas, Adquisiciones y Recursos Humanos, a través de la articulación mensual de los procesos.	100% de las articulaciones ejecutadas.	0-24% Bajo Nivel	No existe planificación a nivel de Áreas de Trabajo
5	Desarrollar y velar por la aplicación de un Manual de procedimientos en el área de RRHH y Remuneraciones.	Desarrollo del Manual de Procedimientos.	0-24 % Bajo Nivel	No se ha trabajado en la propuesta.
		Entrega del Manual a los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles.	0-24 % Bajo Nivel	
		Aplicación del Manual de Procedimientos.	0-24 % Bajo Nivel	

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N° 10 “CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y FINANZAS”.				
Objetivo General: "Confeccionar presupuesto año 2021, monitorear la ejecución y realizar modificaciones presupuestarias según corresponda.				
Fuente de Financiamiento: Subvención General, S.E.P, F.A.E.P, P.I.E, , Pro-Retención, Mantenimiento y JUNJI.				
Responsables: Contabilidad, Presupuesto y Finanzas				
N°	Objetivo	Meta	% cumplimiento	Observaciones
1	Planificar, formular y ejecutar el presupuesto anual del D.A.E.M, correspondiente al año 2021.	El 100% del presupuesto es planificado y formulado por sus distintas subvenciones y se ejecuta según planificación.	50-74% MEDIO ALTO	La contingencia no ha permitido la ejecución de una parte del presupuesto, de acuerdo a los plazos propuestos.
2	Informar la ejecución presupuestaria a los Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles VTF y D.A.E.M	100% de los Jardines Infantiles y Establecimientos Educativos, reciben su informe Trimestral de la ejecución presupuestaria.	0- 24% Bajo Nivel	
3	Fortalecer la gestión entre las áreas internas del D.A.E.M a través de reuniones mensuales para los determinación del procesos.	100% de reuniones de procesos ejecutadas.	0- 24% Bajo Nivel	

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N° 11 "ÁREA DE ADQUISICIONES"				
Objetivo General : Gestionar los Procesos de Compra correspondientes a las solicitudes de Pedidos de los establecimientos Municipalizados , Jardines VTF y DAEM				
Responsables: Adquisiciones.				
N°	OBJETIVO	META	Porcentaje de Cumplimiento	OBSERVACIONES
1	Optimizar la gestión de compra de los bienes y servicios para los establecimientos educacionales, jardines y nivel central, según el Plan anual de Compras año 2021.	El 100% de los encargados de compra de los establecimientos educacionales, jardines y nivel central recibe capacitación interna para los procesos de compra.	0 a 24% bajo Nivel	Dada la pandemia, no existieron las condiciones para realizar la capacitación presencial, no obstante el área retroalimenta permanentemente las inquietudes que surgen.
		El 80% del personal capacitado aplica los conocimientos adquiridos.	0 a 24% bajo Nivel	No se ha designado un encargado por establecimiento como tal, enviando a la capacitación a un voluntario.
2	Gestionar el Plan Anual de Compras año 2021	El 100% de los establecimientos educacionales Jardines y DAEM, entregan su Plan de Compras al mes de Noviembre del 2020.	75 -100% Alto Nivel	Si bien es cierto fueron entregados, no todos llegaron en los plazos y condiciones requeridas.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN

PADEM 2022

3	Fortalecer la gestión Interna entre las áreas de Finanzas, Adquisiciones, Recursos Humanos, a través de la articulación mensual de los procesos para agilizar los procesos.	100% de las articulaciones ejecutadas según cronograma.	0-24 % Bajo Nivel	Existe articulación para la solución de problemas.Sin embargo, no existió un cronograma formal.
		Se realiza el 95% de las actividades propuesta	0-24 % Bajo Nivel	

CAPÍTULO II

CONTEXTO EDUCATIVO COMUNAL

CONTEXTO EDUCATIVO COMUNAL

2.1. Aspectos Generales de la Comuna

Historia y creación de la comuna

La palabra *Concón* de origen mapuche contiene en sí, dos vocablos de importancia a la hora de conocer su significado:

- Co-Co (Co: Agua; Co-Co: Muchas Aguas): significa «Encuentro de Aguas», aclarando el choque de ambos frentes hídricos: la desembocadura del Río Aconcagua y el Océano Pacífico.
- Kong-Kong: el vocablo hace referencia al canto de la *Lechuza Bataraz Austral* (*Strix rufipes*), ave nocturna de rapiña que habita los bosques de la zona central, litoral y sur de Chile desde el Valle del Maipo hasta la Isla Grande de Tierra del Fuego.

El territorio que en la actualidad conforma la Comuna de Concón comienza a ser nombrado en la historia de Chile cuando Pedro de Valdivia ordenó construir en las cercanías de sus costas un bergantín para trasladar el oro que era extraído del estero Marga-Marga, para luego ser llevado a Europa. En el año 1541 Pedro de Valdivia fue avisado de que se realizaría un motín en su contra para apoderarse del oro.

Fue así como logró escapar para Santiago de Nueva Extremadura sin poder hacer nada antes de que el motín se realizara. El alzamiento se desencadenó, el oro fue robado y dejó un saldo de varios muertos.

Los años se fueron sucediendo y comenzaron a realizarse distintos asentamientos humanos en el sector.

Concón vuelve a aparecer en la historia recién en el año 1891, cuando fue escenario del penúltimo enfrentamiento de la guerra civil. Allí se desató la famosa Batalla de Concón entre congresistas y los que apoyaban a José Manuel Balmaceda.

En 1899 se creó la Comuna de Concón, que en aquel entonces pertenecía a Limache. En el año 1917, Concón se había convertido en un balneario de primer nivel al que llegaba gente de los sectores más adinerados de Santiago, pero su cercanía con otra ciudad balneario de gran envergadura hizo que en 1927 perdiera su condición de comuna autónoma y comenzó a formar parte de Viña del Mar.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

Más allá de los distintos avatares por los que pasó, Concón continuó prosperando con paso lento pero firme. En el inicio de 1990 la ciudad comenzó a buscar una unidad comunitaria que tuvo como objetivo el independizar a Concón de Viña del Mar.

Este proceso le valió para presentar nuevas ideas al gobierno central de turno, a través de una iniciativa legal que se materializó a través de la ley 19.424, la cual oficializó nuevamente, y por segunda vez, la creación de la comuna de Concón, situación se concreta con la promulgación del Decreto el 28 de diciembre de 1995.

Hoy Concón es considerada una comuna turística, experimentando un gran auge inmobiliario, su sello característico, se refleja en su slogan: **“Capital gastronómica de Chile”**, gracias a su excelencia culinaria y la enorme cantidad de establecimientos dedicados a la gastronomía, que, sin duda, ha logrado con esfuerzo y dedicación diferenciarse de las ciudades vecinas.

Las autoridades comunales a la fecha de elaboración de este PADEM son:

ALCALDE	:	Don Freddy Ramírez Villalobos.
SECRETARIA MUNICIPAL	:	Doña María Liliana Espinoza Godoy.
CONCEJALES	:	Doña María José Aguirre Neuenschwander.
	:	Don Alberto Fernández López.
	:	Doña Gabriela Orfali Abud
	:	Doña Ilen Saéz Larravide.
	:	Doña Elda Arteaga Breiding
	:	Doña Sandra Contreras Alvarez.

3. VARIACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN.

3.1 Proyección Crecimiento de la Población Comuna de Concón.

	CENSO 2002	CENSO 2017	VARIACIÓN (%)
Hombres	16,367	20,321	19.5%
Mujeres	17,081	21,831	21.8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

3.2 Población por grupos de edad y Censo 2017.

Rango de Edad	CENSO 2002	CENSO 2017	VARIACIÓN (%)
Menores de 15 años	9,289	8,204	-11.7%
15 a 59 años	21,097	26,893	21.6%
60 años o más	3,062	7,055	57.2%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Se observa de acuerdo con los datos entregados por el último Censo del año 2017, un alza de la población de la Comuna de un 20,7 %. Dentro de la distribución etaria, la población de 60 años o más muestra un mayor crecimiento y una disminución de la población menor de 15 años.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

4. OFERTA EDUCATIVA COMUNAL.

4.1 Tipos de Establecimiento según dependencia, niveles y modalidad de atención.

Establecimiento	Dependencia	Ed. Parvularia	Ed. Básica	Ed. M	TP	Ed. Especial	Escuela de Lenguaje	PIE	Matrícula
Escuela Oro Negro	Municipal	x	x			x		x	520
Escuela Irma Salas Silva	Municipal	x	x					x	430
Escuela Puente Colmo	Municipal	x	x					x	330
Liceo Politécnico de Concón	Municipal			x	x			x	347
Colegio Santa María Goretti	Particular Subvenc.	x	x						770
Colegio Villa Aconcagua	Particular Subvenc.	x	x	x	x		x		1061
Colegio Alborada del Mar	Particular Subvenc.	x	x	x					702
Colegio Cristiano	Particular Subvenc.	x	x	x					354
Colegio Rayen Caven	Particular Subvenc.	x	x	x					467
Colegio Integral Alborada	Particular Subvenc.						x		165
Esc. de Lenguaje Monteacay	Particular Subvenc.						x		114
Colegio Inglés Altazor	Particular Subvenc.	x	x	x					1090
Escuela Especial Quillagua	Particular Subvenc.						x		66
Colegio Korck	Particular Pagado	x	x						137
Colegio Saint Margaret	Particular Pagado	x	x	x					901
Colegio SEK Pacífico	Particular Pagado	x	x	x					733
Colegio Montemar	Particular Pagado	x	x	x					387
									8574

De la matrícula total un 55% corresponde a particulares subvencionados, 25% a particulares pagados y un 18% a municipales.

4.2 Salas Cunas y Jardines Infantiles según dependencia y niveles de atención.

Establecimiento	Dependencia	Sala Cuna	Nivel Medio	Transición
Jardín Conconcito	VTF	x	x	
Sala Cuna Pte. Colmo	VTF	x	x	
Jardín Mauquitos	VTF	x	x	
Jardín Gaviota Blanca	JUNJI	x	x	
Jardín Los Alerces	JUNJI	x	x	
Jardín Campanita	INTEGRA		x	
El Caracol	FAMILIAR		x	
El Rincón de Matías	PARTICULAR	x	x	x
Edukids	PARTICULAR	x	x	
Rayen Kelü	PARTICULAR	x	x	
Los Enanitos	PARTICULAR		x	x
Arcoiris	PARTICULAR		x	x
Macamagus	PARTICULAR	x	x	x
Korcito	PARTICULAR			x
Girotondo	PARTICULAR	x	x	x
Green World	PARTICULAR	x	x	x
Village Nursery	PARTICULAR		x	

Fuente JUNJI-INTEGRA Municipio

El 41% corresponde a oferta pública (gratuita) en jardines infantiles, de los cuales solo tres tienen jornada completa que corresponden a jardines VTF.

5. Establecimientos de Administración Municipal

5.1 Fichas de establecimientos educacionales.

FICHA TÉCNICA DEL ESTABLECIMIENTO

ESCUELA ORO NEGRO



NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Escuela Oro Negro
DIRECCIÓN	Calle Tierra del Fuego N° 850, Concón
FONO	322810210
DIRECCIÓN WEB Y REDES SOCIALES	director.escuelaoronegro@escuelasconcon.cl Fanpage Oro Negro Instagram Blog comunidad
DIRECTOR	Juan Luis Pérez Collao.
MATRÍCULA	520
OFERTA EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none">❖ Ciclo Inicial: Prekinder y Kinder.❖ Ciclo Educación General Básica: 1° a 8° año Básico❖ Ciclo Educación Nivel Ed. Especial
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none">❖ Equipo Multidisciplinario:<ul style="list-style-type: none">▪ Fonoaudióloga▪ Educadores Diferenciales▪ Psicóloga▪ Terapeuta Ocupacional▪ Trabajadora Social❖ Sala Sensorio Motriz

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

PROGRAMAS JUNAEB	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Programa de Alimentación Escolar. ❖ TNE: Tarjeta Nacional Estudiantil ❖ Programa “Útiles escolares” ❖ Programa de Salud escolar ❖ Módulo Dental: ❖ Beca “Me conecto para aprender”
INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Salas Temáticas: (Idiomas, ciencias, enlaces, etc.) ❖ Gimnasio Techado ❖ 3 patios con implementación interactiva. ❖ Comedor
RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Docentes ❖ Asistentes de la Educación ❖ Profesionales de Apoyo : ❖ Encargada de Convivencia Dupla Psico- social.
MODALIDAD DE ATENCIÓN	<p>Sistema híbrido. 100% de estudiantes con chips y tablet o computadores portátiles.</p>

FICHA TÉCNICA DEL ESTABLECIMIENTO

IRMA SALAS SILVA



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Escuela Irma Salas Silva
DIRECCIÓN	Las Pimpinelas 1370 Caleta Higuierillas
FONO	32 2810233
DIRECCIÓN WEB Y REDES SOCIALES	directora.irmasalas@escuelasconcon.cl Facebook Instagram
DIRECTORA	Claudia González Reginato
MATRICULA	430
OFERTA EDUCATIVA	Pre Kínder hasta 8° año Básico.
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Equipo Multidisciplinario: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fonoaudióloga ▪ Educadores Diferenciales ▪ Psicóloga ▪ Terapeuta Ocupacional ▪ kinesióloga
PROGRAMAS JUNAEB	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Programa Alimentación escolar. ❖ TNE: Tarjeta Nacional Estudiantil ❖ Programa “Útiles escolares” ❖ Programa de Salud escolar ❖ Módulo Dental ❖ Beca “Tics”

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none">❖ Salas temáticas.❖ CRA (Centro de Recursos del Aprendizaje).❖ Cancha techada y variedad de implementos para la práctica deportiva.❖ Sala de computación.❖ Salas de medios audiovisuales.❖ Tecnología en el aula.❖ Pantalla interactiva.❖ Huerto escolar.❖ Patios con estaciones de juegos infantiles.❖ Comedor.❖ Streaming.
RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none">❖ Docentes y Asistentes.❖ Equipo de convivencia, conformada por Encargada de convivencia y dupla psicosocial.

**FICHA TÉCNICA DEL ESTABLECIMIENTO
ESCUELA PUENTE COLMO**



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Escuela Puente Colmo
DIRECCIÓN	Camino Internacional s/n Puente Limache
FONO	32-2518611
SITIO WEB Y REDES SOCIALES	director.puentecolmo@escuelasconcon.cl Facebook Instagram
DIRECTOR	Osvaldo Stephen Delgado Nanjari
MATRICULA	330
OFERTA EDUCATIVA (niveles)	Desde NT1 a 8° básico.
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (Discapacidad intelectual, trastornos motores, Trastorno específico del lenguaje, trastorno del espectro autista, dificultad específica de aprendizaje).	Equipo Multidisciplinario: ❖ Educadoras Diferenciales. ❖ Fonoaudióloga. ❖ Psicopedagoga. ❖ Psicóloga.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

PROGRAMAS JUNAEB	<ul style="list-style-type: none">❖ Programa de Alimentación Escolar:❖ TNE: Tarjeta Nacional Estudiantil❖ Programa “Útiles escolares”❖ Programa de Salud escolar❖ Módulo Dental❖ Beca “Me conecto para aprender”
RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none">❖ Docentes y asistentes de la educación
EQUIPO DE CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none">❖ Encargado y dupla psicosocial.

FICHA TÉCNICA DEL ESTABLECIMIENTO
LICEO POLITÉCNICO



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Liceo Politécnico de Concón
DIRECCIÓN	Porvenir # 865
FONO	32 2812115
SITIO WEB Y REDES SOCIALES	secretarialiceopc@gmail.com Facebook Instagram Classroom
DIRECTOR	Gonzalo Figueroa Herrera
MATRÍCULA	347
OFERTA EDUCATIVA (niveles)	Humanista científico Formación Técnico Profesional ❖ Construcción ❖ Gastronomía (Cocina y Pastelería) ❖ Educación de Adultos Sistema de educación híbrido,modalidad streaming.
PIE	❖ Profesores de Educación Especial/Diferencial

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Psicopedagoga ❖ Psicólogo ❖ Fonaudióloga
PROGRAMAS JUNAEB	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Alimentación escolar ❖ Útiles escolares ❖ Programa de salud Escolar ❖ TNE
PROGRAMAS MINISTERIALES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ PACE
PROGRAMAS EXTRAPROGRAMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Big Bang ❖ Acondicionamiento físico.
INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ CRA ❖ Cancha ❖ Espacios adaptados a necesidades educativas especiales ❖ Gimnasio ❖ Laboratorio ❖ Sala audiovisual ❖ Sala de computación con internet ❖ Sala de uso múltiple ❖ Salón-Comedor ❖ Tecnología en el aula
RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Docentes y Asistentes de la educación y Equipo Convivencia

FICHA TÉCNICA DEL ESTABLECIMIENTO
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CONCÓN



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	JARDÍN INFANTIL CONCÓN
DIRECCIÓN	CALLE 2 599 Pob. Nueva RPC
FONO	322815035
SITIO WEB Y REDES SOCIALES	Facebook Amigos jardín Concón
DIRECTORA	CLAUDIA ANDREA PEÑAILILLO DIAZ
MATRICULA	136
SELLO EDUCATIVO	Cuidado del medio ambiente
OFERTA EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sala cuna menor ❖ Sala cuna mayor ❖ Medio Menor ❖ Medio Mayor
PROGRAMAS JUNAEB	Alimentación.
INFRAESTRUCTURA	5 salas de actividades, 4 patios habilitados con juegos, invernadero, enfermería, sala de lactancia.
RECURSOS HUMANOS	6 Educadoras de Párvulos, 16 asistentes y 2 auxiliares.

FICHA TÉCNICA DEL ESTABLECIMIENTO

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PUENTE COLMO



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Sala cuna y Jardín Infantil Puente Colmo
DIRECCIÓN	Camino internacional s/n Puente Limache, sector independencia.
FONO	92792436
SITIO WEB Y REDES SOCIALES	Facebook
DIRECTORA	Francisca Silva Gómez
MATRICULA	52
SELLO EDUCATIVO	Centrando nuestro proyecto en el niño y niña como protagonistas de sus aprendizajes.
OFERTA EDUCATIVA	Sala Cuna Heterogénea Nivel Medio Heterogéneo
PROGRAMAS JUNAEB	Alimentación
INFRAESTRUCTURA	Salas de actividades calefaccionadas que atienden a la necesidad y desarrollo de los párvulos
RECURSOS HUMANOS	3 Educadoras de Párvulos 7 Asistentes Educación Parvularia 1 auxiliar de servicio

FICHA TÉCNICA DEL ESTABLECIMIENTO

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MAUQUITOS



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Sala Cuna y Jardín Infantil MAUQUITOS
DIRECCIÓN	Tierra del Fuego # 850
FONO	32 – 2815861
DIRECCIÓN WEB Y REDES SOCIALES	jardinmauquitos@concon.cl Facebook
DIRECTORA	Claudia Galindo Leiva
MATRÍCULA	52 párvulos
SELLO EDUCATIVO	Enfoque Neurocientista en el currículum integral, validando niños y niñas auténticos.
OFERTA EDUCATIVA (niveles)	<ul style="list-style-type: none">❖ Nivel sala cuna heterogénea❖ Nivel medio heterogéneo
PROGRAMAS JUNAEB	<ul style="list-style-type: none">❖ Alimentación
PROGRAMAS MINISTERIALES	<ul style="list-style-type: none">❖ Plan de convivencia.❖ Plan de formación ciudadana.❖ Promoción de la lactancia materna.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none">❖ Patio encarpetao con pasto sintético❖ Bodega de material para cada sala + bodega general.❖ Sala de amamantamiento.❖ Cocina y sedile.❖ Huerta educativa.❖ Sala de salud y de lectura.
RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none">❖ 3 Educadoras de Párvulo❖ 7 Técnicos en Educación Parvularia❖ 1 Auxiliar de Servicios

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

5.2. Matrícula Establecimientos de Dependencia Municipal al 30 Julio del 2021.

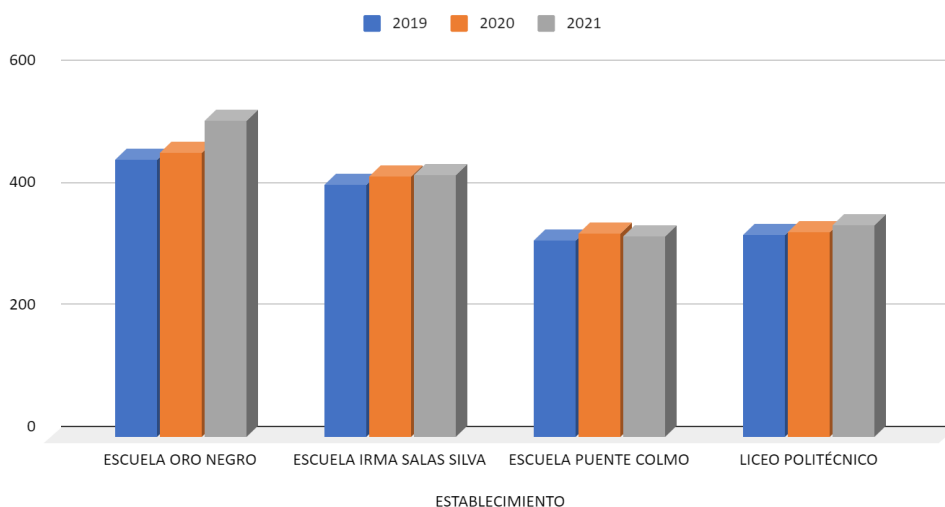
ESTABLECIMIENTO	AÑOS								
	2019			2020			2021		
	hombres	Mujeres	Total	hombres	mujeres	Total	hombres	Mujeres	Total
ESCUELA ORO NEGRO	264	191	455	273	193	466	324	196	520
ESCUELA IRMA SALAS SILVA	248	165	413	242	186	428	241	189	430
ESCUELA PUENTE COLMO	168	154	322	175	159	334	168	162	330
LICEO POLITÉCNICO	186	146	332	145	192	337	183	164	347
TOTAL	866	656	1522	835	730	1565	916	711	1627

Fuente: MINEDUC-SIGE Cabe destacar que en los últimos años ha existido un aumento sostenido de la matrícula, creciendo en 62 estudiantes este último año.

5.3 Comportamiento de la matrícula en los últimos 3 años.

ESTABLECIMIENTO	AÑOS		
	2019	2020	2021
ESCUELA ORO NEGRO	455	466	520
ESCUELA IRMA SALAS SILVA	413	428	430
ESCUELA PUENTE COLMO	322	334	330
LICEO POLITÉCNICO	332	337	347

MATRICULA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2019-2021



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

5.4 Matrícula Jardines Infantiles

Niveles	Jardín Conconcito				
	Capacidad	Mat	Niños	Niñas	Lista
					Espera
Sala Cuna Menor	20	20	11	9	7
Sala cuna Mayor	20	20	9	11	8
Medio Menor	64	64	33	31	4
Medio Mayor	32	32	16	16	13
Total	136	136	69	67	32

Nivel	Sala Cuna y Jardín Puente Colmo					Jardín y Sala Cuna Mauquitos				
	Cap.	Mat.	Niños	Niñas	Lista	Cap.	Mat.	Niños	Niñas	Lista
					espera					Espera
Sala Cuna Heterogénea	20	20	6	14	1	20	20	12	8	8
Medio Heterogéneo	32	32	11	21	4	20	20	11	21	16
Total	52	52	17	35	5	40	40	23	29	24

Fuente: Jardín y Sala Cuna Sector Municipal

La plaza de los jardines se encuentra a capacidad completa, con una lista de espera de 32 niños y niñas en jardín Conconcito, 5 en sala cuna Puente Colmo y 24 en Mauquitos.

5.5 SISTEMA ADMISIÓN ESCOLAR (SAE).

Es una plataforma web de la cual podrás postular a todos los establecimientos públicos y particulares subvencionados del país, donde encontrarás toda la información del proceso y además de los establecimientos, tales como galería, vacantes, tipos de enseñanza, jornada, género, si cuenta con PIE, si es gratuito, PEI.



Sistema de Admisión Escolar, selecciona a través de un Algoritmo de Asignación el cual prioriza de acuerdo a los siguientes indicadores.

- Hermano/a Matriculado en EE
- Hijo/a de funcionario del EE
- 15% Prioritarios

5.6 Postulación a Jardines Infantiles

¿Cuándo postular?	¿Dónde ?	¿Quiénes?	Modo de selección	Resultados y Matrícula
noviembre de cada año	www.junji.cl	Niños y niñas entre 84 días y 4 años	De acuerdo a criterios JUNJI	Enero de cada año

5.7 Estudiantes con ascendencia indígena y extranjeros.

ESTABLECIMIENTO	Oro Negro	Irma Salas	Pte. Colmo	Liceo Politécnico	Jardín Conconci to	Sala Cuna Pte. Colmo	Jardín Mauquitos	Total
PAÍS								
Venezuela	114	59	10	40	10	0	6	239
Perú	8	7	0	0	1	0	1	17
Colombia	5	5	2	7	0	0	0	19
Haití	9	2	1	3	17	0	9	41
Ecuador	9	1	0	6	1	0	0	17

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

República Dominicana	0	0	0	1	0	0	1	2
Argentina	5	3	1	3	0	0	0	12
Brasil	1	0	0	0	0	0	0	1
Uruguay	1	0	0	0	0	0	0	1
Otros	3	2	4	2	0	0	1	12
Ascendencia Pueblos originarios	15	29	17	20	10	2	2	95
Total	170	108	35	82	39	2	20	456

Fuente: Establecimientos Educativos.

Del cuadro anterior podemos concluir que ha aumentado, tanto la cantidad de extranjeros como de estudiantes con ascendencia indígena. Si analizamos los datos respecto de la matrícula total, un 18% equivale a extranjeros y un 5% a pueblos originarios.

5.8 Deserción Escolar por Género Año 2020.

Establecimientos	Desescolarizados		
	hombres	mujeres	Total
ESCUELA ORO NEGRO	0	1	1
ESCUELA IRMA SALAS SILVA	0	1	1
ESCUELA PUENTE COLMO	0	1	1
LICEO POLITÉCNICO CONCÓN	2	0	2

La deserción escolar se estanca en número, se mantienen los mismos 5, el trabajo caso a caso y levantamiento de datos de cada grupo familiar respondiendo a las necesidades sentidas de cada familia, ha tenido un gran impacto en este indicador, pese a la pandemia.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

5.9 Movilidad Escolar.

	2020			
Establecimientos	Matrícula Inicial	Retirados	Incorporados	Matrícula Final
ORO NEGRO	507	15	28	520
IRMA SALAS SILVA	430	3	3	430
PUENTE COLMO	326	9	13	330
LICEO POLITÉCNICO	315	21	48	342
CONCONCITO	136	5	5	136
SALA CUNA PUENTE COLMO	52	8	8	52
MAUQUITOS	52	4	4	52
TOTAL	1818	65	109	1862

Cómo es posible de evidenciar en el cuadro existe una gran movilidad dentro del sector municipal, principalmente en el Liceo Politécnico debido a la educación de adultos. Además las Escuelas Oro Negro y Puente Colmo incrementan su matrícula en el transcurso del año.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

6.0 Procedencia de los Estudiantes.

Procedencia	Escuela Oro Negro		Escuela Irma Salas Silva		Escuela Puente Colmo		Liceo Politécnico		Jardín Infantil Conconcito		Sala Cuna Puente Colmo		Jardín Infantil Mauquitos	
	Nº	% Mat	Nº	% Mat	Nº	% Mat	Nº	% Mat	6	4,4%	Nº	% Mat	Nº	% Mat
Caleta Higuera Sn Jorge- Progreso Porvenir-V.al Mar	34	7%	143	33%	4	1,2%	38	11.0%	10	7,4%	0	0	2	4%
Villa Concón II-Pob. Aconcagua	16	3%	46	11%	4	1,2%	25	7.2%	2	1,5%	0	0	2	4%
Concón Sur-Los Romeros	17	3%	16	4%	2	0,6%	11	3.1%	7	5,1%	0	0	4	8%
Las Gaviotas	14	3%	17	4%	6	2,0%	27	8.0%	33	25%	0	0	3	6%
Los Troncos-Villa Primavera-San Andrés	107	21%	72	17%	5	2,0%	45	13.0%	20	15%	2	3,8%	7	13%
Villa Concón I-Concón Viejo	135	26%	53	12%	12	3,3%	44	13.0%	7	5,1%			17	33%
V. Magisterio-ENAP	19	4%	1	0.2	0	0%	35	10.0%	25	18%	1	1,9%	6	12%
RPC-Villa Comercio	59	11%	24	6%	6	2,0%	29	8.0%					5	10%
Esperanza-Las Palmeras-El Carmen	30	6%	3	0,5%	0	0%	14	4.0%	5	3,7%			1	2%
Independencia-Fuerte Aguayo-Milenio	13	3%	8	2%	158	48%	22	6.3%	8	5,9%	24	46,2%	3	6%
Quintero	38	7%	12	3%	10	3,0%	18	5.1%			5	9,61%	0	0
Limache	16	3%	2	0,3%	46	14%	10	2.8%	2	1,5%	9	17,3%	0	0%

Fuente: Establecimientos Educativos

Cuando se analizan los datos de procedencia de los estudiantes, en su mayoría aún se puede apreciar la territorialidad como un elemento central a la hora de escoger, sin ser lo exclusivo. Además se incorpora la particularidad del emplazamiento de nuestra comuna por el límite tripartito, generando mayor cercanía y preferencia de personas provenientes de otras comunas, tales como Quintero, Quillota y Limache.

7.0 Establecimiento de origen de los estudiantes que ingresan a Primer Año de Enseñanza Municipal en el Liceo Politécnico.

Establecimiento de Origen	2020		2021	
	N° de Estudiantes	Matrícula %	N° de Estudiantes	Matrícula %
Escuela Oro Negro	23	32%	31	35%
Escuela Irma Salas Silva	13	18%	22	24%
Escuela Puente Colmo	13	18%	22	24%
Repitentes	6	8%	0	0%
Otros	17	24%	15	17%
Total	72	100%	90	100%

Fuente: Establecimientos Educativos Básicos

Respecto a este cuadro se mantiene la procedencia de nuestros establecimientos, correspondiente a un 74% de la matrícula total de 1° medio del Liceo, no existen repitentes.

7.1 Procedencia Estudiantes que ingresan a NT1 .

Establecimiento de Origen	Escuela Oro Negro	Escuela Irma Salas	Escuela Puente Colmo	TOTAL
Jardín Infantil Conconcito.	2	3	0	5
Sala Cuna Puente Colmo	1	1	8	10
Jardín Mauquitos	2	3	0	5
Jardín Infantil El Caracol	0	0	0	0
Jardín Infantil Gaviota Blanca	2	8	0	10
Jardín Infantil Campanita	2	2	0	4
Otro Jardín	9	6	0	15
Domicilio (Sin Jardín)	12	4	0	16
Total	30	27	8	65

Fuente: Establecimientos Educativos Básicos. El 30 % de la matrícula actual de nuestros Establecimientos proviene de nuestros Jardines Infantiles.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

7.2 Estudiantes por Nivel por Establecimiento al 30 de julio 2021.

NIVELES	Escuela Oro Negro		Escuela Irma Salas Silva		Escuela Puente Colmo		Liceo Politécnico		Total Cursos	Total Matricula
	Nº de cursos	Mat.	Nº de cursos	Mat.	Nº de cursos	Mat.	Nº de cursos	Mat.	Total cursos	Total matricula
1º NT	1	30	1	27	1	25			3	82
2º NT	1	30	1	30	1	35			3	95
1º	2	60	1	35	1	35			4	130
2º	2	46	1	35	1	36			4	117
3º	2	51	1	35	1	35			4	121
4º	2	59	2	65	1	34			5	158
5º	2	59	1	34	1	30			4	123
6º	2	58	2	71	1	33			5	162
7º	2	57	2	62	1	36			5	155
8º	2	44	1	36	1	31			4	111
NEE 5º y 6º	1	3							1	3
NEE 7º	1	6							1	6
NEE 8º	1	2							1	2
NEE Laboral	1	15							1	15
1º EM							3	90	3	90
2º EM							2	72	2	72
3º EM HC							1	24	1	24
4º EM HC							1	21	1	21
3º EM TP							3	40	3	40
4º EM TP							3	44	3	44
EM adultos							2	56	2	56
TOTAL	22	520	13	430	10	330	15	347	60	1627

Fuente: Establecimientos Educativos.

8 VULNERABILIDAD SISTEMA MUNICIPAL

8.1 Índice Vulnerabilidad Establecimientos Municipales.

Años	2019	2020	2021
Establecimiento	%	%	%
Escuela Oro Negro	85%	82%	82%
Escuela Irma Salas	92%	83%	87%
Escuela Puente Colmo	92%	93%	92%
Liceo Politécnico	78%	85%	89%

Fuente:JUNAEB

8.2 Vulnerabilidad de Jardines VTF.

PRIORIDAD	SUB -CATEGORÍA	CONCANCITO	PTE. COLMO	MAUQUITOS	TOTAL
1 INGRESO AUTOMÁTICO (SÓLO SI EXISTE VACANTE)	Chile Solidario, inmigrante irregular, red SENAME, hermano de párvulo matriculado.	12	12	7	31
2	Madre o adulto responsable que trabaja, madre, padre o adulto responsable que trabaja, madre o padre adolescente, jefatura de hogar, niño/a en situación de discapacidad, madre, padre o adulto responsable con problemas graves de salud, madre o padre privado de libertad, inmigrante regular.	107	33	45	185
3	Hogar monoparental, niño/a perteneciente a pueblos originarios.	2	1	0	3
4	Familias sin prioridades institucionales, su evaluación dependerá del RSH.	0	5	0	5
5	Familias sin RSH pero con prioridades institucionales.	15	1	0	16

Fuente:JUNJI

El 91% de la matrícula total de los Jardines se encuentra en los dos primeros criterios de ingreso, lo que indica que la población se encuentra bastante priorizada.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

8.3 Estudiantes Prioritarios – Cuadro comparativo.

Establecimientos	2019	2020	2021
Escuela Oro Negro	256	269	254
Escuela Irma Salas Silva	247	225	236
Escuela Puente Colmo	216	229	214
Liceo Politécnico Concón	166	167	191

Fuente: SIGE - MINEDUC

8.4 Estudiantes Prioritarios Año 2021 por género.

BENEFICIARIOS							
Establecimientos	Total matrícula	Estudiantes Prioritarios	%	Estudiantes Prioritarias	%	Total	% total
Escuela Oro Negro	520	141	28	113	22	254	48%
Escuela Irma Salas	430	144	34	92	21	236	54%
Escuela Puente Colmo	330	103	31	111	34	214	65%
Liceo Politécnico	347	98	28	93	27	191	55%
Total	1625	490		409		899	

Fuente: SIGE – MINEDUC

De ambos cuadros precedentes podemos concluir que a nivel comunal un 55% de los estudiantes están categorizados como prioritarios.

8.5 Estudiantes Preferentes – Cuadro comparativo

Establecimientos	2019	2020	2021
Escuela Oro Negro	79	86	90
Escuela Irma Salas Silva	99	122	115
Escuela Puente Colmo	68	76	85
Liceo Politécnico Concón	63	78	90
Total	309	362	380

8.6 Estudiantes Preferentes Año 2021 por género.

Establecimientos	Total matrícula	Estudiantes H	%	Estudiantes M	%	Total	%
Escuela Oro Negro	520	60	12	37	7	97	19%
Escuela Irma Salas	430	69	16	46	11	115	26%
Escuela Puente Colmo	330	54	16	31	9	85	26%
Liceo Politécnico	347	50	14	36	10	86	25%
Total	1,625	233		150		383	24

De los cuadros anteriores es posible desprender la concentración de estudiantes prioritarios y preferentes que tiene cada establecimiento fluctuando entre un 67% y un 90%.

9. ATENCIONES PSICOSOCIALES.

Motivo de la Consulta					
Establecimientos	Apoyo Socioeconómico	VIF	Vulneración	contención	Visitas domiciliarias
Escuela Oro Negro	96	1	30	73	34
Escuela Irma Salas Silva	70	0	26	84	23
Escuela Puente Colmo	100	1	4	66	3
Liceo Politécnico	30	2	30	58	28
Total	296	4	90	281	88

Fuente: Dupla Psicosocial de los establecimientos educacionales.

Las atenciones psicosociales se refieren al trabajo realizado en tiempo de pandemia por los equipos de convivencia. El apoyo socioeconómico dice relación con las campañas solidarias realizadas por cada comunidad educativa, que permitieron ir en ayuda de las familias más afectadas, entregando además contención emocional a sus estudiantes, familias y cuerpo docente. Las visitas domiciliarias están en el marco de llegar al 100% de las familias y realizar seguimiento a todos y todas sus estudiantes que no se conectan ni retiran guías.

10. Atenciones pedagógicas en tiempo de pandemia.

Establecimiento	Guías	Cápsula	Clases on line	Talleres	Reunión Apoderados	Consejos	Entrega material Tecnológico	Entrega canastas	Videollamadas whatsapp
Oro Negro	x	x	X	x	x	x	x	x	x
Irma Salas	x	x	X	x	x	x	x	x	x
Pte. Colmo	x	x	X	x	x	x	x	x	x
Liceo	x	x	X	x	x	x	x	x	X

11. DATOS SOCIOECONÓMICOS DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS.

11.1 Panorama General del Establecimiento.

Establecimiento	TIENEN RSH	CESANTÍA	Con acceso internet	Sin Acceso
ORO NEGRO	95%	68%	98%	2%
IRMA SALAS SILVA	63%	60%	99%	1%
PUENTE COLMO	95%	25%	95%	5%
LICEO POLITÉCNICO	89%	25%	70%	30%
CONCONCITO	90%	12%	96%	4%
S.CUNA PUENTE COLMO	96 %	4%	100%	0%
MAUQUITOS	85%	15%	100%	0%

Los datos descritos representan la realidad actual de nuestras familias, quienes se encuentran con Registro social de hogares, nivel de cesantía, con y sin acceso. Dentro de la inaccesibilidad encontramos situaciones que reflejan falta de conectividad por factibilidad técnica, servicios básicos como luz y la educación de adultos en Liceo.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

11.2 Caracterización socioeconómica.

E. E.	Estudiante c/ambos padres	Estudiante c/familia mono - parental	Estudiante a cargo de otro familiar o tutor.	< 40%	Entre 41% y 60%	>= 61%,	Trabajo estable de un miembro del grupo familiar
Escuela Oro Negro	257	222	38	343	94	44	48,6%
Escuela Irma Salas	216	191	21	223	32	17	48,6%
Escuela Puente Colmo	182	134	14	214	85	14	75,7 %
LICEO	131	194	22	209	52	86	38,5%
Conconcito	87	40	9	111	6	4	88%
Sala Cuna P.Colmo	44	6	2	36	11	3	94%
Mauquitos	37	15	0	46	5	1	84,6%

11.3 Redes de apoyo comunal.

OFICINAS MUNICIPALES	Oro Negro	Irma Salas	Puente Colmo	Liceo	Conconcito	S. Cuna Pte Colmo	Mauquitos
SENDA Previene	X	X	X	X	X	X	
Mujer e Infancia	X	X	X	X	X	X	X
CESFAM	X	X	X	X	X	X	X
OPD	X	X	X	X	X	X	X
Chilecrece contigo	X	X	X	X	X	X	X
OF. Discapacidad	X						
Of. Juventud	X	X	X	X			
PPF	X	X	X	X	X	X	X
OTROS	X	X	X	X			

12. ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

12.1 Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP.)

Establecimientos	Alumnos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes														
	Discapacidad Intelectual (DI)			Trastorno del Espectro Autista (TEA)			Trastorno Generalizado del desarrollo (TGD)			Síndrome de Down			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Escuela Oro Negro	7	5	12	10	1	11	0	0	0	0	0	0	17	6	23
Escuela Irma Salas	12	5	17	16	3	19	0	0	0	0	1	1	28	9	37
Escuela Puente Colmo	7	2	9	3	1	4	0	0	0	1	0	1	11	3	14
Liceo Politécnico	3	4	7	5	1	6	0	0	0	0	0	0	8	5	13
Nivel Educación Especial	14	11	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	11	25
Totales	43	27	70	34	6	40	0	0	0	1	1	2	78	34	112

Fuente: Coordinación Comunal PIE

12.2 Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales transitorias (NEET).

Establecimientos Educativos	Alumnos con Necesidades Especiales Transitorias													TOTAL
	Rango Limítrofe			Trastornos Déficit Atencional (TDA)			Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL)			Trastornos Específicos del Aprendizaje				
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T		
Escuela Oro Negro	4	4	8	15	10	25	23	9	32	4	6	10	75	
Escuela Irma Salas	9	9	18	12	13	25	19	3	22	0	0	0	65	
Escuela Puente Colmo	2	1	3	9	10	19	9	10	19	4	4	8	49	
Liceo Politécnico	7	3	10	15	4	19	0	0	0	15	15	30	59	
Totales	22	17	39	51	37	88	51	22	73	23	25	48	248	

Fuentes: Coordinación Comunal PIE

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

12.3 Niñas y/o niños con NEE en jardines VTF.

Jardín	Niños/as con NEE		
	H	M	T
Conconcito	4	2	6
Sala Cuna Puente Colmo	0	1	0
Mauquitos	1	0	1

12.4 Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, transitorias y permanente, distribuidos por curso.

Niveles	Establecimientos								TOTALES	
	Escuela Oro Negro		Escuela Irma Salas		Escuela Puente Colmo		Liceo Politécnico		Nº Cursos	Nº Als. Integrados
	Nº Cursos	Nº Est. Integrados	Nº Cursos	Nº Est. Integrados	Nº Cursos	Nº Est. Integrados	Nº Cursos	Nº Est. Integrados		
NT1	1	3	1	9	1	7			3	19
NT2	1	4	1	6	1	6			3	16
1º Básico	2	11	1	8	1	6			4	25
2º Básico	2	11	1	9	1	6			4	26
3º Básico	2	13	1	7	1	7			4	27
4º Básico	2	11	2	15	1	6			5	32
5º Básico	2	13	1	8	1	5			4	26
6º Básico	2	14	2	19	1	8			5	41
7º Básico	2	10	2	14	1	6			5	30
8º Básico	2	8	1	7	1	6			4	21
1º Medio							3	20	3	20
2º Medio							2	14	2	14
3º Medio							4	19	4	19
4º Medio							4	19	4	19
Total	18	98	13	102	10	63	13	72	54	335

Fuente Coordinación Comunal PIE

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

13. ASISTENCIALIDAD

13.1 Programa de Alimentación Escolar JUNAEB y JUNJI.

ESTABLECIMIENTO	RACIONES	ENTREGAS	TOTAL CANASTAS
		REALIZADAS	
ORO NEGRO	335	8	1891
IRMA SALAS SILVA	294	8	2058
PUENTE COLMO	263	8	1841
LICEO POLITECNICO	192	8	1344
GORETTI	230	8	1610
VILLA ACONCAGUA	413	8	2891
ALBORADA DEL MAR	296	8	2072
CENTRO INTEGRAL ALBORADA	52	8	364
QUILLAGUA	49	8	343
CONCONCITO	136	8	952
S.CUNA P.COLMO	52	8	364
MAUQUITOS	52	8	364
TOTAL	2364	8	16094

Fuente: Coordinadora Comunal JUNAEB y JUNJI

Durante los meses de marzo a agosto del año 2021, en contexto Pandemia, mientras se ha mantenido la suspensión de clases, los estudiantes adscritos al Programa de Alimentación Escolar han recibido una canasta alimentaria que cubre sus raciones correspondiente a niños, niñas o jóvenes beneficiarios. En el transcurso de este tiempo los Establecimientos han recibido para sus estudiantes beneficiarios completando la séptima entrega de canastas, que equivalen a 14.094 distribuidas en nuestra Comuna.

El Departamento de Educación, complementando la entrega JUNAEB, entregó adicionalmente 305 canastas a las Escuelas, Jardines y Liceo Politécnico con aporte municipal.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

13.2 Programa de Salud Escolar JUNAEB.

Área	Cantidad de Establecimientos	N° pesquisas	Controles e Ingresos
Oftalmología	13	212	211
Otorrino	13	88	62
Trauma	11	39	42

El Programa de Salud Escolar cubre tres especialidades, predominando la atención oftalmológica. Las pesquisas ya fueron realizadas y el segundo semestre se realizarán los controles.

13.3 Programa Becas.

BECA	Descripción	N° Beneficiarios
Beca Presidente de la República	Beca de mantención para alumnos de enseñanza media y superior con excelencia académica y situación económica deficitaria.	87
Beca Indígena	Beca de mantención para alumnos de 5° básico en adelante con ascendencia indígena acreditada hasta en tercera generación.	46
Beca Tics Particular subvencionado	Beca consistente en un computador para alumnos de 7° básico con buen rendimiento escolar y perteneciente al 60% más vulnerable de la población.	109
Beca Tics Municipales	Beca consistente en un computador para los alumnos de 7° básico que estén matriculados en marzo de este año en escuelas municipales.	153
Beca Banco de la Solidaridad	Beca que otorga útiles escolares y zapatos a los alumnos de buen rendimiento y alta vulnerabilidad.	50
Beca Útiles Escolares	Beca que otorga JUNAEB a los estudiantes de Primera y Segunda prioridad, que pertenecen a establecimientos adscritos a la gratuidad	3278

Fuente: Coordinadora Comunal JUNAEB

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

13.4 Becas Liceo Politécnico de Concón.

Becas	N° Beneficiarios
Prueba de Selección Universitaria (PSU)	62
Beca Apoyo Retención Escolar (BARE)	4
Beca Practica Técnica Profesional (Diagnóstico Integral de Aprendizaje) abril 2021) (BPTP)	32
Programa Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE)	8
Total Becas	106

Fuente: Liceo Politécnico.

14. RENDIMIENTO ESCOLAR (AÑO 2020).

Establecimiento	Matrícula Final			Aprobados		Reprobados	
	Hombres	Mujeres	Total	N°	%	N°	%
Escuela Oro Negro	273	193	466	462	99	4	1
Escuela Irma Salas Silva	242	186	428	428	100	0	0
Escuela Puente Colmo	174	161	335	327	98	8	2
Liceo Politécnico Concón	161	182	343	312	91	31	9

Fuente: Establecimientos Educativos

15. Resultados DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizaje) abril 2021.

15.1 ESCUELA ORO NEGRO

Tabla 1. Porcentaje de logro promedio en Lectura para cada grado por sexo.

Curso	% logro promedio hombres	% logro promedio mujeres
2.º básico	81	75
3.º básico	73	73
4.º básico	77	80
5.º básico	69	50
6.º básico	39	41
7.º básico	50	53
8.º básico	50	53

% logro promedio hombres y % logro promedio mujeres

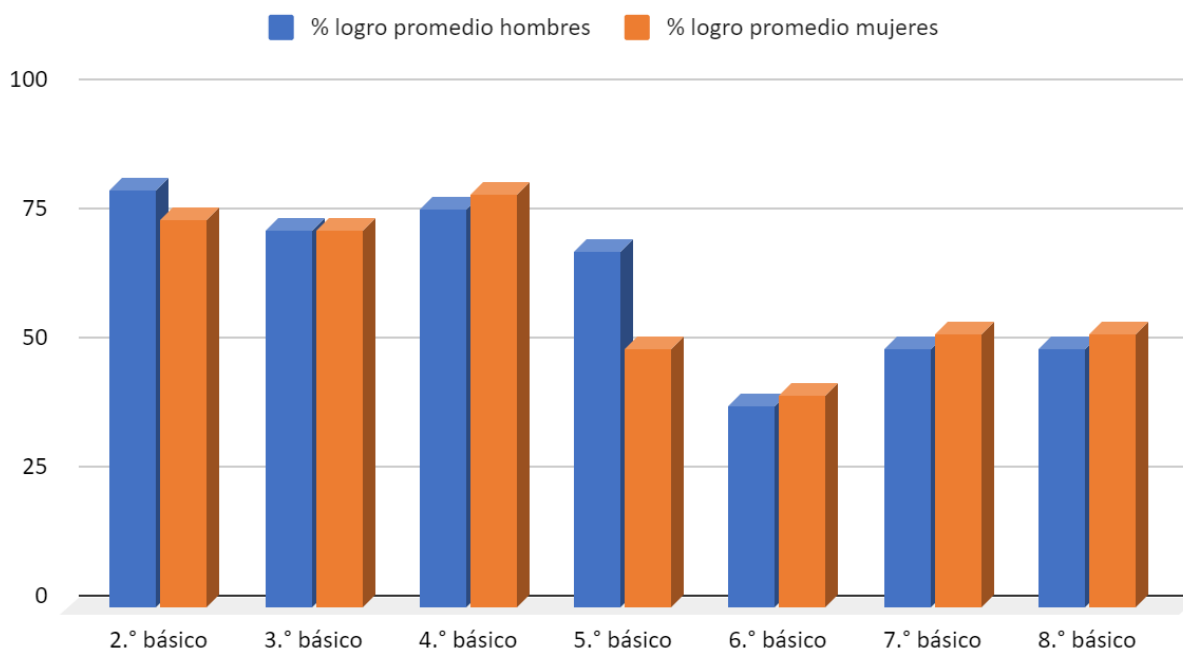
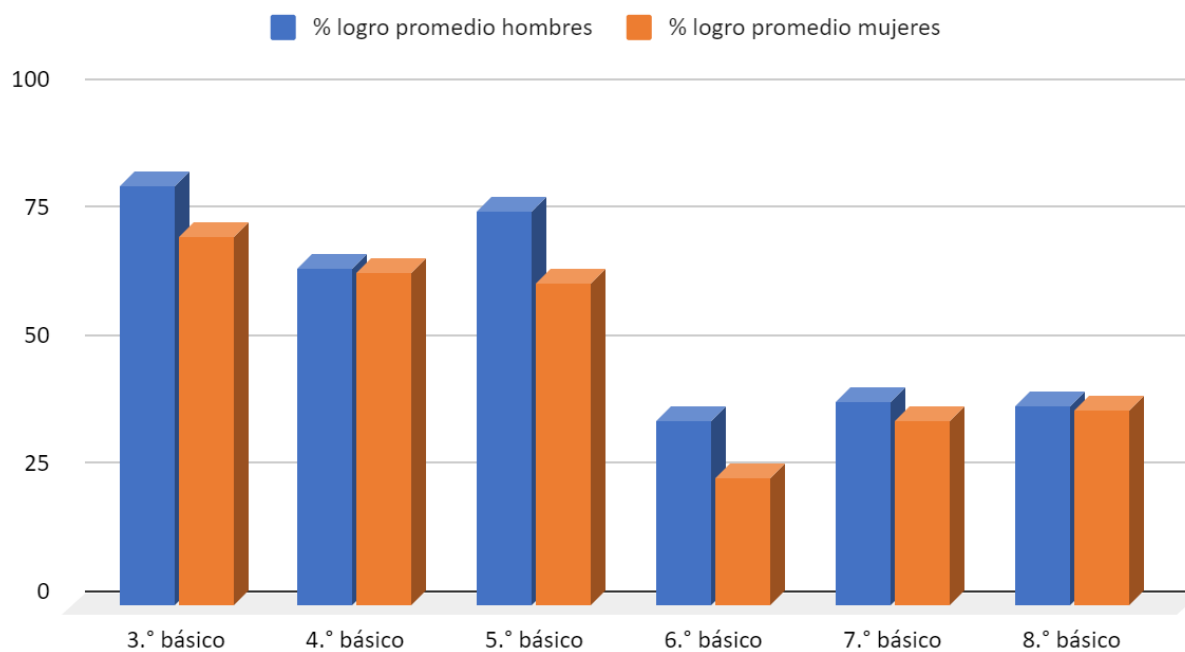


Tabla 2. Porcentaje de logro promedio en Matemática para cada grado por sexo.

Curso	% logro promedio hombres	% logro promedio mujeres
3.° básico	82	72
4.° básico	66	65
5.° básico	77	63
6.° básico	36	25
7.° básico	40	36
8.° básico	39	38

% logro promedio hombres y % logro promedio mujeres

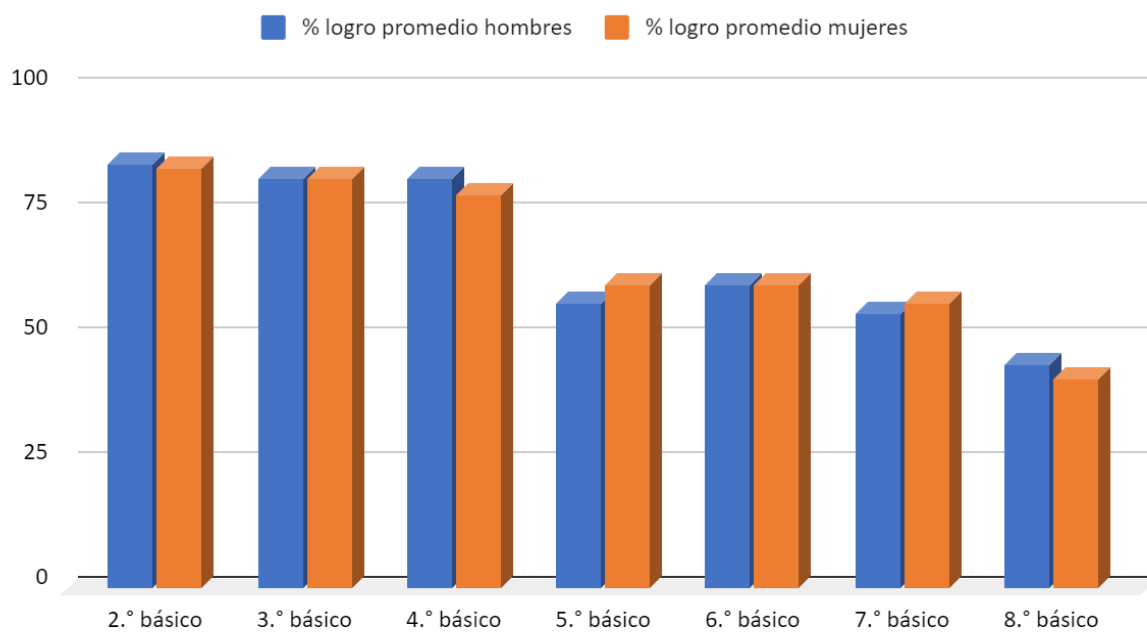


15.2 ESCUELA IRMA SALAS

Tabla 1. Porcentaje de logro promedio en Lectura para cada grado por sexo.

Curso	% logro promedio hombres	% logro promedio mujeres
2.º básico	85	84
3.º básico	82	82
4.º básico	82	79
5.º básico	57	61
6.º básico	61	61
7.º básico	55	57
8.º básico	45	42

% logro promedio hombres y % logro promedio mujeres

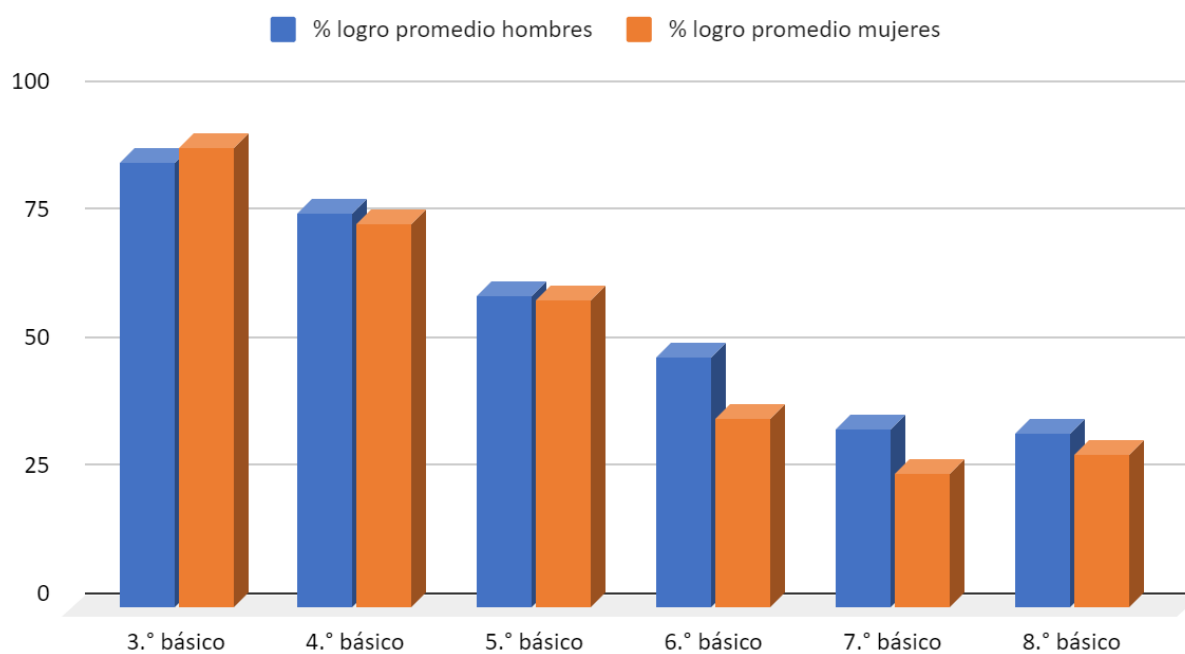


DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

Tabla 2. Porcentaje de logro promedio en Matemática para cada grado por sexo.

Curso	% logro promedio hombres	% logro promedio mujeres
3.º básico	87	90
4.º básico	77	75
5.º básico	61	60
6.º básico	49	37
7.º básico	35	26
8.º básico	34	30

% logro promedio hombres y % logro promedio mujeres



15.3 ESCUELA PUENTE COLMO

Tabla 1. Porcentaje de logro promedio en Lectura para cada grado por sexo

Curso	% logro promedio hombres	% logro promedio mujeres
2.º básico	92	91
3.º básico	82	89
4.º básico	84	88
5.º básico	71	73
6.º básico	60	68
7.º básico	59	54
8.º básico	52	51

% logro promedio hombres y % logro promedio mujeres

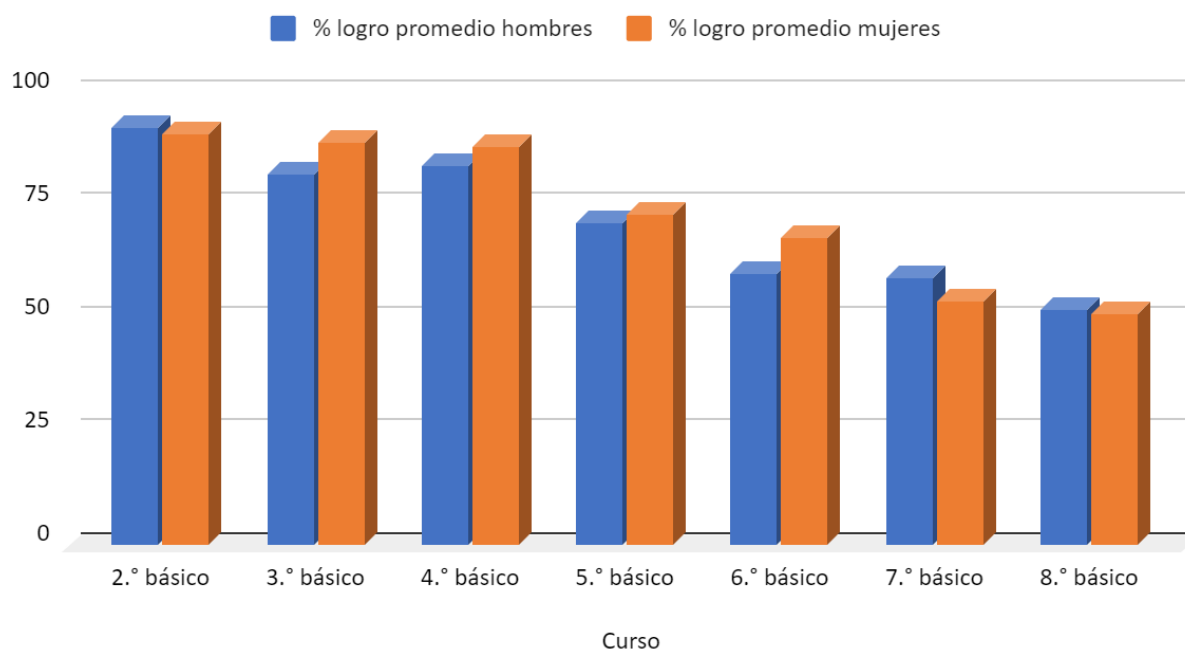
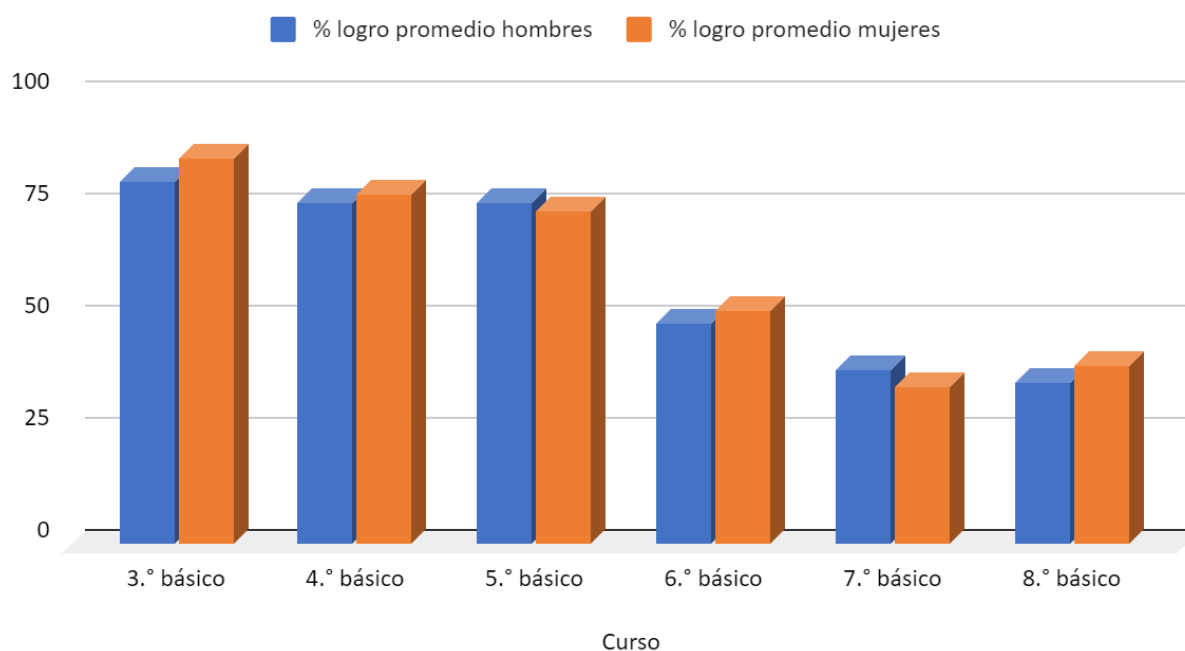


Tabla 2. Porcentaje de logro promedio en Matemática para cada grado por sexo.

Curso	% logro promedio hombres	% logro promedio mujeres
3.º básico	81	86
4.º básico	76	78
5.º básico	76	74
6.º básico	49	52
7.º básico	39	35
8.º básico	36	40

% logro promedio hombres y % logro promedio mujeres



15.4 LICEO POLITECNICO

Tabla 1. Porcentaje de logro promedio en Lectura para cada grado por sexo

Curso	% logro promedio hombres	% logro promedio mujeres
I medio	45	41
II medio	51	43
III medio	33	49

% logro promedio hombres y % logro promedio mujeres

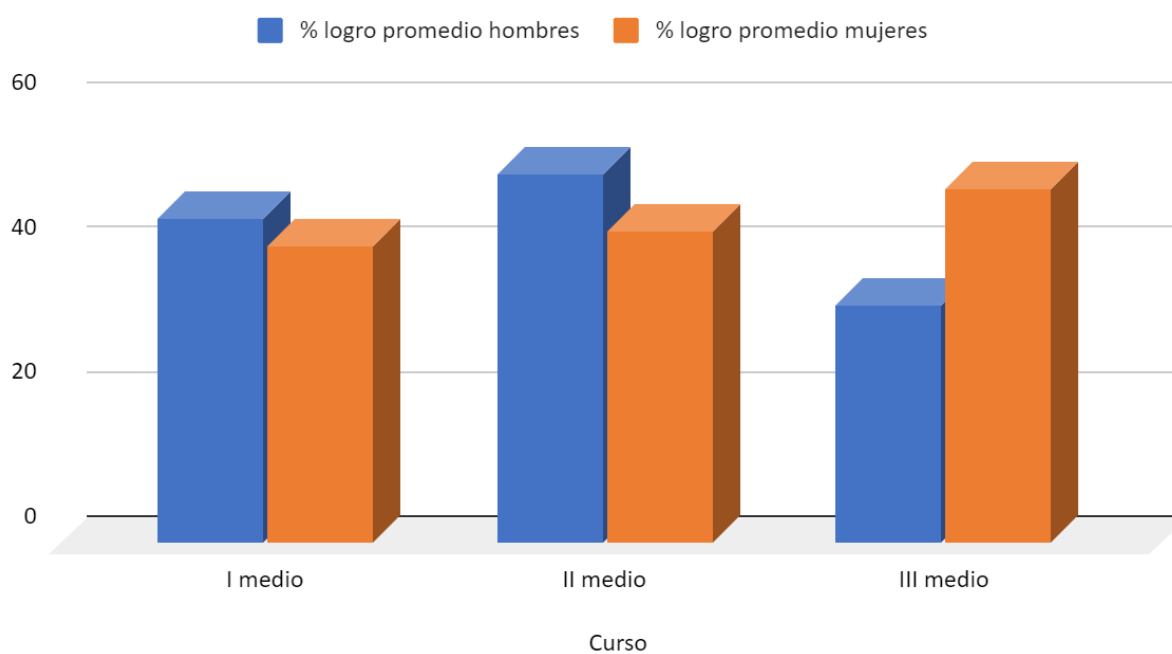
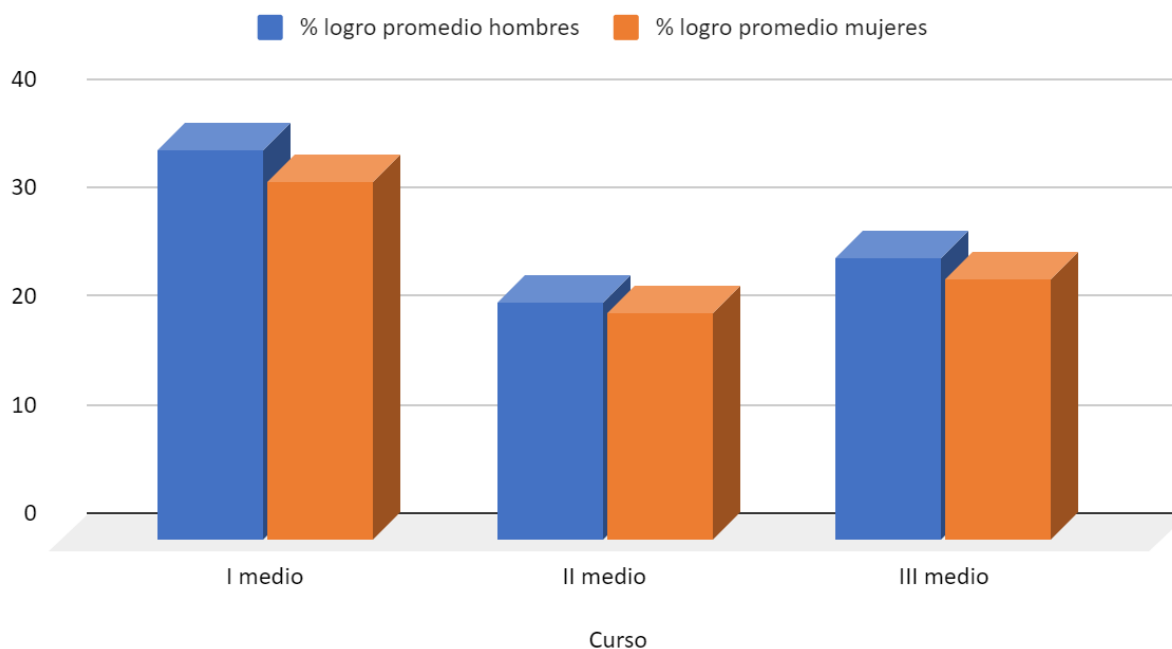


Tabla 2. Porcentaje de logro promedio en Matemática para cada grado por sexo.

Curso	% logro promedio hombres	% logro promedio mujeres
I medio	36	33
II medio	22	21
III medio	26	24

% logro promedio hombres y % logro promedio mujeres



16. RESULTADOS PTU. (Prueba Transición Universitaria).

Resultados PTU–Promoción Año Escolar 2020.

Unidad Educativa	Rama	Dependencia	LENGUAJE + MATEMÁTICA			
	Educacional		Nº Estudiantes	Promedio	Máximo	Mínimo
	HC-Diurno	Municipal	17	377	593	232
Liceo Politécnico	HC-Vespertino	Municipal	7	373	408	340
	Téc. Profesional	Municipal	39	393	498	256

Fuente: DEMRE

17. TITULADOS EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL LICEO POLITÉCNICO DE CONCÓN.

AÑO	TERMINACIÓN EN CONSTRUCCIÓN			GASTRONOMÍA		
	H	M	T	H	M	T
2018	4	1	5	0	4	4
2019	4	0	4	5	9	14
2020	3	2	5	8	2	10
Fuente: Establecimiento.						

Fuente: Establecimiento.

18. RESULTADOS EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL

18.1 Evaluación Docentes.

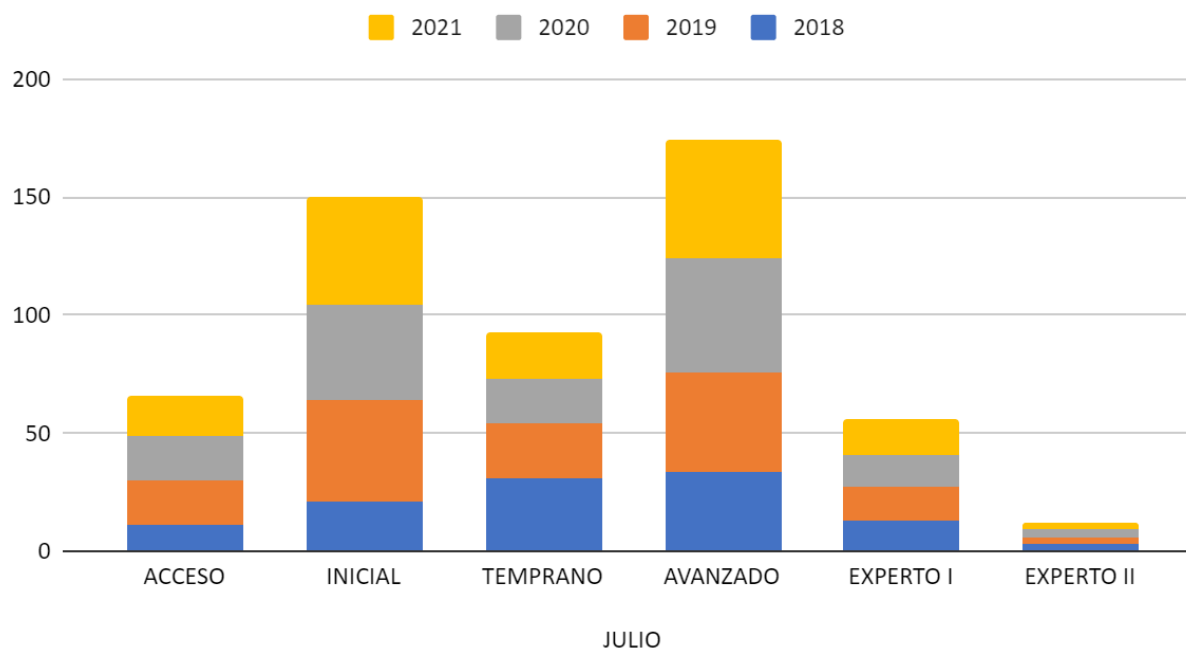
NIVEL	2017	2018	2019	2020
INSATISFACTORIO	0	1	2	0
BÁSICO	0	7	5	3
COMPETENTE	16	26	13	3
DESTACADO	10	3	3	4

El 30% de los docentes evaluados el año 2020 se encuentra en categoría competente.

18.2 ENCASILLAMIENTO DOCENTE SEGÚN LEY 20.903.

JULIO	ACCESO	INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO I	EXPERTO II
2018	11	21	31	34	13	3
2019	19	43	23	42	14	3
2020	19	40	19	48	14	3
2021	17	46	20	50	15	3

CARRERA PROFESIONAL DOCENTE



19. PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DOCENTE.

Los Planes de Superación Profesional son instancias de reforzamiento de aquellos aspectos señalados como débiles en la evaluación de desempeño docente y están destinados a aquellos docentes con resultados básico e insatisfactorio, lo cual se encuentra normado en el Decreto N° 192 Reglamento de la Evaluación Docente del Ministerio de Educación.

Año	TEMA
2016	Potenciar en los docentes habilidades que les permitan desarrollar actividades de mayor calidad, utilizar diversos recursos didácticos para el aprendizaje mejorar el estilo de interacción con sus estudiantes en un clima de aula que facilite el aprendizaje.
2017	Actualizar a los docentes en los enfoques actuales del currículo relacionados con la planificación y evaluación de para de mejorar el nivel de desempeño en los profesionales y como consecuencia mejorar los aprendizajes de los estudiantes
2019	Favorecer el desarrollo de habilidades en los docentes con foco en una visión integradora que les permita establecer estrategias metodológicas acordes a las características de los estudiantes (cognitivas y emocionales) generando un ambiente propicio para el aprendizaje.
2020	• Fortalecer las competencias docentes asociadas al MBE para asegurar los aprendizajes de los estudiantes de los establecimientos de la Municipalidad. Aplicar el trabajo colaborativo docente como una herramienta de mejora continua de la práctica pedagógica y del incremento de los aprendizajes de los estudiantes

Fuente: MINEDUC

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

20.- Capacitaciones.

Fecha	Capacitación	Monto \$	Participantes
27/02/2020	Medición aprendizajes y estrategias pedagógicas	5.339.466	Escuela Irma Salas
23/07/2020	Medición aprendizajes y estrategias pedagógicas	14.999.494	Oro Negro, Puente Colmo y Liceo Politécnico
15/09/2020	Licencias Médicas	475.000	Área administrativa DAEM
02/10/2020	Remuneraciones	220.001	Área administrativa DAEM
26/11/2020	Contención Socioemocional en tiempos de pandemia	2.808.000	Jardines VTF
26/11/2020	Plan de superación Profesional	1.750.000	Establecimientos
23/04/2021	Integrate PIE	8.308.675	Establecimientos
22/06/2021	Desarrollo Profesional Docente	5.940.000	Establecimientos
28/07/2021	Plataforma SNED	9.476.749	Ore Negro e Irma Salas

La inversión total en capacitaciones asciende a 49.317.385 pesos.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

21. RECURSOS HUMANOS

21.1. Licencias Médicas (Agosto 2020 - julio 2021).

Establecimientos	N° Licencias docentes	Total días	N° Licencias Código del trabajo	Total días	N° Licencias	Total días
Escuela Oro Negro	17	416	24	431	41	847
Escuela Irma Salas Silva	45	734	49	1157	94	1891
Escuela Puente Colmo	19	520	20	628	39	1148
Liceo Politécnico de Concón	20	539	8	75	28	614
Jardín Infantil Conconcito			12	428	12	428
Sala Cuna Puente Colmo	---	---	28	671	28	671
Jardín Infantil Mauquitos	---	---	43	1052	43	1052
DAEM	9	139	14	211	23	350
Total	110	2348	198	4653	308	7001

Fuente: Establecimientos Educativos

21.2. Cuadro comparativo.

AÑOS	N° licencias docentes	Total días	N° licencias Código del trabajo	Total días	N° licencias	Total días
2017-2018	256	2649	275	2624	531	5273
2018-2019	216	2385	267	2674	483	5059
2019-2020	122	1506	206	3613	328	5122
2020-2021	110	2348	198	4653	308	7001

El 50% del total de días corresponde a licencias maternas.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22.- Infraestructura.

EE	Recintos Existentes de apoyo al proceso educativo	Fondo de Financiamiento	Déficit de Infraestructura
ORO NEGRO	Salas de clases, Biblioteca, CRA, Laboratorios, Gimnasio, Multicancha, SSHH, Oficinas administrativas, Sala de medios, Sala de profesores, Sala de Computación, Sala de música, Cocina- Comedor alumnos, Sala Múltiple Asistentes de la educación y Docentes, Patios, Juegos Infantiles y Bodegas.	CONVENIO TRANSFERENCIA DEP (Dirección de Educación Pública) FAEP 2020 Y 2021	Accesibilidad Universal, Baño para personas en situación de discapacidad, Reparación de Portería
IRMA SALAS	Salas de clases, biblioteca, CRA, Laboratorios, Multicancha techada, Escenario, SSHH, Oficinas administrativas, Sala de profesores, Sala de Computación, Sala de música, Sala de inglés, Cocina- Comedor alumnos, Sala Múltiple Asistentes de la educación y Docentes, Patios, Juegos Infantiles, Muro de escalada, Aula al aire libre, Bodegas, y Huerta.	CONVENIO TRANSFERENCIA DEP (Dirección de Educación Pública) FAEP 2020 Y 2021	Accesibilidad Universal, Deficit de Salas de clases para ampliación de capacidad.
PUENTE COLMO	Salas de clases, biblioteca, CRA, Laboratorios, Multicancha techada, Escenario, SSHH, Oficinas administrativas, Sala de profesores, Sala de Computación, Cocina- Comedor alumnos, Sala Múltiple Asistentes de la educación y Docentes, Patios, Juegos Infantiles, Quincho, Muro de escalada, Cancha de Tenis, Planta de Tratamiento, Sala de estanques de agua potable, Bodegas y Huerta.	CONVENIO TRANSFERENCIA DEP (Dirección de Educación Pública) FAEP 2020 Y 2021	Accesibilidad Universal, Baño personas en situación de discapacidad, Reparación instalaciones, cocina y comedor de estudiantes, camarines, Pintura int. y ext, pavimentación y habilitación estacionamiento, Acometida planta de tratamiento, puesta en marcha sistema de alcantarillado, cambio de pavimentos, puertas y ventanas en salas de clases y portería.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

EE	Recintos Existentes de apoyo al proceso educativo	Fondo de Financiamiento	Déficit de Infraestructura
LICEO	Salas de clases, biblioteca, CRA, Laboratorios, Multicancha, Escenario, SSHH, Oficinas administrativas, Sala de profesores, Sala de Computación, Sala de música, Sala de Gastronomía, Taller de Construcción, Taller de soldadura, Cocina- Comedor alumnos, Sala Múltiple Asistentes de la educación y Docentes, Patios, maquinas deportivas, Bodegas, Aula al aire libre y Gimnasio.	CONVENIO TRANSFERENCIA DEP (Dirección de Educación Pública) FAEP 2020 Y 2021	Accesibilidad Universal, Baño para personas en situación de discapacidad, Reparación de Portería
Conconcito	Salas de Párvulos, Salas de Niveles medios, Cocina de leche, Cocina general, Sala de amamantamiento, Bodegas, SSHH, Salas de mudas, Salas de hábitos higiénicos, Sala de uso Múltiple, Oficinas, juegos infantiles, Patio techado, Patios, Rampa discapacitados, Huerta.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL	Portería
Sala cuna P.Colmo	Sala de Párvulos, Sala de Nivel medio, Cocina de leche, Cocina general, Bodegas, SSHH, Salas de mudas, Salas de Hábitos higiénicos, Sala de uso Múltiple, Oficina administrativa, Juegos infantiles, Patios.	CONVENIO TRANSFERENCIA FONDOS JUNJI FAEP 2020 Y 2021	Sala de amamantamiento, baño para personas en situación de discapacidad, Conservación y mejoramiento para obtención RO
Mauquitos	Sala de Párvulos, Salas de Nivel medio, Cocina de leche, Cocina general, Sala de amamantamiento, Bodegas, SSHH, Sala de mudas, Sala de hábitos higiénicos, Sala de uso Múltiple, Oficinas administrativas, juegos infantiles, Patio sombreadero, Patios.	CONVENIO TRANSFERENCIA FONDOS JUNJI FAEP 2020 Y 2021	Accesibilidad Universal, Portería, acceso independiente, pavimentación

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

23. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)

23.1 FAEP 2020 Monto Percibido \$ 266.952.890.-

Componente	Actividad	Monto asignado por convenio
FAEP 2020 Convenio expira en dic 2022 \$266.952.890	Pago de remuneraciones del personal docente y asistente de la educación de los establecimientos educacionales.	\$ 106.781.156.-
	Plan de preparación académica y vocacional para favorecer el ingreso de los estudiantes a la educación superior del liceo politécnico de concón.	\$ 20.000.000.-
	Normalización en redes de datos de internet en escuela puente colmo y mejoramiento de los establecimientos educacionales de la comuna de concón	\$ 45.171.734.-
	Capacitación de docentes y educadoras de los establecimientos educacionales y jardines infantiles, de la comuna de Concón.	\$ 10.000.000.-
	Compra y adecuación de mobiliario para respetar las nuevas normativas de las aulas de clases.	\$ 10.000.000.-
	Cuarta feria gastronómica escolar regional, muestra de los trabajos aprendidos en la carrera e implementación de lo necesario para ejecutar los talleres.-	\$5.000.000
	Mejoramiento de los establecimientos educacionales	\$ 70.000.000.-

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

23.2 FAEP 2021 Monto Percibido \$ 182.622.258.-

Componente	Actividad	Monto asignado por convenio
FAEP 2021 Convenio expira en dic 2023 \$182.622.258	Pago de remuneraciones a docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales municipalizados	\$ 52.622.258.-
	Apoyo en selección universitaria, para los estudiantes de cuarto medio del liceo politécnico	\$15.000.000
	Normalización de puntos redes de datos de internet para permitir la conectividad de distintos dispositivos para docentes y alumnos del liceo politécnico de concón	\$ 35.000.000.-
	Diseño de proyectos, mantención de infraestructura escolar de los establecimientos educacionales y jardines infantiles vtf de la comuna.-	\$50.000.000
	Capacitación en soldadura para alumnos de educación de adultos del liceo politécnico.-	\$15.000.000
	Quinta feria gastronómica escolar regional, muestra de los trabajos aprendidos en la carrera e implementación de lo necesario para ejecutar los talleres.-	\$15.000.000

Por efectos de la Pandemia se encuentran suspendidas las clases presenciales y los fondos FAEP se encuentran en proceso de reasignación de iniciativas, previa autorización del Ministerio de Educación.

24. Perspectiva de Género

En relación con el trabajo realizado por los establecimientos educacionales de la comuna, la perspectiva de género se ha trabajado a través de lineamientos Ministeriales como lo son el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género y el Enfoque de Género en el caso de Jardines Infantiles, los cuales se han objetivizado de la siguiente manera:

- Favorecer espacios de reflexión en torno a la identidad de género, orientación sexual y disidencias sexuales para reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarlas y aceptarlas.
- Apoyar y orientar a las familias, y, de esta manera generar la participación activa en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos/as.
- Desarrollar estrategias efectivas para reconocer distintos intereses, habilidades, formas y estilos de aprendizaje, independiente del género y de las expresiones y/o manifestaciones de la diversidad sexual, que las y los estudiantes posean.
- Promover espacios para la reflexión en torno a los estereotipos, mitos, realidades y privilegios en relación a los diferentes tipos de orientación sexual, identidad de género; poniendo énfasis en la perspectiva de género y los Derechos Humanos, de las y los estudiantes.
- Considerar las diferencias como un recurso de participación y apoyo para el juego, el aprendizaje, la relación, el desarrollo y despliegue de valores y potencialidades.

Hoy en día, la humanidad se ha transformado, validando el rol de la mujer en todos los espacios existentes. Nuestra comuna ha materializado a través de diferentes acciones la promoción, respeto y validación tanto del género femenino como masculino, considerando sus potencialidades desde la igualdad. Sin embargo, la información contenida en este documento se refiere a datos comparativos entre ambos géneros, los cuales además de no ser significativos en términos de diferencias, no aportan a la realidad actual respecto a la perspectiva de género e igualdad.

CAPÍTULO III

PLANIFICACIÓN OPERATIVA

25.- VISIÓN Y MISIÓN

Visión

Liderar la Educación local y responder a las necesidades y expectativas de toda la comunidad educativa.

Misión

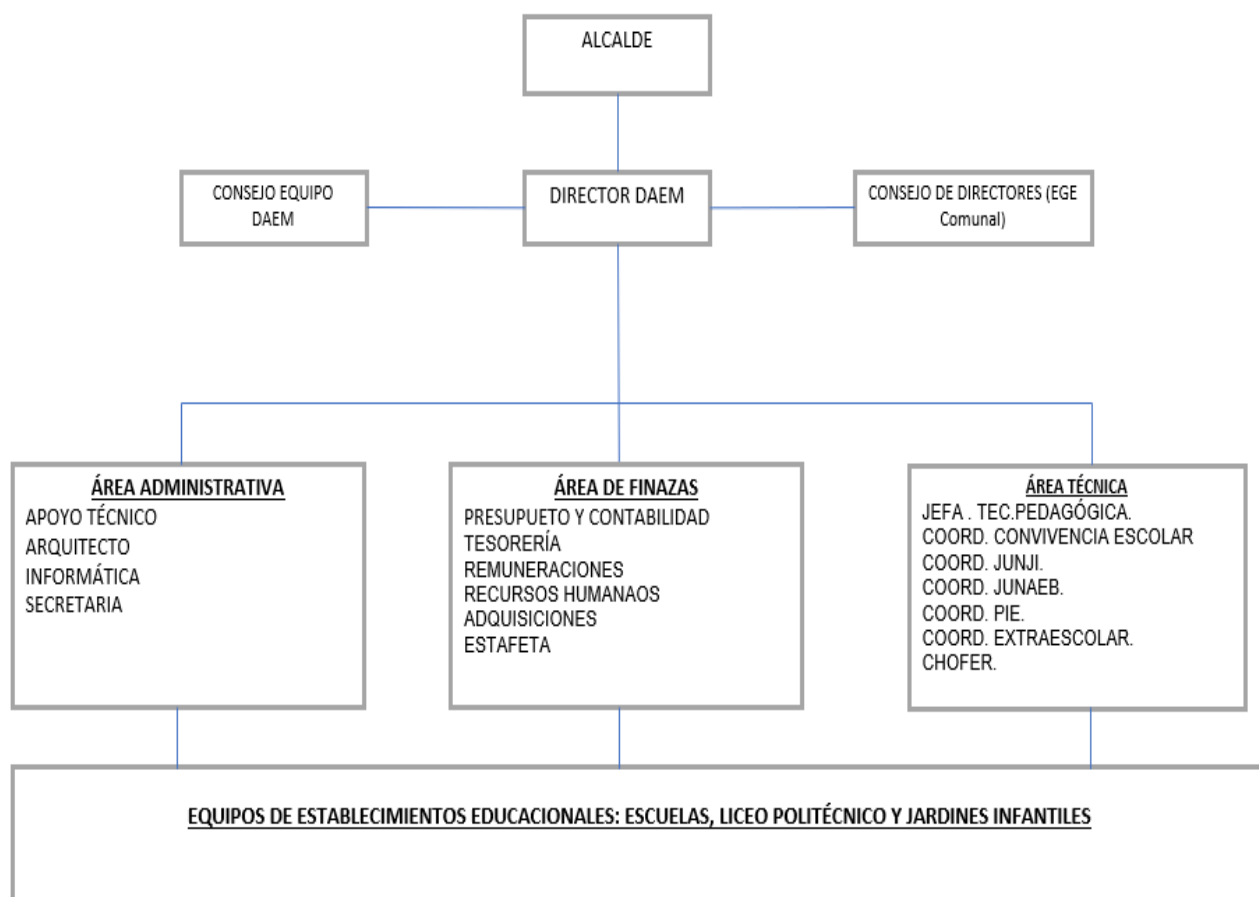
Gestionar la Educación con calidad, desarrollando en toda su operación un estilo participativo que promueve el trabajo en equipo, la mejora continua y la eficiencia de sus procesos internos.

Propuesta de Valor

Liderar el Derecho a una Educación de Calidad

25.1 Organigrama Institucional

Este diseño mantiene los principios del Marco de la Buena Dirección al considerar sus cuatro ejes fundamentales (Liderazgo, Convivencia, Gestión Pedagógica y Recursos), de forma totalmente retroalimentada en la búsqueda de mejores resultados y el trabajo en equipo.



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

La Administración del DAEM, enfatiza el trabajo colaborativo, participativo, conformando equipos, que procuran la interrelación de sus miembros, la comunicación efectiva, para lograr una gestión de calidad, asumiendo responsabilidades en el análisis y toma de decisiones.

25.2. Políticas Generales

Dentro de las actividades de apoyo a las estrategias, existen políticas de carácter externo e interno, que permite orientar las iniciativas para asegurar la consecución de los objetivos antes planteados. Entre las más destacadas se encuentran:

- **Política de Gestión:** basada en un trabajo de equipo con especial énfasis en la interrelación entre las distintas áreas del Departamento de Educación.
- **Política de Asociatividad:** fortalecer vínculos y relaciones con las entidades, organizaciones y empresas del sector, en particular, con todas aquellas que se relacionen con los objetivos y el fortalecimiento de la Propuesta de Valor de Educación.
- **Política de Capacitación:** Desarrollar una cultura organizacional que busca la eficiencia y el mejoramiento continuo, para lo cual, se debe desarrollar al capital humano a través de un plan de capacitación en sus distintos niveles.
- **Política de Infraestructura.** Establecer estándares de condiciones físicas en todos los establecimientos en relación con la propuesta, para lo cual, se debe mantener un plan de mejoramiento y acondicionamiento, tomando en cuenta la realidad sanitaria actual del país.
- **Política de Inclusión.** La Educación Municipal declara que todos los niños, niñas y jóvenes son acogidos con los mismos derechos y oportunidades sin espacio a la discriminación de ningún tipo.
- **Política de Educación:** La Educación Municipal de Concón considera que la educación debe estar articulada en todos sus niveles, esto es, desde la Educación Inicial (Jardines Infantiles VTF), hasta la Educación Secundaria, por ende, el equipo técnico debe abordar todas las dimensiones.
- **Política de Servicio:** El DAEM y los Establecimientos Educativos Municipales, difundirán y gestionarán la Educación Pública Municipal como un servicio de calidad ofrecido a la comunidad educativa que da respuesta a sus expectativas y sueños.

- **Política de Innovación:** El DAEM asesorar y monitorear la innovación pedagógica para la implementación del nuevo currículo educacional y la nueva forma de entregar el proceso de aprendizaje.

25.3 Objetivos Generales del PADEM 2022 (alineados a los objetivos del Plan Estratégico de Educación Municipal).

- Fortalecer, promover el desarrollo y participación del Área de Educación, para lograr la conformación de una Comunidad Educativa fortalecida, cohesionada y participativa.
- Mejorar los niveles de calidad de aprendizaje de todos los Establecimientos Educativos Municipalizados, a través del fortalecimiento de las competencias técnicas pedagógicas y de gestión en todos los docentes y asistentes de la Educación.
- Proporcionar a los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), los apoyos pedagógicos y profesionales necesarios, para su participación y progreso en los aprendizajes del currículo nacional.
- Proporcionar a todos (as) los estudiantes de manera progresiva los implementos necesarios para asegurar la conectividad de los mismos, para la entrega educativa en forma presencial y remota.
- Favorecer y promover la gestión educativa de la convivencia escolar en Establecimientos Educativos Municipalizados de la Comuna de Concón, dando mayor énfasis al Desarrollo Socioemocional.
- Implementar líneas de acción que permitan un trabajo colaborativo para brindar atención de calidad a niños y niñas de Establecimientos Municipalizados.
- Implementar programas de Asistencialidad y apoyo a los niños, niñas y jóvenes de mayor vulnerabilidad de nuestra Comuna.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

- Articular la Red Comunal y Provincial con otras Instituciones vinculadas con el Área de Educación de modo de generar una mejor coordinación.
- Promover la práctica de actividades deportivas, recreativas, artísticas, culturales, sociales y medioambientales, con el fin de contribuir a mejorar los aspectos actitudinales, favoreciendo una educación de calidad que permita promover hábitos de vida saludable.
- Gestionar eficientemente los requerimientos de infraestructura y mantenimiento para la totalidad de los Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles y el DAEM, basado en el Presupuesto del año 2021.
- Gestionar los procesos del Área de Recursos Humanos y Remuneraciones del personal de los Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles y DAEM.
- Gestionar el Presupuesto y Contabilidad del Departamento de Educación, a través de sus respectivas subvenciones.
- Gestionar y agilizar los procesos de compra de los Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles y DAEM.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

26. PLANES DE ACCIÓN 2022

PLAN DE ACCIÓN N°1 “DESARROLLO INSTITUCIONAL”.						
Objetivo General: "Fortalecer y promover el desarrollo y participación del Área de Educación, para lograr la conformación de una Comunidad Educativa cohesionada y participativa".						
Fuente de Financiamiento: FAEP, SEP, JUNJI y MUNICIPAL						
Responsables: Director DAEM						
N°	Objetivo	Meta	Actividades	Responsables	Plazo	Indicadores
1	Fortalecer y potenciar la participación intencionada de todos los actores de la Comunidad Educativa, para el logro de los objetivos estratégicos de la institución.	100% de las organizaciones al interior del sistema educativo se encuentren operativas y funcionales.	Cada Centro de Padres y estudiantes cuenta con su asesor.	Área Administrativa DAEM, Asesores C.C.P.P y C.C.E.E, Consejo Escolar, Área Técnica Pedagógica.	Marzo a diciembre 2022	% de organizaciones operativas y funcionales.
		90% de participación.	Participación en el consejo escolar.	Área Técnica Pedagógica.	Trimestral	% de participación.
2	Gestionar un servicio educativo de calidad en los establecimientos educacionales de dependencia municipal	100% de supervisión y monitoreo del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de	Realización de al menos dos reuniones de trabajo por establecimiento para monitorear el desarrollo del PEI y PME	Director DAEM Área Gestión Técnica Pedagógica.	Marzo a diciembre 2022	% de monitoreo y seguimiento del PEI y PME.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

		Mejoramiento Educativo de los EE.				
		100% de monitoreo y seguimiento a Planes de Asistencia Media y retención escolar según convenio.	Seguimiento al convenio de desempeño.	Equipos directivos y Director DAEM	Marzo-Diciembre 2022.	% de monitoreo y seguimiento del Plan de Asistencia Media y retención escolar.
		100% de conectividad de los y las estudiantes, cuerpo docente y administrativo de los Establecimientos Educativos.	Catastro de conectividad por establecimiento. Gestionar las compras y renovaciones de chips cuando corresponda.	Equipos directivos y Director DAEM.	Marzo-Diciembre 2022.	% de conectividad de estudiantes, cuerpo docente y administrativos de los Establecimientos Educativos.
3	Elaborar, implementar y gestionar procesos de marketing de establecimientos municipales de la comuna de Concón.	100% de los establecimientos cuentan con un Plan de promoción y marketing de su oferta educativa.	Elaborar una comisión.	DAEM, Equipos Directivos de los Establecimientos Educativos y Jardines VTF, Área Finanzas.	Marzo a Diciembre 2022	% de establecimientos que cuentan con su plan.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

4	Apoyar el mejoramiento de los resultados de los estudiantes del Liceo a través de un Pre-universitario dirigido a 3° y 4° medio	100 % de los estudiantes de 3° y 4° Medio tienen acceso a un preuniversitario para favorecer su rendimiento en la Prueba de Transición.	Programa Pre-Universitarios	DAEM,Liceo	Marzo a Diciembre 2022	% de estudiantes de 3° y 4° Medio del Liceo Politécnico que acceden al preuniversitario.
5	Gestionar proyectos para que los Jardines cumplan las condiciones para su Reconocimiento oficial.	100% de los jardines cumplen con condiciones para el reconocimiento oficial.	Confección de expedientes para Reconocimiento oficial para Jardines Infantiles VTF. Normalización de la Infraestructura Educativa de los EE.	coordinadora JUNJI, Director DAEM, Infraestructura.SE CPLAC	Marzo a Diciembre 2022	% de jardines que cuentan con Reconocimiento Oficial.
6	Reforzar la seguridad de los Establecimientos Educativos para proteger la inversión de recursos de aprendizaje.	100 % de los Establecimientos cuenta con nocheros.	Contratación de nocheros, según necesidades.	Director DAEM Área Financiera Área Administrativa Directoras(es) de Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles.	Marzo a Diciembre 2022	% de los Establecimientos que cuentan con nocheros. % de establecimientos que cuentan con alarma y sistema

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

		cuenten con sistema de alarmas y cámaras.	Jardines Infantiles.			de cámaras.
7	Gestionar y asegurar el uso de las Tics en las aulas y hogares de los (as) estudiantes de los Establecimientos Educativos Municipalizados.	80% de las aulas están equipadas para el uso de las Tics.	Adquisición y entrega de Equipamiento, para el uso de las Tics en los EE, Jardines VTF. y para los estudiantes	Área Financiera	Marzo a Diciembre	% de aulas conectadas con Tics.
		90% de los(as) estudiantes conectados(as) a internet para participar en aulas virtuales	Monitoreo en el aula Monitoreo del proceso de enseñanza virtual	Área Financiera. Área Técnico Pedagógica		%de estudiantes conectados a Internet.
		80% de los docentes utilizan las Tics en las prácticas de aula.	Monitoreo del proceso de enseñanza virtual	Área Técnico Pedagógica		% de docentes que utilizan las Tics en sus prácticas de aula.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

8	Fortalecer el vínculo del Departamento de Educación y salud a través de la reactivación de la mesa Salud-Educación	Asistir al 80% de las reuniones de trabajo programadas.	Conformar la mesa Salud-Educación. Participar en elaboración del Plan. Establecer calendario de trabajo anual. Participar en las reuniones que sea requerido.	Director DAEM, área Técnica DAEM:CESFAM	Marzo-Diciembre del 2022.	% de participación en reuniones.
9	Gestionar el traspaso de la Educación Municipal a los servicios locales mediante la construcción de informes y levantamiento de datos.	100% de la Información solicitada en entregada en los plazos establecidos	Entrega de información	Director DAEM , equipo DAEM y equipo de alcaldía.	Marzo-Diciembre del 2022.	% de datos entregados según lo solicitado.
10	Optimizar recursos financieros destinados a capacitaciones del personal de los EE, Jardines Infantiles.	100% de las capacitaciones priorizadas son realizadas	Elaboración del Plan de Capacitaciones.	Director DAEM y equipos directivos escuelas , Liceo y jardines.	Marzo-Diciembre 2022.	% de ejecución.
11	Fortalecer la gestión Interna, para optimizar los procesos vinculados al quehacer del Departamento de	Elaboración de Plan de Mejora de Gestión	Elaborar Plan. Reuniones quincenales. Cronograma de acciones.	Director DAEM y equipo técnico.	Marzo a Diciembre 2022.	% del Plan de trabajo elaborado ,

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

	Educación, mediante la elaboración de un Plan .	80% de Plan Ejecutado según cronograma	Seguimiento y aseguramiento			% de ejecución del Plan según cronograma.
12	Gestionar un Plan de Mantenimiento eficiente y oportuno para solucionar las dificultades de uso de los EE y Jardines Infantiles VTF.	Existencia Contrato de Suministro. Contratación de personal de mantención para EE y Jardines Infantiles, 1 funcionario, para la atención de los Jardines y 2 funcionarios para la atención de los EE.	Elaborar Bases y Técnicas Administrativas , para presentación en plataforma de la Licitación.	Director DAEM, Arquitecta DAEM, Adquisiciones y Asesoría.	Marzo a Diciembre 2022.	Adjudicación y puesta en marcha del Contrato de Suministro de la licitación.
		Contratación de personal de mantención para EE y Jardines Infantiles, 1 funcionario, para la atención de los Jardines y 2 funcionarios para	Contratación de personal de mantenimiento de acuerdo al perfil requerido.			100% Contratación de personal.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

		la atención de los EE.				
13	Gestionar mejora remuneracional a todos/as las/los funcionarios no docentes del área de educación.	Incremento salarial.	Plan de trabajo reajuste salarial.	Director DAEM, RR.HH, Finanzas Asesoría.	Enero a Diciembre 2022	Logro del incremento salarial.
14	Fortalecer las competencias técnicas del personal del DAEM.	60% del personal del DAEM se capacita en el área que le corresponde de acuerdo a su rol.	Plan de Capacitaciones.	Director DAEM, Equipos DAEM.	Enero a Diciembre	% del personal DAEM se capacita en el área que le corresponde de acuerdo a su rol.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N°2 “Fortalecimiento de la Gestión Técnica y Pedagógica”.						
Objetivo General: “Mejorar los niveles de calidad y movilidad de aprendizaje de todos los Establecimientos Educativos a través del fortalecimiento de las competencias técnicas, pedagógicas y de gestión en todos los docentes y asistentes de la educación”						
Fuente de Financiamiento: FAEP, SEP y MUNICIPAL						
Responsables: Área de Gestión Técnica del DAEM						
N°	Objetivo	Meta	Actividades	Responsables	Plazo	Indicadores
1	Fortalecer el desarrollo del área de Lenguaje y matemática según orientaciones ministeriales en establecimientos y jardines.	100% de los establecimientos ejecuta diferentes estrategias de mejora acorde con su PME.	Monitorear la implementación de las diferentes estrategias de mejora, a través de la supervisión de los PME	Área Gestión Técnica DAEM	Marzo a diciembre 2022	% de ejecución de las estrategias e mejora señaladas en su PME
		5% de los estudiantes se moviliza en Lenguaje y Matemática, según niveles de desempeño.	Recoger los reportes de los establecimientos y generar un consolidado	Área Gestión Técnica DAEM	Marzo a diciembre 2022	
		100% de los establecimientos implementa un Plan de reforzamiento.	Monitorear la implementación del Plan de Reforzamiento	Área Gestión Técnica DAEM	Marzo a diciembre 2022	% de Establecimientos que implementan su Plan de refuerzo

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

		100% de Niveles de Educación parvularia Municipal definen de una trayectoria de aprendizaje común. en los núcleos de lenguaje verbal y pensamiento matemático	Definir Trayectoria de Aprendizaje articulación entre niveles de Educación Parvularia de los establecimientos Municipales Articular entre los niveles de Educación Parvularia de los establecimientos Municipales	Área Gestión Técnica DAEM, coordinadora VTF JUNJI, directoras VTF, Jefas Técnicas Escuelas	Marzo a diciembre 2022	% de Niveles de Educación Parvularia Municipal que definen de una trayectoria de aprendizaje común. en los núcleos de lenguaje verbal y pensamiento matemático
2	Favorecer la articulación, coordinación con los EGE técnicos, convivencia e integración a través de un Plan de acompañamiento que permita revisar procesos y estrategias.	Realizar al menos una reunión mensual	Elaborar el Plan y confeccionar el Cronograma de reuniones en coordinación con el área de PIE y convivencia.	Área Gestión Técnica DAEM	Marzo a diciembre 2022	% de las reuniones realizadas según cronograma.
3	Participar y contribuir al desarrollo de las redes comunal y provincial.	Realización de dos jornadas anuales para compartir buenas prácticas.	Reuniones según cronograma Pasantías de intercambio a nivel de escuelas y en Red QUINCON, (Quintero-	Área Gestión Técnica DAEM	Marzo a diciembre 2022	% de reuniones realizadas según cronograma.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

			Concón)			
4	Acompañar y asesorar al área Técnica Profesional y Educación de Adultos, participando activamente en la red de apoyo a la formación diferenciada técnico profesional del Liceo.	100% de representatividad del sostenedor en las acciones de acompañamiento que son parte de la red de apoyo y vinculación de la formación técnico profesional con otros actores del mundo del trabajo y de la educación superior.	Contribuir al desarrollo del Plan. Participación en reuniones y acciones del plan.	Equipo Gestión Técnica DAEM Liceo Politécnico	Marzo a diciembre 2022	% de acciones acompañadas y evaluadas
5	Acompañamiento y asesoramiento en la elaboración y construcción participativa de los PME.	100% de los establecimientos Educativos y Jardines VTF cuentan con su PME formulado a Enero del 2022.	Monitoreo de cada una de las Fases de los PME de cada establecimiento y los Jardines VTF, cautelar el cumplimiento de las acciones.	Director DAEM, UTP comunal, Directores de E.E, Directivos Técnico, Coordinadora JUNJI	Enero a diciembre 2022	% establecimientos que cuentan con su PME en las fechas establecidas.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

		100% de los establecimientos son acompañados y asesorados en su proceso de elaboración resguardando la participación.	Acompañar y resguardar procesos participativos en la elaboración y seguimiento del PME de todos los EE		Enero a diciembre 2022	% de establecimientos que son acompañados en su proceso.
6	Acompañar y asesorar técnicamente a Jardines Infantiles VTF en el proceso pedagógico y carrera docente.	100% de los jardines son acompañados en procesos pedagógicos.	Coordinar jornadas de orientación y capacitación con instituciones asociadas al perfeccionamiento y evaluación docente.	Director DAEM, UTP comunal, Directoras jardines VTF y Coordinadora JUNJI	Marzo a diciembre 2022	% de jardines son acompañados en procesos pedagógicos
		100% de las educadoras de párvulos reciben orientación y acompañamiento en el proceso de evaluación docente.	Incorporar a jardines a reuniones de articulación técnica.			% de educadoras que reciben orientación y acompañamiento
7	Capacitar en Liderazgo y Gestión Pedagógica a los equipos directivos de los establecimientos y equipo Técnico Daem	100% de los equipos son capacitados	Elaborar bases técnicas, y gestionar decretos. Coordinar, monitorear y realizar seguimiento a la capacitación	Director DAEM, Equipo Técnico DAEM y Equipos Directivos de los establecimientos.	Marzo a diciembre 2022	% de Directivos Capacitados

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N°3 “Atención a las Necesidades Educativas Especiales”.						
Objetivo General: “Proporcionar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), los Apoyos Pedagógicos y profesionales necesarios para su participación y progreso en los aprendizajes del currículum nacional.”						
Fuente de Financiamiento: Integración y Educación Especial						
Responsables: Coordinación Comunal PIE, Dirección del DAEM, Jefa Unidad Técnica Pedagógica						
N°	Objetivo	Meta	Actividades	Responsables	Plazo	Indicadores
1	Capacitar a las Coordinaciones locales en el uso de la plataforma de postulación de estudiantes al Programa, para favorecer su autonomía en la gestión de procesos.	100% de las Coordinaciones son capacitadas en el uso de la plataforma de postulación.	Calendario de trabajo. Instrucción sobre el uso de la Plataforma.	Coordinaciones de EE. Coordinador PIE	Marzo a Septiembre 2022	% de Coordinadoras Capacitadas en el uso de la plataforma de postulación.
		100% de los estudiantes postulables de cada Comunidad son incorporados al Programa a través de la plataforma Mineduc.	Nómina de estudiantes a postular con información para su ingreso. Cronograma de ingreso de información por Establecimiento.			% de estudiantes incorporados en cada Establecimiento según nómina.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

2	Consolidar la utilización del Informe de Estado de Avance en los estudiantes del Programa Integración.	100% de los estudiantes cuenta con Plan de Apoyo Individual (P.A.I) al término del primer trimestre.	Calendario de Monitoreo. Reporte de los monitoreos efectuados.	Unidades Técnicas de Coordinación PIE Escuelas y Liceo. Coordinador PIE	Marzo a Diciembre 2022	% de estudiantes que cuentan con PAI al término del 1° trimestre.
		100% de los estudiantes cuenta con Estado de Avance al término de cada semestre.	Reporte de los monitoreos efectuados.			% de estudiantes que cuenta con estado de avance al término de cada semestre.
3	Evaluar la articulación que realizan los Establecimientos Educativos que cuentan con Programa de Integración.	100% de los establecimientos son evaluados en una reunión semestral.	Calendario de las Reuniones. Aplicación de Pauta de Observación. Registro de asistencia.	Equipo Gestión Técnica E.E. Área Técnica DAEM. Coordinador PIE	Marzo a diciembre 2022	% de reuniones que son monitoreadas durante el periodo lectivo.
4	Cautelar la movilidad de los estudiantes al siguiente nivel según su categoría de desempeño.	5% de los alumnos del PIE avanzan al siguiente nivel o categoría de desempeño según evaluación inicial.	Definir con cada Comunidad parámetro de evaluación. Reporte Semestral de resultados.	Equipo Gestión Técnica E.E. Área Técnica DAEM. Coordinador PIE	Marzo a Diciembre de 2022	% de alumnos que muestran movilidad hacia el siguiente nivel o categoría de desempeño.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

5	Cautelar la atención profesional otorgada a los estudiantes PIE.	100% de los profesionales PIE elaboran Plan de Acción de atención.	Socialización de Plan de Acción. Revisión y retroalimentación de planes.	Equipo Gestión Técnica E.E. Área Técnica DAEM. Coordinador PIE	Marzo a Diciembre de 2022	% de planes de acción elaborados
		80% de los profesionales son monitoreados al menos en una oportunidad	Calendario de Reuniones de acompañamiento			% de profesionales que son monitoreados.
5	Conocer la percepción de los padres y apoderados respecto de la atención docente y profesional que se entrega en el programa de Integración para la toma de decisiones	90% de los apoderados son encuestados .	Construcción de Encuesta Temario. Registro de Asistencia.	Equipo Gestión Técnica E.E. Área Técnica DAEM. Coordinador PIE	Marzo a Diciembre de 2022	% de apoderados que son encuestados.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

6	Monitorear la implementación del nuevo Plan del Nivel Laboral de Educación Especial de la Escuela Oro Negro	100 % de las etapas del plan son implementadas de acuerdo al nivel de los estudiantes.	calendario de reuniones. Estado de avance semestral.	UTP ORO NEGRO. Coordinación Nivel. Coordinador Comunal PIE.	Marzo a Diciembre de 2022.	% de las etapas del plan son implementadas de acuerdo al nivel de los estudiantes.
7	Favorecer la articulación, coordinación con los EGE técnicos, convivencia e integración a través de un Plan de acompañamiento	100% de reuniones mensuales con el Establecimiento son realizadas.	Elaborar el Plan y confeccionar el Cronograma de reuniones en coordinación con el área de PIE y convivencia.	Área Gestión Técnica DAEM Coordinación Convivencia. Coordinación Ed. Especial	Marzo a diciembre 2022	% de las reuniones realizadas según cronograma.
8	Capacitar al personal de los Jardines Infantiles en diversas temáticas para la atención de estudiantes con NEE.	80% del personal de los jardines se capacita en al menos una temática para la atención de las NEE.	Temario de capacitaciones. Registro de asistencia.	Directoras Jardines Infantiles. Coordinación Pie	Marzo a diciembre 2022	% del personal de los jardines que se capacita en al menos una temática para la atención de

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N°5 "JUNJI".						
Objetivo General: "Implementar líneas de acción que permitan un trabajo colaborativo para brindar atención de calidad a los niños y niñas de los Establecimientos Municipales."						
Fuente de Financiamiento: JUNJI, Municipal.						
Responsables: Coordinadora JUNJI						
N°	Objetivo	Meta	Actividades	Responsables	Plazo	Indicadores
1	Acompañar y monitorear la operatividad administrativa, educativa y social de los jardines VTF de la comuna de Concón	90% de los recursos de los establecimientos gestionados durante el año lectivo.	Revisión y seguimiento de la Planificación de Compras y la adquisición de ellas. Seguimiento de casos. Difusión del proceso de postulación masiva a jardines. Reunión mensual de articulación según cronograma.	Coordinadora JUNJI, Área Técnica y Directoras de jardines.	Noviembre 2021 a diciembre 2022	% de recursos gestionados por establecimiento
		100% de los establecimientos gestionan R.O	Revisión y recolección de documentación requerida			% de establecimientos que han gestionado su RO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

		100% de los casos sociales de alta complejidad son monitoreados desde el DAEM.	Entrevistas y visitas domiciliarias			% de casos monitoreados
		100% de acompañamientos según planificación	Calendarización de reuniones y visitas a establecimientos. Difusión de proceso de postulación masiva año 2022			% de acompañamientos realizados
2	Gestionar herramientas para la gestión técnica pedagógica de los establecimientos a través de instancias de desarrollo profesional y personal, articulando con redes externas	90% de las funcionarias se capacitan en temáticas asociadas al desarrollo profesional	Diagnosticar las temáticas a potenciar Elaboración de bases técnicas	Coordinadora JUNJI, Área Técnica y Directoras jardines.	Enero a diciembre 2022	% de funcionarias que reciben capacitación
		Realización de 3 jornadas comunales de Educación Parvularia abierta a todos los establecimientos de	Organizar y promocionar la actividad a nivel comunal Invitación a participar	Coordinadora JUNJI, Área Técnica y Directoras	Enero a diciembre 2022	N° Jornadas realizadas

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

		educación Parvularia de la comuna		jardines.		
		Articular jardines infantiles con el 100% de las escuelas municipales en el área de Buen trato y convivencia escolar.	Jornadas de articulación según programación	Coordinadora JUNJI Coordinadora convivencia Escolar, Área Técnica y Directoras jardines.	Enero a diciembre 2022	% de articulación

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N° 6 JUNAEB						
Objetivo General: “Implementar programas de Asistencialidad y apoyo a los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes usuarios de los programas JUNAEB en nuestra comuna”						
Fuente de Financiamiento: JUNAEB.						
Responsables: Área de Desarrollo Integral						
N°	Objetivo	Meta	Actividades	Responsables	Plazo	Indicadores
1	Gestionar la entrega oportuna y pertinente de servicios de Alimentación Escolar a los estudiantes beneficiarios de la comuna de Concón.	100 % de los coordinadores/as de alimentación reciban capacitación e inducción que les permita rendir a tiempo sus procesos y sin errores.	Realizar proceso de inducción a coordinadores con retroalimentación y Seguimiento a rendiciones PAE.	Área de Desarrollo Integral	Marzo a Diciembre de 2022	% de coordinadores designados cuenten con proceso de inducción.
		100% de acompañamiento y monitoreo a los establecimientos en procesos del PAE.	Visita a comedores de establecimientos Monitoreo entrega de canastas o servicio tradicional. Sistematización de la información.			% de visaciones mensuales

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

2	Contribuir a mejorar el estado de salud de niños, niñas y jóvenes a través de un servicio de prestaciones médicas que favorezcan la permanencia y rendimiento en igualdad de condiciones en el sistema escolar.	100% de los coordinadores de salud designados reciben inducción y mejoran sus procesos de retroalimentación.	Capacitación a los coordinadores.	Área de Desarrollo Integral	Marzo a diciembre 2022	% de coordinadores designados que reciben inducción y sistematizan procesos.
		100% de las pesquisas se realizan según instrumento de evaluación y en los tiempos estipulados.	Monitoreo de pesquisas.			% de estudiantes pesquisados en cursos focalizados.
		100% monitoreo para optimizar distribución de horas médicas.	Asignación de horas médicas. Entrega de insumos médicos.			% de asistencia a las atenciones de salud.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

3	Gestionar proceso de entrega de becas otorgadas por JUNAEB y orientaciones a los establecimientos comunales a los estudiantes de mayor vulnerabilidad.	Gestionar proceso de entrega al 100% de los estudiantes causantes de la Beca "Tics"	Orientación estudiantes postulantes. Ceremonia de entrega becas Tics.	Área Desarrollo Integral	Marzo a diciembre 2022	% de estudiantes que reciben su computador.
		Distribución del 100% de los útiles escolares designados por JUNAEB en establecimientos gratuitos y reasignación de los mismos.	Nómina de entrega becas Útiles Escolares.			% de estudiantes beneficiarios que reciben su set escolar.
4	Levantamiento de datos que permitan medir factores de vulnerabilidad en los establecimientos municipales y particulares subvencionados.	100% de los establecimientos municipales y particulares subvencionados ingresan sus encuestas IVE a plataforma.	Inducción para ingreso a plataforma. Distribución y orientación de los mismos Monitoreo de % ingresado	Área de Desarrollo Integral	Junio-Diciembre 2022	% de encuestas ingresadas a nivel comuna.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N°7 EXTRAESCOLAR						
Objetivo General: Promover la práctica de actividades deportivas, recreativas, artísticas culturales, sociales y medio ambientales, con el fin de contribuir a mejorar los aspectos actitudinales , estableciendo una educación de calidad en diferentes tiempos y espacios educativos."						
Fuente de Financiamiento: FAEP-SEP-JUNAEB-Subvención General						
Responsables: Área Extraescolar						
N°	Objetivo	Meta	Actividades	Responsables	Plazo	Indicadores
1	Generar instancias de participación. Deportiva, Recreativa, Artística, Culturales y Medio Ambientales en los Establecimientos Educativos de Concón.	100% de los Establecimientos Municipalizados y Jardines Infantiles participan en cada una de las actividades.	Reuniones de Planificación, Coordinación, Coordinadores EDEX, Calendarizar y conseguir los recintos Deportivos, competencias, desarrollo y evaluación de cada una de las actividades.	Equipo DAEM-EDEX, Coordinadores EDEX, Establecimientos, Entrenadores, Monitores.	Abril a Diciembre 2022.	% de Establecimientos Municipalizados que participan en cada una de las actividades.
2	Promover y fortalecer la participación de las Comunidades Educativas de la Comuna, en las Efemérides Comunes y Nacionales. según el Plan.	100% de los Establecimientos Municipalizados y Jardines Infantiles cuenta con al menos una instancia de participación.	Celebración o conmemoración de efemérides según calendario.	Equipo DAEM-EDEX, Directores Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles, Coordinadores de Áreas, Profesores.	Marzo a Diciembre 2022.	% de participación de cada uno de los Establecimientos y Jardines Infantiles.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

3	Contribuir a la Promoción de Estilos de Vida Saludable en nuestros Estudiantes y sus Familias, a través de la vinculación y participación de las comunidades con Salud, DIDECO y Educación.	80% de nuestros Establecimientos cuentan con ofertas que permiten mejorar los índices de Salud de nuestros estudiantes.	Recreos Activos, Talleres Físico-Deportivos. Alimentación Saludable, Clases y Charlas de Salud, Talleres de Autocuidado, encuentros y salidas a terreno, con énfasis en el cuidado del Medio Ambiente y Protección de la Fauna y Flora.	Equipo DAEM-EDEX, Directores Establecimientos Educativos, Coordinadores EDEX, Profesores, Entrenadores, Monitores, Padres y Apoderados.	Marzo a Diciembre 2022.	% de oferta de cada uno de los Establecimientos y Jardines Infantiles.
		100% de Representatividad en cada uno de los Estamentos.				% de representatividad de cada estamento.
		100% de representatividad en actividades comunales.				% de representatividad en actividades comunales.
4	Proporcionar a nuestros Estudiantes una alternativa de Atención, en época de Vacaciones de verano.	Asegurar el 100% de la cobertura autorizada para el funcionamiento de la Escuela Abierta de Verano 2022.	Actividades Grupales, de Equipo, juegos, Caminatas, Deportes Danza, Teatro, Pintura, Música, Natación, Paseos, Charlas, Acciones Ecológicas.	Equipo DAEM-EDEX, Profesores, Monitores, Padres, Apoderados Estudiantes.	Enero 2022	% de la Cobertura de la Escuela Abierta de Verano.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N°8 "INFRAESTRUCTURA"						
Objetivo General: “Gestionar eficientemente los requerimientos en Infraestructura y Mantenimiento para la totalidad de los Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles y DAEM”.						
Fuente de Financiamiento: Subvención de Mantenimiento, Plan de Obras, MINEDUC, PMU, FNDR.						
Responsables: Infraestructura						
N°	Objetivo	Meta	Actividades	Responsables	Plazo	Indicadores
1	Fortalecer y potenciar la participación de todos los actores de la comunidad educativa, para el diagnóstico de las necesidades de mejora a la Infraestructura de los Establecimientos Educativos y jardines infantiles.	100% de Los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles elaboran de manera participativa un diagnóstico de sus principales necesidades de infraestructura.	Realizar una reunión anual para recoger las necesidades de directivos, docentes, alumnos, asistentes Visita a terreno una vez levantadas las necesidades para evaluar la factibilidad de estas. Categorizar las necesidades de infraestructura de los usuarios de cada E.Educativa.	Arquitecto DAEM Directivos de los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles. Director SECPLAC y DAEM	Segundo semestre 2021	% de establecimientos Educativos con diagnóstico de necesidades levantadas.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

2	<p>Gestionar la resolución de las necesidades de Mantenimiento de la Infraestructura de los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles y DAEM, de acuerdo al Plan de Mantenimiento.</p>	<p>50% de los requerimientos del Plan de Mantenimiento de los Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles y DAEM son resueltos.</p>	<p>Elaborar Plan de Mantenimiento. Evaluar y presupuestar el requerimiento pesquisado. Presentar a la autoridad DAEM para su priorización. Contratación de personal de mantenimiento para escuelas, Liceo y Jardines Infantiles VTF. Monitorear el cumplimiento de la solicitud realizada.</p>	<p>Arquitecto DAEM Directivos de los establecimientos Educativos. Director DAEM. Área Finanzas y Contabilidad</p>	<p>Enero a Diciembre 2022</p>	<p>% de los requerimientos de mantenimiento de los Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles y DAEM son gestionados y resueltos.</p>
---	--	--	--	---	-------------------------------	---

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

3	<p>Gestionar proyectos de inversión para el área de educación dentro del marco de los fondos disponibles en DEP, MIDESO, FONDOS SECTORIALES Y PLAN DE OBRAS</p>	<p>100% de proyectos se gestiona y monitorea.</p> <p>100% de Cartera de proyectos levantada, es admisible.</p>	<p>de los proyectos de Infraestructura.</p> <p>Desarrollar los expedientes técnicos para las postulaciones.</p> <p>Postular las iniciativas a los diferentes fondos y/o programas de inversión.</p> <p>Verificar la pertinencia de los proyectos en conjunto DAEM y SECPLAC, de los proyectos propuestos.</p>	<p>Arquitecto DAEM</p> <p>Directora y área técnica</p> <p>SECPLAC.</p> <p>Dirección DAEM</p>	<p>Enero a Diciembre de 2022</p>	<p>% de proyectos gestionados y monitoreados</p> <p>% de Cartera de proyectos levantada, presentada que resulta admisible.</p>
---	---	--	---	--	----------------------------------	--

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

4	Gestionar el Proyecto de diseño, para dar cumplimiento a la ley de Accesibilidad Universal	Licitación y adjudicación de diseño Ley de Accesibilidad Universal	Licitación y adjudicación de proyecto de diseño. Monitoreo y seguimiento del proceso de contratación	Arquitecto DAEM Director DAEM SECPLAC	Segundo semestre 2021 y Primer semestre de 2022	Licitación de Diseño Tramitada en portal www.mercadopublico.cl
5	Asegurar que los Jardines VTF, cuenten con proyectos de Diseño que garanticen el cumplimiento de las condiciones mínimas de Infraestructura para mantener el Reconocimiento oficial.	100% de los establecimientos cumplen con diseños de infraestructura para la obtención del Reconocimiento oficial.	Elaboración de expedientes técnicos para Reconocimiento oficial para Jardines Infantiles VTF.	Arquitecto DAEM	Segundo semestre 2020 y Primer semestre de 2021	% de Establecimientos que tengan proyectos de diseño para postular la obtención del Reconocimiento Oficial.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N° 9 "ÁREA DE RECURSOS HUMANOS"						
Objetivo General: "Gestionar y Resolver los Procesos del Área de Recursos Humanos y Remuneraciones del personal de los establecimientos educacionales, jardines infantiles y DAEM".						
Fuente de Financiamiento: GENERAL, SEP, FAEP, JUNJI, PRO-RETENCIÓN, PIE, MANTENIMIENTO.						
Responsables: Recursos Humanos y Remuneraciones.						
N°	Objetivo	Meta	Actividades	Responsables	Plazo	Indicadores
1	Optimizar los procesos de gestión de Recursos Humanos	100 % de los nombramientos decretados al mes de marzo de 2022.	Oficializar a los establecimientos y jardines infantiles copia de los nombramientos del año 2022.	Recursos Humanos y Remuneraciones Director Establecimiento Educacional	Marzo de 2022	% de los nombramientos decretados al mes de marzo de 2022.
2	Agilizar el proceso de contratación de personal, a través de la inducción de los procesos.	100% de los EE reciben inducción de los procesos.	Desarrollar Plan de Inducción. Mejorar los protocolos e inducir en los procesos a los establecimientos y jardines.	Recursos Humanos y Remuneraciones. Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles	Marzo a diciembre 2022	% de los EE reciben inducción.
3	Optimizar los procesos de recuperación de licencias médicas.	90% de licencias médicas recuperadas	Reuniones mensuales de coordinación con Isapres y Caja de Compensación.	Recursos Humanos y Remuneraciones	Marzo a diciembre 2022	% de licencias médicas recuperadas

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

4	Entregar información de utilidad y actualizada respecto a procesos informativos y plazos en el área de recursos humanos.	100% de las informaciones y plazos son difundidos con funcionarios de educación.	Envío correos de informativos. Gestión y seguimiento de los procesos.	recursos Humanos y Dirección	Marzo a diciembre 2022	% de información difundida.
5	Elaborar y asegurar la aplicación de un Manual de procedimientos en el área de RRHH y Remuneraciones.	100% de elaboración del Manual de Procedimientos.	Reunir la información pertinente para la Elaboración del Manual, Decretar el Manual, Reuniones participativas para la sistematización del Manual de Procedimientos.,	Área de RRHH y Remuneraciones.	Diciembre 2021 a Marzo 2022	% Elaboración del manual
		100 % Entrega del Manual a los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles.				% de entrega del manual
		100 % Aplicación del Manual de Procedimientos.				% de aplicación del Manual.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N° 10 “CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y FINANZAS”.						
Objetivo General: "Gestionar el presupuesto año 2022 y monitorear la ejecución , correspondientes a sus respectivas subvenciones.						
Fuente de Financiamiento: Subvención General, SEP, PIE, FAEP, Pro-Retención, Mantenimiento y JUNJI						
Responsables: Contabilidad, Presupuesto y Finanzas						
N°	Objetivo	Meta	Actividades	Responsables	Plazo	Indicadores
1	Planificar, formular y ejecutar el presupuesto anual del D.A.E.M correspondiente al año 2022.	El 100% del presupuesto es planificado y formulado participativamente por subvención	Realizar reuniones de planificación por áreas de forma participativa con las diferentes áreas del DAEM por los distintos establecimientos.	Área Contabilidad, presupuesto y Finanzas	Marzo a Diciembre 2022	% del Presupuesto Planificado y elaborado por subvención.
		El 100% del presupuesto es ejecutado según planificación.	Elaborar modificaciones presupuestarias según requerimiento.			% del presupuesto es ejecutado según planificación

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

2	Informar la ejecución presupuestaria a los Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles VTF y D.A.E.M	100% de los Jardines Infantiles y Establecimientos Educacionales, recibe su informe Trimestral, de la ejecución presupuestaria	Cronograma y fechas de Entrega de Informe.	Área Contabilidad, Presupuesto y Finanzas	Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre 2022	% de los Jardines Infantiles y Establecimientos Educacionales que reciben su informe trimestral.
			Elaborar Informe por Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles VTF y D.A.E.M.			
3	Fortalecer la gestión Interna entre las áreas de Finanzas, Adquisiciones y Recursos Humanos, a través de la articulación mensual de los procesos que permita agilizar los procesos de compra.	100% de las articulaciones ejecutadas	Reuniones mensuales. Establecer procesos para sistematizar la información Entrega de Informe mensuales a la Dirección D.A.E.M	Área Contabilidad, presupuesto y Finanzas	Marzo a Diciembre 2022	% de las articulaciones ejecutadas.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

PLAN DE ACCIÓN N° 11 "ÁREA DE ADQUISICIONES"						
Objetivo General : Gestionar los Procesos de Compra correspondientes a las solicitudes de Pedidos de los establecimientos Municipalizados , Jardines VTF y DAEM						
Responsables: Adquisiciones.						
N°	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLE S	PLAZO	INDICADORES
1	Optimizar la gestión de compra de los bienes y servicios para los establecimientos educacionales, jardines y nivel central, según el Plan anual de Compras año 2022	100% de los Establecimientos y nivel central se capacitan para la elaboración de su Plan de Compras.	Inducción en la elaboración del Plan de Compra.Elaboración de proceso y capacitaciones. Reuniones para la entrega de capacitación a los encargados de compra de cada establecimiento y Jardines.	Adquisiciones, coordinadores de adquisición por establecimientos y Directores/as.	Enero a Diciembre 2022	% de establecimientos capacitados en la elaboración de su Plan de acción.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

2	Mejorar la articulación entre las áreas con reuniones mensuales de modo de realizar seguimiento a los procesos de compras.	100% de las reuniones programadas se realizan.	Programar reuniones. Insumar de datos.	Adquisiciones y las distintas áreas del DAEM.	Marzo a Diciembre del año 2022	% de reuniones realizadas según cronograma.
---	--	--	---	---	--------------------------------	---

CAPÍTULO IV

Proyección Matrícula, Dotación de Personal y

Presupuesto

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

27. Proyección Matrícula 2022

Niveles	Totales Actuales		Totales Proyectados	
	Nº Cursos	Matrícula Actual	Nº Cursos	Matrícula Proyectada
1° NT	3	82	3	85
2° NT	3	95	3	95
1°	4	130	4	135
2°	4	117	4	130
3°	4	121	4	120
4°	5	158	4	130
5°	4	123	5	160
6°	5	162	4	125
7°	5	155	5	165
8°	4	111	5	155
NEE Básico 5° y 6° especial	1	3	0	0
NEE Básico 7° especial	1	6	1	4
NEE Básico 8° especial	1	2	1	7
NEE Laboral 1	1	15	1	15
1° E. Media	3	90	3	90
2° E. Media	2	72	3	90
3° E. Media HC	1	24	1	25
4° E. Media HC	1	21	1	25
3° E. Media TP	3	41	3	60
4° E. Media TP	3	43	3	60
E. Media Adultos	2	56	2	60
Total	60	347	60	1736

28. RECURSOS HUMANOS

28.1 Dotación Departamento de Educación

Funciones	N°	N° Horas
Docentes DAEM	4	176
Profesionales	4	154
Administrativos	8	352
Auxiliares (Estafeta)	1	44
Chofer	1	44
TOTAL	18	770

28.2 Dotación Docente Comunal

Función	N° Docentes	Hrs. Titulares	Hrs. Contrata	Total
Directivos E.E	13	528	44	572
Docentes	110	1578	1426	3004
Educación Diferencial (PIE)	29	554	780	1334
Horas Docentes SEP			398	398
Pro- Retención			40	40
TOTAL	152	2660	2688	5348

En concordancia con la LEY N°20.370 General de Educación que en su artículo 46 letra “g” dispone: “... que el sostenedor debe tener el personal docente necesario que le permita cumplir con las funciones que les corresponden, atendido el nivel y modalidad de enseñanza que impartan y la cantidad de alumnos que atiendan.”

La presente dotación, permite cubrir el plan de estudios de Pre- Básica, Educación Básica, Ed. Media, Ed. Especial y Ed. De Adultos contenidas en el Proyecto de Jornada Escolar Completa de cada establecimiento educacional. También considera las horas docentes para atender los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que participan del Programa de Integración Escolar PIE y la atención de los alumnos prioritarios focalizados en el Plan de Mejoramiento Educativo que se financia con los fondos de la Subvención Escolar SEP. No obstante, lo anterior, se deja abierta la posibilidad de destinaciones de docentes entre establecimientos, ya sea por

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

solicitud voluntaria, por el comportamiento de la matrícula, por razones de buen servicio o bien por ajustes que se produzcan por efectos de las facultades de los directores seleccionados bajo el mecanismo de alta dirección pública. Se contempla también supresión de horas de la dotación, de docentes que se acojan a jubilación.

28.3 Distribución carga horaria por establecimiento

ORO NEGRO						
	N°	Horas titulares	Horas contrata/PIE	Horas SEP	Horas Pro-Ret	Total
DIRECTIVOS	3	132	0			132
DOCENTES	27	538	292	71	30	931
ED PÁRVULOS	3	126	6			132
ED DIFERENCIALES	12	219	224			443
	45	1015	522	71	30	1638
IRMA SALAS						
	N°	Horas titulares	Horas contrata/PIE	Horas SEP	Horas Pro-Ret	Total
DIRECTIVOS	3	132	0	0	0	132
DOCENTES	20	301	352	61	0	714
ED PÁRVULOS	2	41	47	0	0	88
ED DIFERENCIALES	5	176	105	0	0	281
	30	650	504	61	0	1215
PUENTE COLMO						
	N°	Horas titulares	Horas contrata/PIE	Horas SEP	Horas Pro-Ret	Total
DIRECTIVOS	3	132				132
DOCENTES	20	196	91	192		479
ED PÁRVULOS	2	72	10			82
ED DIFERENCIALES	5	80	253			333
	30	480	354	192	0	1026

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

LICEO POLITÉCNICO						
	N°	Horas titulares	Horas contrata/PIE	Horas SEP	Horas Pro-Ret	Total
DIRECTIVOS	4	132	44			176
DOCENTES	36	304	628	74	10	1016
ED DIFERENCIALES	7	79	198			277
	47	515	870	74	10	1469

28.4 Dotación Asistentes de Educación Comunal

ESTABLECIMIENTOS	N°	HORAS / PROF	N°	HORAS/ ASIST DE AULA	N°	HORAS/ PARADOC	N°	HORAS / AUX	TOTAL
Oro Negro	8	246	8	308	6	264	7	309	1127
Irma Salas	8	264	8	346	4	174	8	354	1138
Puente Colmo	9	246	6	254	5	220	6	265	985
Liceo Politécnico	6	221	0	0	8	234	8	354	809
TOTAL	31	977	22	908	23	892	29	1282	4059

Del mismo modo, la dotación de asistentes considera las horas necesarias para las funciones administrativas, de paradocencia, de auxiliares de servicio, portería y nocheros. También se deja la abierta la posibilidad de destinación de asistentes entre establecimientos, ya sea por solicitud voluntaria o por ajustes en la dotación, además del Plan de Retiro de Asistentes de la Educación, En el cuadro se observa un aumento de las horas, siendo más significativo en los Establecimientos Irma Salas Silva y Liceo Politécnico, en el primero el alza responde a la necesidad de contar con apoyo para los estudiantes con necesidades educativas permanentes y de primer ciclo y en el segundo a los requerimientos propios que un nuevo nivel impone.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

28.5 Dotación Jardines Infantiles

Funciones	Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito		Sala Cuna y Jardín Infantil Puente Colmo		Jardín Infantil y Sala Cuna Mauquitos		Total	
	Cantidad	Nº Horas	Cantidad	Nº Horas	Cantidad	Nº Horas	Cantidad	Nº Horas
Directora	1	44	1	44	1	44	3	132
Educadoras	6	44	2	44	2	44	10	440
Asistentes	17	44	8	44	10	44	35	1540
Auxiliares Servicios	2	44	1	44	1	44	4	176
TOTAL	26	176	12	176	14	176	52	2288

La dotación de los jardines infantiles considera el personal necesario para la atención de los niños y niñas que asisten a las salas cuna y jardines infantiles.

29. PLAN DE ADECUACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE 2022

MARCO LEGAL

El sostenedor municipal tiene la facultad de realizar adecuaciones a la dotación docente por aplicación de la siguiente normativa legal:

1. Aplicación del artículo 22 del DFL N°1/96 Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley 19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, el que establece las causales de la adecuación de la dotación docente:

- 1.1 Variación en el número de alumnos del sector municipal.
- 1.2 Modificaciones curriculares
- 1.3 Cambios en el tipo de educación que se imparte
- 1.4 Fusión de establecimientos educacionales.
- 1.5 Reorganización de la entidad de administración educacional.

Cualquiera variación de la dotación docente de una comuna, regirá a contar del inicio del año escolar siguiente:

Todas estas causales para la fijación o la adecuación de la dotación docente deberán estar fundamentadas en el PADEM. En todo caso, las modificaciones que se efectúen de acuerdo a los números 1 a 4 deberán estar basadas en razones de carácter técnico-pedagógico.

Propuesta de Ajuste de Dotación Docente

Escuela Puente Colmo

	N° Hrs. a Suprimir	Cargo-Asignatura	Fundamentación
1	30	Educación Básica	Docente de Educación General Básica excedente, sin docencia de aula. Cumplió la edad legal de jubilación. En concordancia con el Art. 73 del Estatuto Docente en el cual se establece el orden de prelación para la supresión de horas. es la primera prioridad.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

Liceo Politécnico

	N° Hrs. a Suprimir	Cargo-Asignatura	Fundamentación
1	30	Educación Física	Docente de Educación Física, cumplió edad legal de jubilar, presentó carta solicitud para ser incorporado al Plan de Retiro

La propuesta de Adecuación de la Dotación Docente para el año escolar 2022 se ciñe a criterios estrictamente técnico pedagógicos y a la normativa legal vigente, cautelando el cumplimiento de proveer las horas contempladas en los Planes de Estudio que fija el Ministerio de Educación y asimismo, respeta los derechos de los profesionales de la educación contenidos en la Ley N° 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones.

30. PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DOTACIÓN DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

MARCO LEGAL

El sostenedor municipal tiene la facultad de poner término a la relación laboral al personal asistente de la educación por aplicación del artículo 8° transitorio de la Ley N°21.109 de fecha 02/10/2018 que crea el Estatuto de los Asistentes de la Educación. “El contrato de Trabajo del asistente de la educación de las entidades antes indicadas también podrán terminar a consecuencia de los cambios ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de los asistentes de la educación de la comuna, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma”, a causa de:

- a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes de la municipalidad.
- b) Procesos de reestructuración, fusión o cierre de establecimientos educacionales de

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

un mismo sostenedor municipal.

c) Cambios en los niveles y modalidades de la educación provista por dichos establecimientos.

La aplicación de las causales de término de relación laboral antes señaladas originan el derecho a indemnización establecida en el inciso segundo del artículo 163 del Código del Trabajo.

Propuesta de Reestructuración de la Dotación de los Asistentes de la Educación

Escuela Irma Salas			
	N° Hrs. a Reestructurar	Cargo	Fundamentación
1	44	Auxiliar de Servicio	Auxiliar de Servicio encargado de aseo de la escuela, cumplió edad legal de jubilación (66 años). Causal de término de la relación laboral "artículo 8° transitorio, letra b de la Ley N°21.109 (Proceso de Reestructuración de la institución)

Escuela Puente Colmo			
	N° Hrs. a Reestructurar	Cargo	Fundamentación
2	45	Nochero	Nochero, cumplió edad legal de jubilación (66 años). Causal de término de la relación laboral "artículo 8° transitorio, letra b de la Ley N°21.109 (Proceso de Reestructuración de la institución)
3	18	Psicóloga	Psicóloga, integrante de Dupla - psicosocial, Supresión de horas, por reestructuración de la Institución

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

Escuela Oro Negro			
	N° Hrs. a Reestructurar	Cargo	Fundamentación
1	45	nochero	Nochero, cumplió edad legal de jubilación (67 años). Causal de término de la relación laboral “artículo 8° transitorio, letra b de la Ley N°21.109 (Proceso de Reestructuración de la institución)
2	44	Psicóloga	Psicóloga integrante de la dupla psicosocial, reiteradas ausencias. Causal de término de la relación laboral “artículo 8° transitorio, letra b de la Ley N°21.109 (Proceso de Reestructuración de la institución)

Liceo Politécnico			
	N° Hrs. A Reestructurar	Cargo	Fundamentación
1	45	Nochero	Nochero, cumplió edad legal de jubilación (67 años). Causal de término de la relación laboral “artículo 8° transitorio, letra b de la Ley N°21.109 (Proceso de Reestructuración de la institución)
2	44	Auxiliar de Servicio	Auxiliar de Servicio, cumplió edad legal de jubilación (62 años), se acoge al beneficio de la Ley N°20.964 que otorga un Bono de Retiro Voluntario a los asistentes de la educación en edad de jubilar.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

Jardín Infantil Conconcito			
	N° Hrs. A Reestructurar	Cargo	Fundamentación
1	44	Auxiliar de Servicio	Auxiliar de Servicio, cumplió edad legal de jubilación (68 años). Causal de término de la relación laboral "artículo 8° transitorio, letra b de la Ley N°21.109 (Proceso de Reestructuración de la institución)

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

31. PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2022

PRESUPUESTO EDUCACION INGRESOS 2022

SUB TITULO	ITEM	A SIGNACION	SUB A SIGNACION	SUB SUB A SIGNACION	DENOMINACION	CENTROS DE COSTO								
						01 ESC. IRMA SALAS	02 ESC. ORO NEGRO	03 ESC. PTE COLMO	04 LICEO POLITECNICO	05 SALA CUNA Y JARDIN CONCONCITO	06 SALA CUNA Y JARDIN MAUQUITOS	07 SALA CUNA PTE COLMO	08 DEPTO. ADMINISTRACIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
05	01				Del Sector Privado	0	0	0	0	0	0	0	6.000	6.000
05	01	001			Ingresos Coopeuch	0	0	0	0	0	0	0	6.000	6.000
05	03	003			De la Subsecretaría de Educación	648.808	590.461	446.856	485.321	0	0	0	91.447	2.262.893
05	03	003	001		Subvencion de Escolaridad Fiscal Mensual	506.605	453.693	356.465	407.006	0	0	0	91.447	1.815.216
05	03	003	002		Subvención de Escolaridad para Educación Especial	142.203	136.768	90.391	78.315	0	0	0	0	447.677
05	03	003			Otros Aportes	471.655	471.320	412.325	317.765	0	0	0	21.630	1.694.695
05	03	003	004		Subvencion Escolar Preferencial Ley 20.248	216.096	195.626	181.870	90.097	0	0	0		683.689
05	03	003	999		Otros	255.559	275.694	230.455	227.668	0	0	0	21.630	1.011.006
05	03	004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0	0	0	0	274.300	119.434	131.666	0	525.400
05	03	004	001		Convenios Educación Prebásica	0	0	0	0	274.300	119.434	131.666		525.400
05	03	007			Otras Transferencias	48.925	48.925	40.170	77.990	40.680	35.900	38.560	476.161	807.311
05	03	007	999		Otras Transferencias Corrientes del Tesorero Publico	48.925	48.925	40.170	33.990	16.480	10.300	12.360	21.630	232.780
05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión				44.000	24.200	25.600	26.200	454.531	574.531
08					Otros Ingresos Corrientes	10.660	18.656	10.670	10.660	4.264	1.472	1.472	4.968	62.822
08	01	002	001		Recuperacion y Reembolso por Licencias Medicas	5.330	14.392	5.335	5.330	2.132	736	736	2.484	36.475
08	99				Otros	5.330	4.264	5.335	5.330	2.132	736	736	2.484	26.347
115	12				Cuentas por cobrar Recuperacion de Prestamos	6.850	6.064	4.780	8.910	1.916	1.103	1.103	5.332	36.058
115	12	-	001		Licencias Médicas Años Anteriores	6.850	6.064	4.780	8.910	1.916	1.103	1.103	5.332	36.058
					TOTAL INGRESOS M\$	1.186.898	1.135.426	914.801	900.646	321.160	157.909	172.801	599.538	5.395.179

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

PRESUPUESTO EDUCACION GASTOS 2022

SUB TITULO	ITEM	A SIGNACION	SUB A SIG.	SUB SUB A SIG.	DENOMINACION	CENTROS DE COSTO									
						01 ESC. IRMA SALAS	02 ESC.ORO NEGRO	03 ESC. PTE COLMO	04 LICEO POLITECNICO	05 JARDIN Y SALA CUNA CONCONCITO	06 JARDIN Y SALA CUNA MAUQUITOS	07 SALA CUNA PUENTE COLMO	08 DEPTO, ADMINISTRACION	09 DEPTO, ADMINISTRACION PIE	PRESUPUESTO TOTAL
21					GASTOS EN PERSONAL	740.050	944.995	618.252	762.529	299.466	138.983	155.041	347.320	16.122	4.022.758
21	01				PERSONAL DE PLANTA	328.159	499.879	262.152	228.116				87.152		1.405.458
21	02				PERSONAL A CONTRATA	221.480	244.947	182.310	379.290				26.346		1.054.373
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	190.411	200.169	173.790	155.123	299.466	138.983	155.041	233.822	16.122	1.562.927
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	212.863	204.370	203.128	190.975	7.000	7.000	7.000	142.000	0	974.336
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	11.000	11.000	10.000	8.070	0	0	0	10.000		50.070
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	21.829	21.830	20.000	20.000	2.000	2.000	2.000	19.000		108.659
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0	0	0	8.000		8.000
22	04				MATERIALES DE USO Y CONSUMO	37.000	37.000	37.000	37.000	0	0	0	8.000		156.000
22	05				SERVICIOS BASICOS	27.000	26.000	26.000	25.000	3.000	3.000	3.000	16.000		129.000
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	24.034	23.661	21.128	20.878	0	0	0	30.000		119.701
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	17.000	14.000	17.000	12.422	0	0	0	6.000		66.422
22	08				SERVICIOS GENERALES	19.500	19.379	18.500	18.088	0	0	0	9.000		84.467
22	09				ARRIENDOS	11.000	11.000	11.000	7.417	0	0	0	6.000		46.417
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0	13.000		13.000
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	36.500	32.500	34.500	34.100	2.000	2.000	2.000	10.000		153.600
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.000	8.000	8.000	8.000	0	0	0	7.000		39.000
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.500	5.500	5.500	5.500	700	650	700	4.524	0	28.574
24	01	008			PREMIOS Y OTROS	5.500	5.500	5.500	5.500	700	650	700	4.524		28.574
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	4.155	4.156	4.000	4.000	0	0	0	0	0	16.311
26	01				DEVOLUCIONES	4.155	4.156	4.000	4.000	0	0	0	0		16.311
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	78.000	71.500	79.500	72.000	8.000	8.000	8.000	28.200	0	353.200
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	13.500	13.000	19.000	13.000	2.000	2.000	2.000	6.000		70.500
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	20.000	18.000	18.000	18.000	2.000	2.000	2.000	6.000		86.000
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	22.000	20.000	21.000	19.500	2.000	2.000	2.000	8.200		96.700
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	22.500	20.500	21.500	21.500	2.000	2.000	2.000	8.000		100.000
					TOTAL GASTOS	M\$ 1.040.568	1.230.521	910.380	1.035.004	315.166	154.633	170.741	522.044	16.122	5.395.179

FUNDAMENTACIÓN DE PROPUESTA PRESUPUESTO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

AÑO 2022

Se formula la siguiente propuesta del **Presupuesto de Educación Municipal 2022**. Se estima un incremento presupuestario del 3,0%, basado en las proyecciones de crecimiento de nuestra economía nacional del próximo año, como también la proyección de la inflación, todo producto del contexto nacional que vive nuestro país. Las partidas presupuestarias incrementadas corresponden solo a las de gastos en personal. Las restantes partidas presupuestarias se proyectan en las mismas condiciones del ejercicio presupuestario del año 2021.

INGRESOS:

05 01 Del Sector Privado

M\$ 6.000	Corresponde al aporte del 2%, en el marco de lo establecido en Convenio con COOPEUCH.
M\$ 6.000	TOTAL

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

05 03 003 001 Subvención Fiscal Mensual

M\$ 1.815.216	Corresponde a la Subvención Escolar que perciben los Establecimientos Educativos: Esc. Oro Negro, Esc. Puente Colmo, Esc. Irma Salas Silva y Liceo Politécnico, provenientes del MINEDUC e ingresos por Leyes Especiales que benefician a los Docentes y Asistentes de la Educación, con el objetivo de financiar remuneraciones según la Modificación a la ley 20.903 que regula la Nueva Carrera Docente, mediante Asignaciones, Bonos y Subvención. Subvención Fiscal Mensual.-
M\$ 1.815.216	TOTAL

05 03 003 002 Subvención para la Educación Especial y Diferencial

M\$ 447.677	Corresponde a la Subvención Escolar que perciben los Establecimientos Educativos por Educación Especial y Diferencial, para financiar los Proyectos de Integración Escolar P.I.E, cuyos recursos están destinados a financiar las acciones y los apoyos especializados que demandan las necesidades educativas de los alumnos que pertenecen a dichos proyectos. Alumnos con Necesidades Educativas Especiales tales como: Deficiencia Mental Leve y Dificultades de Aprendizaje, sean estas de carácter permanente o transitorias. Todo lo anterior se encuentra normado por la Ley N°20201 y los Decretos N°s.170 del año 2010 y N°83 del año 2014.
M\$ 447.677	TOTAL

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

05 03 003 004 Subvención Escolaridad Preferencial SEP

M\$ 683.689	Corresponde a ingresos de la Ley N°20.248 que crea la Subvención Escolar Preferencial SEP, que se cancela en relación a la matrícula y asistencia de los(as) estudiantes prioritarios (estudiantes cuya situación socioeconómica familiar podría dificultar su proceso de aprendizaje) y Preferentes(estudiantes no considerados prioritarios por el sistema , pero cuyas familias pertenecen al rango del 80% de vulnerabilidad social de los cuatro Establecimientos Educacionales, recursos que permiten financiar los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de las Escuelas y Liceo, poniendo especial énfasis en los alumnos categorizados anteriormente.
M\$ 683.689	TOTAL

05 03 003 999 Otros

M\$ 1.011.006	Corresponde a otros aportes Ministeriales otorgado por leyes especiales: Ley N°19.464 para Asistentes de la Educación, Ley N°20.903 Bono de Reconocimiento Profesional (BRP), (considera a los Docentes del D.A.E.M), Asignación por tramo en la carrera docente, Ley N° 19.200, Ley N° 20883. Subvención de Mantenimiento, de Pro-retención y Aportes por Gratuidad.
M\$ 1.011.006	TOTAL

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

05 03 004 001

Convenio Educacional Pre-básica

<p>M\$ 525.400</p>	<p>Corresponde a los aportes de la JUNJI, en el marco del Convenio de Jardines Infantiles Vía Transferencias de Fondos VTF.</p> <p>Este aporte se determina por asistencia de los Párvulos a clases y permite financiar el desarrollo del Proyecto Educativo de los Jardines Infantiles Conconcito, Puente Colmo y Mauquitos.</p> <p>Considera los ingresos por la Ley N° 20.905 correspondiente a la Homologación de Remuneraciones de asistentes técnicos y la N° 20.903 correspondiente a la carrera docente de educadora de párvulos.</p>
<p>M\$ 525.400</p>	<p>TOTAL</p>

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

05 03 007 999

Otras Transferencias corrientes del Tesorero Público.

M\$ 232.780	<p>Corresponde a los Bonos y Aguinaldos contenidos en la Ley de Reajuste del Sector Público, que el Gobierno publica en diciembre de cada año. Según las transferencias históricas se distribuyen como sigue:</p> <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>Esc. Irma Salas Silva:</td> <td style="text-align: right;">M\$ 48.925.-</td> </tr> <tr> <td>Esc. Oro Negro:</td> <td style="text-align: right;">M\$ 48.925.-</td> </tr> <tr> <td>Esc. Puente Colmo:</td> <td style="text-align: right;">M\$ 40.170.-</td> </tr> <tr> <td>Liceo Politécnico:</td> <td style="text-align: right;">M\$ 33.990.-</td> </tr> <tr> <td>Jardín Conconcito</td> <td style="text-align: right;">M\$ 16.480.-</td> </tr> <tr> <td>Jardín Puente Colmo</td> <td style="text-align: right;">M\$ 12.360.-</td> </tr> <tr> <td>Jardín Mauquitos</td> <td style="text-align: right;">M\$ 10.300.-</td> </tr> <tr> <td>DAEM</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 21.630.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 232.780.-</td> </tr> </table>	Esc. Irma Salas Silva:	M\$ 48.925.-	Esc. Oro Negro:	M\$ 48.925.-	Esc. Puente Colmo:	M\$ 40.170.-	Liceo Politécnico:	M\$ 33.990.-	Jardín Conconcito	M\$ 16.480.-	Jardín Puente Colmo	M\$ 12.360.-	Jardín Mauquitos	M\$ 10.300.-	DAEM	<u>M\$ 21.630.-</u>		M\$ 232.780.-
Esc. Irma Salas Silva:	M\$ 48.925.-																		
Esc. Oro Negro:	M\$ 48.925.-																		
Esc. Puente Colmo:	M\$ 40.170.-																		
Liceo Politécnico:	M\$ 33.990.-																		
Jardín Conconcito	M\$ 16.480.-																		
Jardín Puente Colmo	M\$ 12.360.-																		
Jardín Mauquitos	M\$ 10.300.-																		
DAEM	<u>M\$ 21.630.-</u>																		
	M\$ 232.780.-																		
M\$ 232.780	TOTAL																		

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

05 03 101 000

De la Municipalidad al Servicios Incorporados a su Gestión

<p>M\$ 574.531</p>	<p>La Educación Municipalizada se sostiene en gran medida por los aportes del MINEDUC a través de la subvención escolar percibida por la asistencia de nuestros alumnos a los distintos establecimientos educacionales de nuestra comuna, sin embargo, este ingreso es insuficiente y no permite financiar la totalidad de los gastos, motivo por el cual resulta fundamental el Aporte Municipal para cubrir los gastos operacionales y de funcionamiento de los Jardines Infantiles, Liceo Politécnico y D.A.E.M, se considera el financiamiento de un bono municipal para el personal de los Jardines Infantiles.</p> <p>Jardín Infantil Conconcito M\$ 19.000.-</p> <p>Jardín Infantil Mauquitos M\$ 23.000.-</p> <p>Jardín Infantil Puente Colmo M\$ 24.000.-</p> <p>Bono Municipal Jardines M\$ 10.000.-</p> <p>Liceo Politécnico M\$ 44.000.-</p> <p>DAEM <u>M\$ 454.531.-</u></p> <p>M\$ 574.531.-</p>
<p>M\$ 574.531</p>	<p>TOTAL</p>

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

08 01 Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas

M\$ 62.822	<p>En esta cuenta, se incorporan los ingresos que se percibirán por recuperación y reembolso por subsidio de Licencias Médicas, cursadas durante el año, como resultado del análisis del presente año, sobre recuperación de licencias médicas, gestión realizada por el D.A.E.M, según detalle:</p> <p style="text-align: right;">Personal Establecimientos Educativos M\$ 50.646.-</p> <p style="text-align: right;">Personal Jardines Infantiles M\$ 7.208.-</p> <p style="text-align: right;">Personal DAEM <u>M\$ 4.968.-</u></p> <p style="text-align: right;">M\$ 62.822.-</p>
M\$ 62.822	TOTAL

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

115 12 10 Ingresos por Percibir

M\$ 36.058	<p>En esta cuenta, se incorporan los ingresos que se percibirán por recuperación y reembolsos por subsidio de Licencias Médicas de años anteriores, como resultado del análisis del presente año, se proyecta el siguiente detalle:</p> <p>Personal Establecimientos Educacionales M\$ 26.604.-</p> <p>Personal Jardines Infantiles M\$ 4.122.-</p> <p>Personal DAEM <u>M\$ 5.332.-</u></p> <p style="text-align: right;">M\$ 36.058.-</p>
M\$ 36.058	TOTAL

M\$ 5.395.179	TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTADOS
----------------------	---

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

GASTOS:

GASTOS EN PERSONAL:

21.01 Personal de planta

M\$ 1.327.865	<p>Corresponde a las partidas presupuestarias de gastos en personal docente que poseen la calidad jurídica de titulares para cumplir funciones en el marco del Proyecto Educativo Institucional de cada Establecimiento, además incluye el gasto por concepto de bonos y aguinaldos fondos transferidos por SUBDERE, los cuales a continuación se detallan:</p> <p style="text-align: center;"><u>Financiamiento MINEDUC, Remuneraciones</u></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 1.137.480.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención PIE</td> <td style="text-align: right;">M\$ 109.845.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal DAEM</td> <td style="text-align: right;">M\$ 56.850.-</td> </tr> <tr> <td>Subdere</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 23.690.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 1.327.865.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 1.137.480.-	Subvención PIE	M\$ 109.845.-	Aporte Municipal DAEM	M\$ 56.850.-	Subdere	<u>M\$ 23.690.-</u>		M\$ 1.327.865.-
Subvención Normal	M\$ 1.137.480.-										
Subvención PIE	M\$ 109.845.-										
Aporte Municipal DAEM	M\$ 56.850.-										
Subdere	<u>M\$ 23.690.-</u>										
	M\$ 1.327.865.-										
M\$ 1.327.865	TOTAL										

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

21.02 Personal a Contrata

M\$ 976.779	<p>Corresponde a las partidas presupuestarias de gastos en personal docente que posee la calidad jurídica de contrata, esto incluye también las extensiones horarias que son asignadas al personal docente titular La cuenta considera al personal docente que ingresa en calidad de reemplazo por licencias médicas, permisos sin goce de remuneraciones, accidentes laborales, para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Educativo que se financian con los Fondos de la Ley SEP y Ejecución de los Proyectos de Integración Escolar PIE, además incluye el gasto por concepto de bonos y aguinaldos al personal, fondos transferidos por la SUBDERE, que a continuación se detallan:</p> <p style="text-align: center;"><u>Financiamiento MINEDUC, Remuneraciones</u></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 656.313-</td> </tr> <tr> <td>Subvención PIE</td> <td style="text-align: right;">M\$ 180.215.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención SEP</td> <td style="text-align: right;">M\$ 81.315-</td> </tr> <tr> <td>Subvención Pro-Retención</td> <td style="text-align: right;">M\$ 7.448.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal DAEM</td> <td style="text-align: right;">M\$ 35.186.-</td> </tr> <tr> <td>Subdere</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 16.302.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 976.779-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 656.313-	Subvención PIE	M\$ 180.215.-	Subvención SEP	M\$ 81.315-	Subvención Pro-Retención	M\$ 7.448.-	Aporte Municipal DAEM	M\$ 35.186.-	Subdere	<u>M\$ 16.302.-</u>		M\$ 976.779-
Subvención Normal	M\$ 656.313-														
Subvención PIE	M\$ 180.215.-														
Subvención SEP	M\$ 81.315-														
Subvención Pro-Retención	M\$ 7.448.-														
Aporte Municipal DAEM	M\$ 35.186.-														
Subdere	<u>M\$ 16.302.-</u>														
	M\$ 976.779-														
M\$ 976.779	TOTAL														

21.03

Otras Remuneraciones

M\$ 1.718.114	<p>La cuenta corresponde al personal Asistente de la Educación que se rige por el Código del Trabajo y se desempeñan en los establecimientos educacionales, Jardines Infantiles VTF y en el D.A.E.M (Secretarias, Inspectores de Patio, Nocheros, Auxiliares de Servicios, Asistente de Educación Parvularia, Asistente de Educación Diferencial) y Profesionales (Asistente Social, Psicólogo, Fonoaudiólogo, etc.). Además, se incorpora el personal de los Jardines Infantiles y la asimilación de remuneraciones del personal no docente D.A.E.M. También incorpora los gastos que son de cargo del empleador, e incluye el gasto por concepto de bonos y aguinaldos, fondos transferidos por SUBDERE, que a continuación se detallan:</p> <p><u>Financiamiento MINEDUC, Remuneraciones</u></p> <table> <tr> <td>Subvención Normal</td> <td>M\$ 330.448.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención PIE</td> <td>M\$ 104.636.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención SEP</td> <td>M\$ 246.232.-</td> </tr> <tr> <td>JUNJI</td> <td>M\$ 581.997.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal DAEM</td> <td>M\$ 248.505.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención Pro-Retención</td> <td><u>M\$ 17.142.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td>M\$ 1.528.960.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 330.448.-	Subvención PIE	M\$ 104.636.-	Subvención SEP	M\$ 246.232.-	JUNJI	M\$ 581.997.-	Aporte Municipal DAEM	M\$ 248.505.-	Subvención Pro-Retención	<u>M\$ 17.142.-</u>		M\$ 1.528.960.-
Subvención Normal	M\$ 330.448.-														
Subvención PIE	M\$ 104.636.-														
Subvención SEP	M\$ 246.232.-														
JUNJI	M\$ 581.997.-														
Aporte Municipal DAEM	M\$ 248.505.-														
Subvención Pro-Retención	<u>M\$ 17.142.-</u>														
	M\$ 1.528.960.-														

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

	<u>Financiamiento SUBDERE Bonos</u>	
	Esc. Irma Salas	M\$ 38.927.-
	Esc. Oro Negro	M\$ 38.927.-
	Esc. Puente Colmo	M\$ 28.325.-
	Liceo Politécnico	M\$ 22.145.-
	Jardín Conconcito	M\$ 16.480.-
	Jardín Mauquitos	M\$ 10.360.-
	Sala Cuna Pte. Colmo	M\$ 12.360.-
	DAEM	<u>M\$ 21.630.-</u>
		M\$ 189.154.-
M\$ 1.718.114	TOTAL	

M\$ 4.022.758.-

**TOTAL DE GASTOS PRESUPUESTADOS EN
REMUNERACIONES.**

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:

22 01	Alimentos y Bebidas M\$ 50.070
--------------	---------------------------------------

22 01 001 Para Personas

M\$ 50.070	<p>Esta cuenta de gasto considera la compra de alimentos y bebidas para personas, se incorporan colaciones para alumnos participantes en diferentes actividades educativas (Muestra de Cueca, Encuentro de Grupos Folclóricos, Desfiles, Presentaciones de Bandas Escolares, Encuentro de Teatro, etc.). También considera el gasto por adquisición de insumos de cafetería para reuniones, jornadas, talleres de Docentes y Asistentes de la Educación, este gasto se estima en:</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Subvención Normal</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">M\$</td> <td style="width: 30%; text-align: right;">20.070.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención SEP</td> <td style="text-align: right;">M\$</td> <td style="text-align: right;">20.000.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal</td> <td style="text-align: right;">M\$</td> <td style="text-align: right;"><u>10.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$</td> <td style="text-align: right;">50.070-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$	20.070.-	Subvención SEP	M\$	20.000.-	Aporte Municipal	M\$	<u>10.000.-</u>		M\$	50.070-
Subvención Normal	M\$	20.070.-											
Subvención SEP	M\$	20.000.-											
Aporte Municipal	M\$	<u>10.000.-</u>											
	M\$	50.070-											

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 02	Textiles, Vestuario y Calzado M\$ 108.659
--------------	--

22 02 002 Vestuarios Accesorios y Prendas Diversas

M\$ 108.659	<p>En esta cuenta de gasto se considera la compra de uniformes escolares, buzos, delantales y zapatos, para los alumnos, personal de los Jardines Infantiles VTF, Asistentes de la Educación y D.A.E.M se estima en:</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Coopeuch DAEM</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">M\$</td> <td style="width: 30%; text-align: right;">6.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención SEP</td> <td style="text-align: right;">M\$</td> <td style="text-align: right;">32.659.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$</td> <td style="text-align: right;">36.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención PIE</td> <td style="text-align: right;">M\$</td> <td style="text-align: right;">15.000.-</td> </tr> <tr> <td>JUNJI</td> <td style="text-align: right;">M\$</td> <td style="text-align: right;">6.000.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$</u></td> <td style="text-align: right;"><u>13.000.-</u></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">M\$</td> <td style="text-align: right;">108.659.-</td> </tr> </table>	Coopeuch DAEM	M\$	6.000.-	Subvención SEP	M\$	32.659.-	Subvención Normal	M\$	36.000.-	Subvención PIE	M\$	15.000.-	JUNJI	M\$	6.000.-	Aporte Municipal	<u>M\$</u>	<u>13.000.-</u>	-	M\$	108.659.-
Coopeuch DAEM	M\$	6.000.-																				
Subvención SEP	M\$	32.659.-																				
Subvención Normal	M\$	36.000.-																				
Subvención PIE	M\$	15.000.-																				
JUNJI	M\$	6.000.-																				
Aporte Municipal	<u>M\$</u>	<u>13.000.-</u>																				
-	M\$	108.659.-																				

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 03	Combustibles y Lubricantes M\$ 8.000
--------------	---

22 03 001 **Para Vehículos**

M\$ 8.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera la compra de combustible para el funcionamiento del Mini-Bus adquirido por el Departamento de Educación.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <p>Aporte Municipal <u>M\$ 8.000.-</u></p> <p>M\$ 8.000.-</p>
------------------	---

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 04	Materiales de Uso o Consumo M\$ 156.000
--------------	--

22 04 001 Materiales de Oficina

M\$ 34.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera la compra de material de oficina para la ejecución de los Planes de Mejora de las escuelas y artículos de oficina para el trabajo administrativo que se realiza en las direcciones de los Establecimientos Educativos y D.A.E.M.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Subvención Normal</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">M\$</td> <td style="width: 30%; text-align: right;">5.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención PIE</td> <td style="text-align: right;">M\$</td> <td style="text-align: right;">5.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención SEP</td> <td style="text-align: right;">M\$</td> <td style="text-align: right;">22.000.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal DAEM</td> <td style="text-align: right;">M\$</td> <td style="text-align: right;"><u>2.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$</td> <td style="text-align: right;">34.000.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$	5.000.-	Subvención PIE	M\$	5.000.-	Subvención SEP	M\$	22.000.-	Aporte Municipal DAEM	M\$	<u>2.000.-</u>		M\$	34.000.-
Subvención Normal	M\$	5.000.-														
Subvención PIE	M\$	5.000.-														
Subvención SEP	M\$	22.000.-														
Aporte Municipal DAEM	M\$	<u>2.000.-</u>														
	M\$	34.000.-														

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 04 002

Textos y Otros Materiales de Enseñanza

M\$ 33.500	<p>En esta cuenta de gasto se considera la compra de Material Didáctico, set de útiles Pre-Kínder y Kínder, proyectos de Integración, Planes de Mejora de 1° EGB a 4° EM y material para la Enseñanza Técnico Profesional de nuestros Establecimientos Educativos.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <p>Subvención Normal M\$ 7.000.-</p> <p>Subvención SEP <u>M\$ 26.500.-</u></p> <p style="text-align: right;">M\$ 33.500 -</p>
-------------------	--

22 04 007

Materiales y Útiles de Aseo

M\$ 20.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera la compra de materiales y útiles de aseo para los Establecimientos Educativos, D.A.E.M y Jardines Infantiles, que requieren mantener altos niveles de higiene para prevenir infecciones en los alumnos.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <p>Subvención Normal M\$ 13.000.-</p> <p>Subvención SEP M\$ 5.000.-</p> <p>Aporte Municipal <u>M\$ 2.000.-</u></p> <p style="text-align: right;">M\$ 20.000.-</p>
-------------------	--

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 04 009

Insumos Repuestos y Accesorios Computacionales

M\$ 38.000	En esta cuenta de gasto se considera la compra de insumos y/o suministros computacionales necesarios para el funcionamiento de los Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles y DAEM.	
	<u>Financiamiento</u>	
	Subvención normal	M\$ 6.000.-
	Subvención SEP	M\$ 30.000.-
	Aporte Municipal	<u>M\$ 2.000.-</u>
		M\$ 38.000.-

22 04 010

Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles

M\$ 15.000	En esta cuenta de gasto se considera la compra de materiales para reparación y mantenimientos menores de los Establecimientos Educativos, D.A.E.M, Jardines Infantiles y D.A.E.M.	
	<u>Financiamiento</u>	
	Subvención Mantenimiento	M\$ 5.000.-
	Subvención SEP	<u>M\$ 10.000.-</u>
		M\$ 15.000.-

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 04 014

Productos Elaborados en Cuero Caucho y Plástico

M\$ 3.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera la compra de insumos plásticos para Técnico Profesional de Gastronomía y Construcción del Liceo Politécnico y utensilios de los Jardines Infantiles.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <p>Aporte Municipal M\$ 2.000.-</p> <p>Subvención SEP <u>M\$ 1.000.-</u></p> <p>M\$ 3.000.-</p>
------------------	--

22 04 999

Otros

M\$ 12.500	<p>En esta cuenta de gasto se considera la adquisición de otros materiales no contemplados en asignaciones anteriores, para los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <p>Subvención Normal M\$ 2.500.-</p> <p>Subvención SEP <u>M\$ 10.000.-</u></p> <p>M\$ 12.500.-</p>
-------------------	---

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 05	SERVICIOS BÁSICOS M\$ 129.000
--------------	--------------------------------------

22 05 001 Electricidad

M\$ 29.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el consumo eléctrico de todas las dependencias Educativas, Jardines infantiles y DAEM.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 23.000.-</td> </tr> <tr> <td>JUNJI</td> <td style="text-align: right;">M\$ 2.000.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal DAEM</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 4.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 29.000.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 23.000.-	JUNJI	M\$ 2.000.-	Aporte Municipal DAEM	<u>M\$ 4.000.-</u>		M\$ 29.000.-
Subvención Normal	M\$ 23.000.-								
JUNJI	M\$ 2.000.-								
Aporte Municipal DAEM	<u>M\$ 4.000.-</u>								
	M\$ 29.000.-								

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 05 002

Agua

M\$ 21.500	<p>En esta cuenta de gasto se considera el consumo de agua potable de todas las dependencias Educativas, Jardines infantiles y D.A.E.M.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <p>Subvención Normal M\$ 17.000.-</p> <p>JUNJI M\$ 1.500.-</p> <p>Aporte Municipal <u>M\$ 3.000.-</u></p> <p style="text-align: right;">M\$ 21.500.-</p>
-------------------	---

22 05 003

Gas

M\$ 9.500	<p>En esta cuenta de gasto se considera el consumo de Gas licuado de todas las dependencias Educativas en especial Técnico Profesional de Gastronomía Liceo Politécnico, Jardines Infantiles y D.A.E.M.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <p>Subvención Normal M\$ 5.000.-</p> <p>JUNJI M\$ 1.500.-</p> <p>Aporte Municipal <u>M\$ 3.000.-</u></p> <p style="text-align: right;">M\$ 9.500.-</p>
------------------	---

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 05 005

Telefonía fija

M\$ 12.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el consumo Servicio de Telefonía Fija de todas las dependencias Educativas, Jardines infantiles y D.A.E.M.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 7.000.-</td> </tr> <tr> <td>JUNJI</td> <td style="text-align: right;">M\$ 2.000.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 3.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 12.000.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 7.000.-	JUNJI	M\$ 2.000.-	Aporte Municipal	<u>M\$ 3.000.-</u>		M\$ 12.000.-
Subvención Normal	M\$ 7.000.-								
JUNJI	M\$ 2.000.-								
Aporte Municipal	<u>M\$ 3.000.-</u>								
	M\$ 12.000.-								

22 05 006

Telefonía Celular

M\$ 5.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el consumo servicio de Telefonía Móvil de todas las dependencias Educativas, Jardines Infantiles y D.A.E.M.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 3.000.-</td> </tr> <tr> <td>JUNJI</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 2.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 5.000.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 3.000.-	JUNJI	<u>M\$ 2.000.-</u>		M\$ 5.000.-
Subvención Normal	M\$ 3.000.-						
JUNJI	<u>M\$ 2.000.-</u>						
	M\$ 5.000.-						

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 05 007

Acceso Internet

M\$ 52.000	En esta cuenta de gasto se considera el consumo por servicio de Internet de todas las dependencias Educativas.	
	<u>Financiamiento</u>	
	Subvención Normal	M\$ 21.000.-
	Subvención SEP	M\$ 28.000.-
	Aporte Municipal	<u>M\$ 3.000.-</u>
	M\$ 52.000.-	

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 06	Mantenimiento y Reparaciones M\$ 119.701
--------------	---

22 06 001 Mantenimiento y Reparación de Edificios

M\$ 70.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para la Mantención y Reparación de Edificaciones, sistema eléctrico, agua, gas, y planta de tratamiento Escuela Puente Colmo. Para los Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles y Depto. Educación.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <p>Subvención Mantenimiento M\$ 40.000.-</p> <p>Subvención SEP M\$ 20.000.-</p> <p>Aporte Municipal <u>M\$ 10.000.-</u></p> <p style="text-align: right;">M\$ 70.000.-</p>
-------------------	---

22 06 002 Mantenimiento y Reparación de Vehículo

M\$ 10.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para mantención y reparación del vehículo del Departamento de Educación.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <p>Aporte Municipal <u>M\$ 10.000.-</u></p> <p style="text-align: right;">M\$ 10.000.-</p>
-------------------	--

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 06 004 Mantenimiento y Rep. de Máquinas y Equipos de Oficina

M\$ 30.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para la reparación de fotocopiadoras, proyectores, radios, amplificadores de sonidos de los Establecimientos Educativos y D.A.E.M.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 10.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención SEP</td> <td style="text-align: right;">M\$ 10.000.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 10.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 30.000.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 10.000.-	Subvención SEP	M\$ 10.000.-	Aporte Municipal	<u>M\$ 10.000.-</u>		M\$ 30.000.-
Subvención Normal	M\$ 10.000.-								
Subvención SEP	M\$ 10.000.-								
Aporte Municipal	<u>M\$ 10.000.-</u>								
	M\$ 30.000.-								

22 06 007 Mantenimiento y Rep. de Equipos Informáticos

M\$ 9.701	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para la reparación y mantenimiento de equipos informáticos de los Establecimientos Educativos.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Subvención SEP</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 9.701.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 9.701.-</td> </tr> </table>	Subvención SEP	<u>M\$ 9.701.-</u>		M\$ 9.701.-
Subvención SEP	<u>M\$ 9.701.-</u>				
	M\$ 9.701.-				

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 07	Publicidad y Difusión M\$ 66.422
--------------	---

22 07 001 Servicios de Publicidad

M\$ 12.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento de publicaciones por llamados a concursos públicos, avisos en diarios comunales y regionales para la contratación de docentes y otros profesionales. Además, se incorpora mayor financiamiento para la difusión, promoción y/o publicidad, para los Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles y D.A.E.M.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 10.000.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 2.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 12.000.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 10.000.-	Aporte Municipal	<u>M\$ 2.000.-</u>		M\$ 12.000.-
Subvención Normal	M\$ 10.000.-						
Aporte Municipal	<u>M\$ 2.000.-</u>						
	M\$ 12.000.-						

22 07 002 Servicio de Impresión

M\$ 27.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento de compra de folletería, poster y gigantografía para difusión de los Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles y D.A.E.M.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 10.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención SEP</td> <td style="text-align: right;">M\$ 15.000.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 2.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 27.000.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 10.000.-	Subvención SEP	M\$ 15.000.-	Aporte Municipal	<u>M\$ 2.000.-</u>		M\$ 27.000.-
Subvención Normal	M\$ 10.000.-								
Subvención SEP	M\$ 15.000.-								
Aporte Municipal	<u>M\$ 2.000.-</u>								
	M\$ 27.000.-								

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 07 003

Servicios de Encuadernamiento y Empaste

M\$ 27.422	En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento en la contratación de servicios para confección de agendas escolares institucionales para alumnos de los Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles y cuadernos de Planificación Docente.	
	<u>Financiamiento</u>	
	Subvención Normal	M\$ 10.422.-
	Subvención SEP	M\$ 15.000.-
	Aporte Municipal	<u>M\$ 2.000.-</u>
	M\$ 27.422	

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 08	Servicios Generales M\$ 84.467.-
--------------	---

22 08 001 Servicios de Aseo

M\$ 34.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para la contratación de servicios de limpieza, sanitización, desinfección, desratización y otro correspondiente a aseo para los Establecimientos Educativos y D.A.E.M.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 30.000.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 4.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 34.000.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 30.000.-	Aporte Municipal	<u>M\$ 4.000.-</u>		M\$ 34.000.-
Subvención Normal	M\$ 30.000.-						
Aporte Municipal	<u>M\$ 4.000.-</u>						
	M\$ 34.000.-						

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 08 002

Servicios de Vigilancia

M\$ 17.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para la contratación de servicios de vigilancia (Enero y Febrero 2022), alarma, cámara de video y otro implemento necesario que dé seguridad a los Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles y Depto. Educación.</p> <p style="text-align: center;"><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 15.000.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 2.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 17.000.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 15.000.-	Aporte Municipal	<u>M\$ 2.000.-</u>		M\$ 17.000.-
Subvención Normal	M\$ 15.000.-						
Aporte Municipal	<u>M\$ 2.000.-</u>						
	M\$ 17.000.-						

22 08 007

Pasajes, Fletes y Bodegaje

M\$ 5.467	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento por concepto de movilización, locomoción, transporte, pago permiso de circulación de vehículo, para los Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles y Depto. Educación.</p> <p style="text-align: center;"><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 5.467.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 5.467.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	<u>M\$ 5.467.-</u>		M\$ 5.467.-
Subvención Normal	<u>M\$ 5.467.-</u>				
	M\$ 5.467.-				

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 08 008

Salas cunas y/o Jardines Infantiles

M\$ 28.000	En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento de cancelación del beneficio de sala cuna y jardín infantil, para trabajadoras con hijos hasta 2 años, de los Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles y Depto. Educación.	
	<u>Financiamiento</u>	
	Subvención Normal	M\$ 20.000.-
	Subvención PIE	M\$ 5.000.-
	Aporte Municipal	<u>M\$ 3.000.-</u>
	M\$ 28.000.-	

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 09	Arriendos M\$ 46.417
--------------	-----------------------------

22 09 002 Arriendo de edificios (Jardín Infantil Caracol)

M\$ 6.000	<p>En esta cuenta de gasto se incorpora el financiamiento para el pago de arriendo del Jardín Infantil “El Caracol”.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Aporte Municipal</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 6.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 6.000.-</td> </tr> </table>	Aporte Municipal	<u>M\$ 6.000.-</u>		M\$ 6.000.-
Aporte Municipal	<u>M\$ 6.000.-</u>				
	M\$ 6.000.-				

22 09 003 Arriendo de Vehículos

M\$ 20.417	<p>En esta cuenta de gasto se incorpora el financiamiento para arriendos de buses que generan traslado de alumnos, salidas pedagógicas, bandas escolares, desfiles, escuela de verano y todo tipo de actividad extraescolar que así lo amerite.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 7.417.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención SEP</td> <td style="text-align: right;">M\$ 8.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención PIE</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 5.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 20.417.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 7.417.-	Subvención SEP	M\$ 8.000.-	Subvención PIE	<u>M\$ 5.000.-</u>		M\$ 20.417.-
Subvención Normal	M\$ 7.417.-								
Subvención SEP	M\$ 8.000.-								
Subvención PIE	<u>M\$ 5.000.-</u>								
	M\$ 20.417.-								

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 09 004 Arriendo de Mobiliario y Otros

M\$ 4.000	<p>En esta cuenta de gasto se incorpora el financiamiento para arriendo mobiliario para ceremonias y/o actividades que requieran de algún mobiliario especial en actividades escolares que así lo ameriten.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">Subvención SEP</td> <td style="text-align: right; border: none;">M\$ 4.000.-</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right; border: none;">M\$ 4.000.-</td> </tr> </table>	Subvención SEP	M\$ 4.000.-		M\$ 4.000.-
Subvención SEP	M\$ 4.000.-				
	M\$ 4.000.-				

22 09 005 Arriendo de Máquinas y Equipos

M\$ 8.000	<p>En esta cuenta de gasto se incorpora el financiamiento para arriendo de maquinarias y equipos para ceremonias y/o actividades escolares que así lo ameriten.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">Subvención SEP</td> <td style="text-align: right; border: none;">M\$ 5.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención Normal</td> <td style="text-align: right; border: none;"><u>M\$ 3.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right; border: none;">M\$ 8.000.-</td> </tr> </table>	Subvención SEP	M\$ 5.000.-	Subvención Normal	<u>M\$ 3.000.-</u>		M\$ 8.000.-
Subvención SEP	M\$ 5.000.-						
Subvención Normal	<u>M\$ 3.000.-</u>						
	M\$ 8.000.-						

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 09 999

Otros

M\$ 8.000	En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para arriendos de otros bienes o servicios no contemplados en las asignaciones anteriormente señaladas.	
	<u>Financiamiento</u>	
	Subvención Normal	M\$ 3.000.-
	Subvención SEP	<u>M\$ 5.000.-</u>
		M\$ 8.000.-

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 10	Servicios Financieros M\$ 13.000
--------------	---

22 10 002 Primas y Gastos de Seguros

M\$ 13.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para la contratación de primas de seguros contra incendios, robo, siniestros varios y vehicular, para los Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles y Depto. Educación.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <p>Aporte Municipal <u>M\$ 13.000.-</u></p> <p style="text-align: right;">M\$ 13.000.-</p>
-------------------	--

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 11	Servicios Técnicos y Profesionales M\$ 153.600
--------------	---

22 11 002 Curso de Capacitación

M\$ 79.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para la contratación de Servicios Profesionales para la capacitación de Docentes, Docentes Directivos Educadoras de Párvulos y Personal DAEM.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 48.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención PIE</td> <td style="text-align: right;">M\$ 5.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención SEP</td> <td style="text-align: right;">M\$ 18.000.-</td> </tr> <tr> <td>JUNJI</td> <td style="text-align: right;">M\$ 3.000.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 5.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 79.000.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 48.000.-	Subvención PIE	M\$ 5.000.-	Subvención SEP	M\$ 18.000.-	JUNJI	M\$ 3.000.-	Aporte Municipal	<u>M\$ 5.000.-</u>		M\$ 79.000.-
Subvención Normal	M\$ 48.000.-												
Subvención PIE	M\$ 5.000.-												
Subvención SEP	M\$ 18.000.-												
JUNJI	M\$ 3.000.-												
Aporte Municipal	<u>M\$ 5.000.-</u>												
	M\$ 79.000.-												

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 11 999

Otros

M\$ 74.600	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para la contratación directa de Servicios Profesionales Especializados en el marco de Ley 19.886 de Compra y Contrataciones Públicas, para la atención de escolares de los establecimientos educacionales y Jardines infantiles (Médico Psiquiatra Infantil, Médico Pediatra). Educadora Diferencial Especializada en PIE.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table> <tr> <td>Subvención Normal</td> <td>M\$ 45.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención PIE</td> <td>M\$ 5.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención SEP</td> <td>M\$ 19.600.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal</td> <td><u>M\$ 5.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td>M\$ 74.600.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 45.000.-	Subvención PIE	M\$ 5.000.-	Subvención SEP	M\$ 19.600.-	Aporte Municipal	<u>M\$ 5.000.-</u>		M\$ 74.600.-
Subvención Normal	M\$ 45.000.-										
Subvención PIE	M\$ 5.000.-										
Subvención SEP	M\$ 19.600.-										
Aporte Municipal	<u>M\$ 5.000.-</u>										
	M\$ 74.600.-										

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

22 12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo M\$ 39.000.-
--------------	---

22 12 002 Gastos Menores

M\$ 23.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para caja chica de las escuelas, liceo, Jardines Infantiles y D.A.E.M.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <p>Subvención Normal M\$ 16.000.-</p> <p>Aporte Municipal M\$ 7.000.-</p> <p style="text-align: right;">M\$ 23.000.-</p>
-------------------	--

22 12 005 Derechos y Tasas

M\$ 16.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para el pago de Derechos de Obras y tasación de Edificios.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <p>Subvención Normal <u>M\$ 16.000.-</u></p> <p style="text-align: right;">M\$ 16.000.-</p>
-------------------	--

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

24	Transferencias Corrientes M\$ 28.574
-----------	---

24 01 Premios y Otros

M\$ 28.574	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para la adquisición de galvanos, medallas, premios diversos destinados a la distinción o reconocimiento para aquellos alumnos participantes y/o destacados.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 10.647.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención SEP</td> <td style="text-align: right;">M\$ 7.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención PIE</td> <td style="text-align: right;">M\$ 5.000.-</td> </tr> <tr> <td>JUNJI</td> <td style="text-align: right;">M\$ 1.403.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 4.524.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 28.574-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 10.647.-	Subvención SEP	M\$ 7.000.-	Subvención PIE	M\$ 5.000.-	JUNJI	M\$ 1.403.-	Aporte Municipal	<u>M\$ 4.524.-</u>		M\$ 28.574-
Subvención Normal	M\$ 10.647.-												
Subvención SEP	M\$ 7.000.-												
Subvención PIE	M\$ 5.000.-												
JUNJI	M\$ 1.403.-												
Aporte Municipal	<u>M\$ 4.524.-</u>												
	M\$ 28.574-												

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

26	Otros Gastos Corrientes M\$ 16.311
-----------	---

26 01 Devoluciones

M\$ 16.311	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para reintegros, devoluciones y/o reembolsos de aquellos ingresos que no fueron ejecutados en su totalidad, quedando saldos ya sea por “subvención o proyectos” de los cuales se debe generar dicha acción antes mencionada.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <p>Subvención Normal M\$ 16.311.-</p> <p>M\$ 16.311.-</p>
-------------------	---

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

29	Adquisición de Activos no Financieros M\$ 70.500
-----------	---

29 04 Mobiliarios y Otros

M\$ 70.500	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para la adquisición de mobiliario para talleres, laboratorio, salas de aula y otras, cumpliendo con los requerimientos necesarios para una buena ejecución educacional, de todos los Establecimientos Educacionales y D.A.E.M.</p> <p style="text-align: center;"><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 46.519.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención SEP</td> <td style="text-align: right;">M\$ 10.000.-</td> </tr> <tr> <td>Subvención PIE</td> <td style="text-align: right;">M\$ 7.981.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte Municipal</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 6.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 70.500.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 46.519.-	Subvención SEP	M\$ 10.000.-	Subvención PIE	M\$ 7.981.-	Aporte Municipal	<u>M\$ 6.000.-</u>		M\$ 70.500.-
Subvención Normal	M\$ 46.519.-										
Subvención SEP	M\$ 10.000.-										
Subvención PIE	M\$ 7.981.-										
Aporte Municipal	<u>M\$ 6.000.-</u>										
	M\$ 70.500.-										

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

29 05 001

Máquinas y Equipos de Oficina

M\$ 52.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para la adquisición y/o renovación de máquinas y equipos de oficina, cumpliendo con los requerimientos necesarios para una buena ejecución educacional, de todos los Establecimientos Educacionales y D.A.E.M.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ 46.000.-</td> </tr> <tr> <td>Aporte municipal</td> <td style="text-align: right;"><u>M\$ 6.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 52.000.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ 46.000.-	Aporte municipal	<u>M\$ 6.000.-</u>		M\$ 52.000.-
Subvención Normal	M\$ 46.000.-						
Aporte municipal	<u>M\$ 6.000.-</u>						
	M\$ 52.000.-						

29 05 999

Otros

M\$ 34.000	<p>En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para adquisición de otros bienes no contemplados en las asignaciones anteriormente señaladas, para todos los Establecimientos Educacionales, y D.A.E.M.</p> <p><u>Financiamiento</u></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">Subvención Normal</td> <td style="text-align: right;">M\$ <u>34.000.-</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">M\$ 34.000.-</td> </tr> </table>	Subvención Normal	M\$ <u>34.000.-</u>		M\$ 34.000.-
Subvención Normal	M\$ <u>34.000.-</u>				
	M\$ 34.000.-				

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

29 06 001 Equipos Computacionales y Periféricos

M\$ 96.700	En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para la adquisición y/o renovación de equipos computacionales y periféricos, cumpliendo con los requerimientos necesarios para una buena ejecución educacional, de todos los Establecimientos Educativos.	
	<u>Financiamiento</u>	
	Subvención Normal	M\$ 76.700.-
	Subvención SEP	<u>M\$ 20.000.-</u>
		M\$ 96.700.-

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

29 07 001

Programas Computacionales

M\$ 100.000	En esta cuenta de gasto se considera el financiamiento para la adquisición de programas computacionales, licencias, antivirus, sistemas Software Educativos de Apoyo Pedagógico y otros, para todos los Establecimientos Educativos.	
	<u>Financiamiento</u>	
	Subvención Normal	M\$ 89.852.-
	Subvención SEP	M\$ 4.682.-
	Aporte municipal	<u>M\$ 5.466.-</u>
	M\$ 100.000.-	

M\$ 5.395.179.-	TOTAL EN GASTOS
------------------------	------------------------

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

Paola Opazo Pulgar
Contabilidad y Presupuesto
D.A.E.M

Rodrigo Ulzurrún Díaz
Director
D.A.E.M

CAPÍTULO V

PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

32. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Este Plan consta de dos etapas:

- 1.- Monitoreo y seguimiento de Programas de manera trimestral.
- 2.- Evaluación final de Programas de Acción contemplados en el PADEM.

El monitoreo tiene como objetivo general realizar verificaciones constantes para comprobar que la implementación avanza de acuerdo a lo planificado. Es por ello que este se realizará trimestralmente, comenzando en el mes de mayo 2022, para continuar en agosto 2022. Este monitoreo será responsabilidad de la Dirección del Departamento de Educación, a través de estados de avance de actividades y análisis FODA de cada uno de los Planes de Acción de tal manera de aplicar medidas remediales si fuera necesario. Este monitoreo permitirá:

- a. Evaluar la ejecución de las acciones del PADEM, consignando el nivel de cumplimiento de cada uno de los proyectos y sus respectivas actividades planificadas.
- b. Identificar las variables que explican el nivel de ejecución logrado, para cada programa contemplado en el PADEM.

Objetivo	Meta	Nivel de cumplimiento	F	O	D	A

Alternativas de Respuestas para la columna “Nivel de Cumplimiento” para cada meta son las siguientes:

- 1 La meta no se ha cumplido en absoluto
- 2 La meta se ha cumplido en menos que la mitad de lo propuesto
- 3 La meta se ha cumplido más que la mitad de lo propuesto
- 4 La meta se ha cumplido en su totalidad

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

Planilla Evaluativa de Ejecución de Programas de Acción

PLANILLA EVALUATIVA DE EJECUCIÓN DE PROGRAMA				
PROGRAMA DE ACCIÓN N° 01:				
Responsables:				
N°	Objetivo	Meta	Porcentaje de cumplimiento	Observaciones
1				
2				
3				

Objetivos:

- Evaluar la ejecución del PADEM, consignando el nivel de cumplimiento en cada momento del monitoreo, de cada uno de los programas y actividades planificadas.
- Identificar las variables para el nivel de ejecución logrado, para cada actividad y programas contemplado en el PADEM.

Descripción:

En cuanto al formato de este instrumento, se presenta un espacio para que el encargado del informe evalúe el nivel de cumplimiento de las actividades presentadas en la planilla acorde a una escala preestablecida. Además, se presenta un espacio para observaciones de carácter más cualitativo.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

Resultados Esperados:

Formato de Respuesta:

PORCENTAJE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
75% - 100%	ALTO NIVEL
50% - 74%	MEDIO ALTO
25% - 49%	MEDIO BAJO
0% - 24%	BAJO NIVEL

CAPÍTULO VI

Glosario, Siglas y Abreviaturas

33. Glosario de términos PADEM 2021

Adaptación Escolar: Proceso en el cual un niño(a) o joven se incorpora adecuadamente al sistema educativo formal.

Ámbito Curricular: Conjunto de experiencias o conocimientos de disciplinas afines, que están interrelacionadas y constituyen un ámbito de trabajo escolar.

Aprendizaje Significativo: Es aquel que vincula el nuevo material de aprendizaje con los conocimientos previos del aprendiz.

Aptitud: Cualidad que hace que un objeto sea apto para cierto fin. Suficiencia e idoneidad para obtener y ejercer un empleo o cargo. Capacidad y disposición para el buen desempeño.

Articulación: Proceso o posibilidad de interactuar entre un grupo u otro, con la intención de facilitar la comunicación de un eje central.

Asistencia Media: promedio de asistencia de un estudiante al establecimiento durante un mes.

Autoestima: Grado en que una persona se quiere a sí misma.

Auto evaluación: Evaluación que utiliza el individuo sobre su propia actuación con la finalidad de conocer y mejorar su proceso educativo.

Autonomía Curricular: Principio que faculta legalmente a los establecimientos educacionales para construir sus propios planes y programas de estudio, teniendo como base los Objetivos Fundamentales (O.F.) y los Contenidos Mínimos Obligatorios (C.M.O.).

Calidad: Conjunto de cualidades que responden a estándares establecidos y a las necesidades del educando.

Capacidades: Aptitudes que debe alcanzar el aprendiz para conseguir su desarrollo intelectual como persona.

Centro de Recursos para Aprendizaje: Espacio físico, donde se reúnen los recursos para el aprendizaje, tales como libros, videos, softwares educativos, mapas, etc.

Coherencia: Conexión, relación o unión lógica de una cosa con otra.

Competencias: Resultados de aprendizajes que hacen posible una serie de actuaciones como habilidades intelectuales, destrezas motoras y actitudes.

Comunidad Educativa: agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa.

Conductas: Manifestaciones observables en los educandos que son productos de un aprendizaje.

Conductas Disruptivas: Conductas fuera de la norma de funcionamiento o convivencia en una institución o lugar determinado.

Contexto: Lugar, hecho o situación donde algo ocurre.

Convivencia Escolar: Interacción entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de los alumnos y alumnas. Involucra a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Cultura Evaluativa: Evaluación permanente de las acciones o actividades que se realizan. Su producto es utilizado para la toma de decisiones oportunas, fundamentadas y para retroalimentar los procesos.

Demanda Espontánea: Solicitud de atención requerida por la propia persona afectada a la institución o profesionales del servicio.

Desarrollo Profesional Docente: procesos que mejoran la situación laboral, el conocimiento profesional, las habilidades y actitudes de los trabajadores de un centro educativo.

Deserción: Abandono del sistema escolar.

Destrezas: Habilidad con que se hace una cosa.

Diseño Curricular: Acción de elaborar y planear un currículo. Es un proceso dinámico, continuo, participativo y técnico.

Disfunción Familiar: Tipo de relaciones que atentan contra el bienestar físico, emocional o psicológico de los integrantes de una familia.

Diversidad: Interacción de diferentes actores sociales, independientemente de sus características físicas, mentales, económicas, etc.

Equidad: Igualdad de oportunidades.

Estrategia: Esquema que contiene la determinación de los objetivos o propósitos de largo plazo de una organización y los cursos de acción a seguir.

Evaluación Cualitativa: Proceso que fija más la atención en la calidad de las actividades llevadas a cabo que en la cantidad de los resultados obtenidos.

Evaluación Cuantitativa: Proceso que fija más la atención en la cantidad de los resultados obtenidos.

Evaluación Interna: Proceso que trata de aquellas evaluaciones que son realizadas por las mismas personas que dirigen o ejecutan un cierto programa.

Evaluación de Impacto: Proceso que mide el efecto o consecuencia derivada del logro de los objetivos de un programa.

Evaluación de contexto: Proceso que compara los objetivos del programa con las necesidades sentidas de la población.

Gestión Curricular: Prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

Habilidad: Capacidad y aptitud para algo.

Inserción Curricular: Incorporación a los contenidos curriculares del entorno físico, económico y social de la comuna.

Integración Escolar: Participación de niñas, niños y jóvenes en situación de discapacidad en la comunidad escolar común.

Interdisciplinariedad: Múltiples disciplinas que se incorporan en un solo fin.

Liderazgo: Proceso personal y profesional de un directivo, docente o equipo para coordinar los esfuerzos de los miembros de la institución en pos de resolver

dificultades y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

Necesidades Educativas Especiales Permanentes: son aquellos problemas que presenta una persona durante todo su periodo escolar y de vida, asociado a un déficit leve, mediano o grave de la inteligencia, en alguna o todas sus implicancias sensoriales, motoras, perceptivas o expresivas, de las que resulta una incapacidad que se manifiesta en el ejercicio de las funciones vitales y de relación, por tanto, necesitan de la atención de los especialistas, centros educativos y material adecuado para abordar sus necesidades.

Necesidades Educativas Especiales Transitorias: son problemas de aprendizaje que se presentan durante un periodo de la escolarización de los niños que demanda una atención específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad.

Pro-retención: permanencia de los estudiantes en el sistema escolar que cursan entre 7° y 4° Medio y pertenecen al subsistema Seguridad y Oportunidades, parte del sistema de protección Social.

Retención: Permanencia de los alumnos(as) en el sistema escolar.

Reconocimiento Oficial: Acto administrativo, mediante el cual la autoridad le entrega al establecimiento educacional la facultad de certificar cada uno de los ciclos y niveles que conforman la educación regular y de ejercer los demás derechos que le confiere la ley.

Software: Conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en un computador.

Tamizaje: Evaluación visual, auditiva y de columna para Programa Salud JUNAEB.

Transversalidad: Valores que se desarrollan a través de todo el currículo escolar.

Violencia Escolar: Agresión física o verbal que ocurre al interior de un establecimiento educacional.

Vulnerabilidad: indicador que mide cuanto afecta al bienestar de los individuos la presencia de riesgo.

34. SIGLAS Y ABREVIATURAS PADEM

ATE	: Asistencia Técnica Educativa.
BARE	: Beca de Atención a la Retención Escolar
BCEP	: Bases Curriculares de Educación Parvularia.
BPTP	: Beca Práctica Técnico Profesional
CESFAM	: Centro de Salud Familiar
CPEIP	: Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
DAEM	: Departamento de la Administración de la Educación Municipal.
DEMRE	: Departamento de Medición de Registro Escolar
DEPROV	: Departamento Provincial de Educación.
DEA	: Dificultad Específica del Aprendizaje
DI	: Discapacidad Intelectual.
DIA	: Diagnóstico Integral de Aprendizajes
DUA	: Diseño Universal de Aprendizajes
E.E.	: Establecimientos Educativos.
EDEX	: Educación Extraescolar

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

EGE	: Equipo de Gestión Escolar.
EGP	: Equipos de Gestión Pedagógica.
EPA	: Educación Parvularia
FAEP	: Fondo de Apoyo a la Educación Pública
FNDR	: Fondo Nacional de Desarrollo Regional
FODA	: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
IDPS	: Indicadores de Desarrollo Personal y Social
IND	: Instituto Nacional de Deportes.
INE	: Instituto Nacional de Estadísticas.
JED	: Juegos Escolares Deportivos.
IVE	: Índice de Vulnerabilidad Escolar.
JEC	: Jornada Escolar Completa.
JUNAEB	: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
JUNJI	: Junta Nacional de Jardines Infantiles.
MBD	: Marco para la Buena Dirección.
MBE	: Marco para la Buena Enseñanza.
MIDESO	: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
MINEDUC	: Ministerio de Educación.
NT1	: Nivel de Transición 1 (Pre-kinder)

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

NT2	: Nivel de Transición 2 (Kínder)
OPD	: Oficina de Protección de Derechos
PAC	: Plan de Apoyo Compartido
PADEM	: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.
PACE	: Programa de Acceso a la Educación Superior
PACI	: Plan de Adecuaciones Curriculares Individuales
PAE	: Programa de Alimentación del Estudiante.
PAI	: Plan de Apoyo Individual
PEI	: Proyecto Educativo Institucional.
PIE	: Programa de Integración Escolar.
PGCE	: Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
PLADECO	: Plan de Desarrollo Comunal.
PME	: Plan de Mejoramiento Educativo
PMU	: Plan de Mejoramiento Urbano
PNCE	: Política Nacional de Convivencia Escolar
PTU	: Prueba de Transición Universitaria.
RBM	: Remuneración Básica Mínima
RECCE	: Red de Encargados Comunales de Convivencia Escolar
RO	: Reconocimiento Oficial
RRHH	: Recursos Humanos

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CONCÓN
PADEM 2022

RSH	: Registro Social de Hogares
SAE	: Sistema de Admisión Escolar
SECREDOC	: Secretaria Regional de Educación.
SECPLA	: Secretaria de Planificación Comunal
SENAME	: Servicio Nacional de Menores.
SENDA	: Servicio Nacional de Drogas y Alcohol.
SEP	: Subvención Especial Preferencial.
SEREMI	: Secretaria Regional Ministerial
SERNAM	: Servicio Nacional de la Mujer.
SIGE	: Sistema de Información General del Estudiante.
SIMCE	: Sistema de Medición de Calidad de la Educación.
SINAE	: Sistema Nacional de Asignación con Equidad
STGCE	: Sistema Territorial de Gestión de la Convivencia Escolar
SUBDERE	: Subsecretaría de Desarrollo Regional
TICS	: Tecnologías de la Información y Comunicación
TP	: Técnico Profesional
TVA	: Transición de la vida adulta.
USE	: Unidad de Subvención Escolar.
UTP	: Unidad Técnica Pedagógica.
VTF	: Vía Transferencia de Fondos

AGRADECIMIENTOS

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de CONCÓN, agradece de manera muy especial, a quienes han participado, han puesto su atención y colaborado en la elaboración de este instrumento de planificación operativa:

- ✓ Sr. Alcalde de la comuna Don Freddy Ramirez Villalobos y el Honorable Concejo Municipal.
- ✓ Jefe y Equipo Técnico del Departamento Provincial de Educación de Valparaíso.
- ✓ Directores de Establecimientos Educativos Municipales y Jardines Infantiles.
- ✓ Docentes Directivos de todos los Establecimientos Educativos Municipales.
- ✓ Jefes de Unidades Técnicas y Equipos de Gestión Pedagógica de todos los Establecimientos Educativos Municipales.
- ✓ Directivas de los Centros Generales de Padres y Apoderados de todos los Establecimientos Educativos Municipales y Jardines infantiles.
- ✓ Representantes de los estudiantes de todos los Establecimientos Educativos.
- ✓ Representantes de los Asistentes de la Educación de todos los establecimientos y jardines Infantiles.
- ✓ Equipo Técnico, personal administrativo y de servicios del DAEM.
- ✓ Y a todos quienes han hecho posible la elaboración de este documento.

MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS